

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# ESTUDIOS

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# ESTUDIOS

---

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

## 135

INVIERNO 2020

**ITAM**

*ESTUDIOS • filosofía • historia • letras* recoge artículos de investigación, notas académicas y reseñas críticas en torno a las humanidades. Aparece trimestralmente en primavera, verano, otoño e invierno. *ESTUDIOS* está incluida en los siguientes índices:

- Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- EBSCO.
- in4mex.

**Precio por número: \$ 100.00 M.N. Extranjero 7dls. (incluye gastos de envío)**

**Suscripción anual (4 números): \$ 360.00 M.N. en la República Mexicana  
25 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

**Suscripción bianual (8 números): \$ 700.00 M.N. en la República Mexicana  
45 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

#### **Correspondencia:**

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Departamento Académico de Estudios Generales  
Río Hondo No. 1,  
Col. Progreso Tizapán  
01080, Ciudad de México  
Tel.: 5628 4000 exts. 3900 y 3903  
correo electrónico: estudios@itam.mx  
www.estudios.itam.mx



**DOI fascículo: 10.5347/01856383.0135.000299471**

**ISSN 0185-6383**

**Licitud de título No. 9999**

**Licitud de contenido No. 6993**

**Derechos de autor: 003161/96**

**Se agradece el apoyo de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C.**

Corrección de estilo: Javier Dávila  
Diseño de la portada: Nohemí Sánchez  
Diseño editorial: Yanet Viridiana Morales García (ITAM)  
Distribución: Carmen Graciela Roldán (ITAM)  
Impresión y encuadernación: Alfonso Sandoval Mazariago, Tizapán 172, Col. Metropolitana 3a. sección, C.P. 57750, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Tel.: (+5255) 5793 4152/5793 7224.  
La edición consta de 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

## ÍNDICE

PESTES Y PANDEMIAS EN LA ANTIGÜEDAD <i>Javier Espino Martín</i>	7
PASCUAL ORTIZ RUBIO: LA “SUBCRISIS” DE 1931 Y LA RUPTURA DEL <i>MODUS VIVENDI</i> <i>Juan González Morfín</i>	29
CABILDEO DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES EN EL CONGRESO MEXICANO, LXII LEGISLATURA <i>Luis Rubén Hernández Gutiérrez</i>	55
<b>SECCIÓN ESPECIAL</b>	
HEIDEGGER Y EL “GIRO” FILOSÓFICO <i>Walter Schweidler</i>	89
<b>DIÁLOGO DE POETAS</b> <i>Carlos Atzin</i>	119
<b>CREACIÓN</b> <i>Laura Baeza</i>	125

## NOTAS

A 100 AÑOS DE LA BAUHAUS <i>Juan Carlos Mansur Garda</i>	129
LA INSEGURIDAD EN MÉXICO: QUÉ SABEMOS Y QUÉ PODEMOS HACER <i>Vidal Romero</i>	143
OCTAVIO PAZ COMO EDITOR DE ARTE <i>Jaime Perales Contreras</i>	153

## RESEÑAS

MANUEL LAVANIEGOS, <i>Los saberes en la modernidad. Aproximaciones desde el arte 2</i> , <i>Javier Martínez Villarroya</i>	171
FRANCISCO V. GALÁN VÉLEZ (COORD.), <i>La fascinación del deporte: Cuerpo, práctica, juego y espectáculo</i> , <i>Fernando Caloca Ayala</i>	175
JAVIER ESPINO MARTÍN Y GIUDITTA CAVALLETTI (COMPS.), <i>Recepción y modernidad en el siglo XIX. La antigüedad clásica en la configuración del pensamiento liberal, romántico, decadentista e idealista</i> , <i>Genaro Valencia Constantino</i>	180

# PESTES Y PANDEMIAS EN LA ANTIGÜEDAD. VISIONES CLÁSICAS E INTERPRETACIONES MODERNAS DE LAS EPIDEMIAS GRECORROMANAS

---

*Javier Espino Martín\**

RESUMEN: Pestes y pandemias están de actualidad por la crisis de covid-19. Aunque nuestro mundo no está acostumbrado a las epidemias, han sido muy frecuentes a lo largo de la historia de la humanidad. En el presente estudio se ofrece un análisis de distintas pestes que asolaron el mundo grecorromano, con las explicaciones que les dieron los autores clásicos y las crisis sociopolíticas que supusieron, muy similares a la actual.



PESTS AND PANDEMIC IN ANTIQUITY. CLASSICAL VIEWS  
AND MODERN INTERPRETATIONS OF GRECO-ROMAN EPIDEMICS

ABSTRACT: Pests and pandemics are in the news because of the covid-19 crisis. Although our world is not accustomed to epidemics, they have been very frequent throughout human history. This paper offers an analysis of the different plagues that devastated the Greco-Roman world, with the discussions made by classical authors and the political-social crises that they supposed, very similar to the present one.

PALABRAS CLAVE: corpúsculos infecciosos, epidemia, humores, miasmas.

KEY WORDS: epidemic, humors, infectious corpuscles, miasmas.

RECEPCIÓN: 22 de septiembre de 2020.

APROBACIÓN: 13 de octubre de 2020.

DOI: 10.5347/01856383.0135.000299472

\* Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



# PESTES Y PANDEMIAS EN LA ANTIGÜEDAD. VISIONES CLÁSICAS E INTERPRETACIONES MODERNAS DE LAS EPIDEMIAS GRECORROMANAS

## **Etimología y panorama histórico de la peste en la Antigüedad clásica**

El término “peste” procede de latín *pestis*, *-is*, que viene de la raíz verbal *perdere* (*per* y *dare*, en español ha dado “perder”, con el sentido de “entregar completamente” [se entiende que la vida o el aliento vital]). La peste, por lo tanto, tiene un sentido originario de “perdición”, o “destrucción” y, por extensión, de aniquilación de una civilización o de un pueblo. Actualmente, el término peste se asocia a menudo con el bacilo *Yersinia pestis*, la peste negra que asoló Eurasia en 1347 y 1453 y mató un tercio de la población (unos veinticinco millones de personas). No obstante, las pestes de la Antigüedad griega y romana fueron causadas por otros patógenos, que en estudios recientes se cree que podrían ser de viruela, sarampión o tifus, entre otros, que se transmitían entre animales y personas. Los antiguos normalmente identificaban estas enfermedades asoladoras con castigos de la cólera divina.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En ese aspecto los judíos han sido los que más han explorado este concepto uniéndolo con otros males como guerra, hambre, terremotos..., y que tan intensamente padecieron los hijos de Jehová. De ahí procede el futuro concepto cristiano de los cuatro Jinetes del Apocalipsis (una interpretación de sus integrantes es la de Hambre, Peste, Guerra y Muerte), que son vistos como

Por otro lado, el vocablo “epidemia” procede del griego *epidēmía* y tenía que ver inicialmente con las visitas que hacía el médico por motivo de una enfermedad. El término griego para *pestis* era *loimós*, pero luego (y ya se va viendo en algunos tratados hipocráticos) fue adquiriendo el sentido de peste, de esparcimiento de una enfermedad, de tal manera que los dos significados acabaron, de alguna forma, conjugándose. Normalmente, en la palabra *pestis* y sus derivaciones (*pestifer*, *pestilentia*, etc.) se atribuía la causa al aire corrupto, las aguas o comidas malsanas, y son referidas constantemente por una gran pléyade de escritores romanos como Cicerón, Columela, Virgilio, Varrón, Livio, etc. Se trataba, por lo tanto, de un tema de gran relevancia que se enfocó según diversos géneros, desde la historia y la épica hasta la tratadística médica y naturalista.

Uno de los primeros que describió con dramatismo y belleza retórica los estragos de una epidemia en el mundo occidental fue el historiador griego Tucídides, en la peste de la Atenas del año 430 a.C., que se llevó la vida de casi un tercio de la población (entre ellos, la figura emblemática de Pericles). Precisamente, la peste que narra Tucídides (que se llegó a llamar “síndrome de Tucídides”) será el principal referente de las distintas epidemias<sup>2</sup> que se enmarcan en Roma, desde la perspectiva tanto histórica como literaria, desde sus inicios monárquicos hasta prácticamente la época de los Antoninos y de Justiniano. Veamos un pasaje que Gozalbes Cravioto y García García seleccionan y en el que

---

un bloque de calamidades de la furia divina causado por el pecado humano, que llegarán en el final de los tiempos.

<sup>2</sup>Roy Porter afirma que a partir de la expansión griega, con la difusión de la civilización y el intercambio de mercancías, mercaderes, marineros y merodeadores empezó “the era of catastrophic epidemics”, que se hizo frecuente y cada vez más elevada con los viajes y guerras de conquista, además del aumento poblacional y de insalubridad de las ciudades y la llegada de migrantes del campo y de otras localizaciones. Esta era tuvo sus puntos álgidos en el Egipto que relata el Antiguo Testamento, la Atenas de Tucídides o, especialmente, la Roma imperial, cuando “its legions conquered the known world, deadly pathogens were given free passage around the Empire, coming home to the Eternal City itself”. *Blood and guts. A short history of medicine* (Londres: Penguin Books, 2003), 7-8. Esto último queda de manifiesto en la peste de los Antoninos, que llegó a matar a un cuarto de los habitantes de aquel entonces, entre 165 y 180 millones de personas.

se pueden apreciar los motivos “patheticos” del cuadro descriptivo de la peste:

[N]i el temor de los dioses ni de las leyes humanas detuviera a nadie; por una parte, les daba igual mostrarse piadosos o impíos, puesto que veían a todos morir por igual y, en caso de actos criminales, nadie lograba vivir lo suficiente para que tuviera lugar el juicio y pudiera saber su castigo; por el contrario, mucho más pesada era la amenaza por la que ya estaban condenados y, antes de verla abatirse, ellos consideraban justo el disfrutar algo de la vida.<sup>3</sup>

En la época de los Antoninos, el síndrome de Tucídides adquirió un nuevo enfoque, al menos desde la perspectiva de sus causas y condiciones sociohistóricas. Así pues, hasta los Antoninos las pestes en Roma fueron esencialmente locales, como en la propia Atenas. No olvidemos al respecto que Roma fue una polis igual que la Atenas del siglo V, que posteriormente se engrandeció y se acabó convirtiendo en un *imperium*. Como polis que fueron tanto Atenas como Roma, las enfermedades estaban localizadas y contenidas.<sup>4</sup> Parece ser que según la opinión generalizada de expertos, si la peste de Atenas fue provocada por el tifus, las sucesivas pestes romanas de la época republicana se debieron a la malaria, causada por la vecindad de pantanos. Más adelante, estas epidemias fueron controladas bastante bien, quizá por la influencia decisiva de médicos griegos que llegaron a Roma a partir del siglo III a.C., y que, al seguir el método hipocrático, impulsaron la higienización de la ciudad.

El patrón localista comenzó a variar con la expansión romana. La Roma republicana era una ciudad Estado separada del resto de ciudades y pueblos que la rodeaban como volscos, samnitas, umbros, etc. Las pestes, durante el periodo republicano, ocurrían prácticamente cada año

<sup>3</sup>Tucídides II, 53, 4; tomado de: Enrique Gozalbes Cravioto e Inmaculada García García, “Una aproximación a las pestes y epidemias en la antigüedad”, *Espacio, Tiempo y Forma* 26 (2013): 71, nota 31.

<sup>4</sup>“En Grecia las pestes constituyeron fenómenos por lo general estrictamente locales, lo que venía favorecido por la propia atomización política del mundo griego, y por unas comunicaciones realizadas sobre todo por mar.” *Ibid.*, 72.

o cada poco tiempo y no tenían un impacto excesivo. Varios historiadores romanos relatan estas epidemias, como Tito Livio, Veleyo Patérculo, Dion Casio o el propio Julio César.<sup>5</sup>

Ya en época imperial, las epidemias comenzaron a espaciarse y se concentraron intensamente en momentos puntuales. Así, por ejemplo, en época de Nerón y los Flavios, tanto Tácito, como Séneca<sup>6</sup>, Plinio, Suetonio o Celso refieren la extensión de enfermedades de la piel como la lepra<sup>7</sup> o de una fuerte peste en el año 78 d.C., con Vespasiano. Todas estas epidemias del periodo imperial mostraron cambios en las infecciones, que de ser anuales se volvieron más espaciadas, pero con mayor impacto poblacional y socioeconómico: eran el caldo de cultivo para una “unificación microbiana”, una “globalización” de bacilos y bacterias<sup>8</sup> que tuvo su eclosión en época de los Antoninos, cuando entre 165 y 170 estalló y se expandió una fortísima pandemia, que pudo haber provocado varios brotes posteriores o ser el desencadenante de nuevas y virulentas epidemias. Esta peste, según diferentes estudios, pudo ser producida por el sarampión o incluso la viruela (de hecho, causó estragos muy similares a los de la propia viruela con la llegada de los españoles a América).<sup>9</sup> Por otro lado, supuso un “nuevo ciclo sanitario

12 <sup>5</sup>“Plinio habla de, al menos, once epidemias en los tiempos de la República, y hay constancia de episodios (plagas o pestes) en 174, 142, 87, 58, 46 y 43 a.C.” Agustín Muñoz-Sanz, “Marco Aurelio Antonino (121-180 d.C.), filósofo y emperador de Roma, y la peste de Galeno”, *Enfermedades Infecciosas-Microbiología Clínica* 30, núm. 9 (2012): 553.

<sup>6</sup>Séneca refiere en época de Nerón que están llegando a Roma nuevas enfermedades extrañas y que ello se debía a “la intemperancia de los nuevos tiempos”. Las constantes referencias a la peste como símbolo metafórico con el que el filósofo estoico compara distintos vicios humanos (*vitia*), muestra la relevancia que tuvieron las enfermedades contagiosas durante el periodo del dominio de Nerón. Incluso en sus *Cuestiones naturales* (6, 27-29), Séneca llega a decir simbólicamente que los *vitia* constituyen el origen de las propias epidemias humanas.

<sup>7</sup>En época de los Flavios, Plinio refiere la expansión, excepto en Galia e Hispania, de nuevas enfermedades de la piel cuyo origen atribuye a Egipto; entre ellas, destaca la lepra (o elefantiasis), que llevaba bastante tiempo ya extendiéndose.

<sup>8</sup>Enrique Gozalbes Cravioto e Inmaculada García García, “La primera peste de los Antoninos (165-170): Una epidemia en la Roma Imperial”, *Asclepio* 59 (2007): 17.

<sup>9</sup>No se tiene nada clara la etiología de esta peste, ya que también se habla de tifus exantemático, gripe, disentería, varicela, cólera, peste pulmonar, peste bubónica. *Ibid.*, 20. De todas, la viruela es la que más adeptos tiene, “siendo razonable concluir que probablemente fue en este momento, y en otras pandemias posteriores, cuando dicha afección tuvo fuerte incidencia inicial en las poblaciones mediterráneas, terminando por convertirse en endemia infantil”. *Ibid.*, 21.

después de varios siglos en una situación bastante benevolente” y fue la principal consecuencia de la “globalización” imperial<sup>10</sup> que empezó a verse con las enfermedades cutáneas de época de Nerón y que alcanzó su clímax en la peste antonina. Por último, hubo otras dos destacadas pandemias: en 180, la época del hijo de Marco Aurelio, Cómodo (algunos especialistas creen que pudo haber sido la primera aparición de la peste bubónica), y la de Justiniano entre 541 y 544, ya al comienzo de la Edad Media, que se extendió de Constantinopla a prácticamente toda Europa y que por su sintomatología los expertos consideran que ya era la propia peste bubónica que llegó para quedarse.

### **Efectos políticos y sociales de pestes y pandemias**

El enfoque socioeconómico va íntimamente ligado al histórico y, a continuación, estudiaremos factores que ofrecen grandes semejanzas con la situación provocada por la pandemia del actual covid-19 de 2020. Para el presente enfoque tomaremos de referencia el análisis de uno de los textos en que el historiador romano Tito Livio relata los estragos sociales y económicos que provocó una peste en la época republicana y su reacción política hacia el siglo V a.C.:

Después de un año tranquilo gracias a la moderación de los tribunos, apareció el tribuno de la plebe Lucio Icilio, siendo cónsules Quinto Fabio Ambusto y Gayo Funo Pacilo. Cuando este, ya desde que comenzó el año, igual que si se tratara de una obligación de su nombre y su familia, promovía disturbios a propósito de la promulgación de leyes agrarias, brotó una epidemia, más amenazadora no obstante que dañina, que desvió del foro y los enfrentamientos públicos la atención de la gente hacia el hogar y los cuidados de la salud; se cree que fue menos perjudicial de lo que lo hubiera sido la sedición. Cuando la población salió del trance a costa de muchísimos casos de enfermedad y contados casos de fallecimiento, tras el año de peste, debido al abandono, corriente en estos casos, del cultivo de los campos vino la falta de alimentos, durante el consulado de Marco

<sup>10</sup> *Ibid.*

Papirio Atratino y Gayo Naucio Rútulo. El hambre hubiera sido más funesta que la epidemia, si no se hubiese asegurado el aprovisionamiento de víveres enviando legados a todos los pueblos que habitan en el contorno del mar de Etruria en las riberas del Tiber a comprar trigo. Los samnitas, a los que pertenecían Capua y Cumas, impidieron con arrogante actitud que los legados comprasen; por el contrario, los tiranos de Sicilia les ayudaron de buen grado; los contingentes mayores, al poner en ello Etruria su mejor voluntad, bajaron por el Tiber. Los cónsules tuvieron una prueba de la falta de hombres en la población enferma, cuando se vieron forzados, al no encontrar nada más que un senador para cada legación, a sumarle dos caballeros. Enfermedad y provisión de víveres aparte no hubo durante aquellos dos años ningún problema interno y externo. Pero, cuando aquellas preocupaciones desaparecieron, surgió todo lo que solía inquietar a la ciudad: en el interior la discordia, en el exterior la guerra.<sup>11</sup>

En este texto se pueden apreciar los problemas sociales y económicos que causan las epidemias, a saber:

- Confinamiento en los hogares.
- Los problemas políticos pasan a un segundo lugar ante los de la salud. De esta forma, la política se olvida de sus rencillas internas para proteger a su población.
- Baja productividad económica (“abandono [...] del cultivo de los campos”).
- Carestía alimenticia.
- Tensión con otros pueblos (los samnitas) por la búsqueda del aprovisionamiento de alimentos.

De hecho, en este último aspecto podemos apreciar el comienzo de males mayores, como sucede que, con esas tensiones que produce la plaga epidémica, se da pie a otra “plaga” más grave que es la de la “discordia interna” y de la “guerra” externa. El ejemplo de la historia de Roma nos enseña que, prácticamente, todos los avatares tanto políticos,

<sup>11</sup> Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, trad. por José Antonio Villar Vidal (Madrid: Gredos, 1990), 4, 52-53.

como económicos y sociales que Roma ha padecido a lo largo de su historia se han repetido casi con minuciosidad en el mundo moderno. Así lo podemos ver en el hedonismo de emperadores caprichosos y oportunistas (en el mundo actual las figuras políticas que dominan el panorama internacional muestran una gran semejanza con los Calígulas, Nerones o Cómodos); el paso de un sistema más o menos democrático a sistemas absolutistas, como es el cambio de la República por el Imperio; los flujos político-económicos como una suerte de liberalismo comercial que se dio en época de los Antoninos, floreciente y deslumbrante en sus relaciones comerciales; o el absolutismo estatalista a la que se entregó la tetrarquía de Diocleciano con un fuerte control impositivo y burocrático. La historia de Roma es un ejemplo claro de todo lo que el ser humano moderno puede llegar a hacer. Y no es menos cierto con el tema de la peste y la pandemia. En el fragmento citado de Livio se aprecian todos los factores sociales y políticos que provoca una enfermedad infecciosa de estas características, además de los riesgos futuros, como los altercados sociales internos o los conflictos políticos y diplomáticos entre naciones. Ahora mismo sucede algo similar, y comprobamos cómo en muchos países la pandemia está provocando una guerra interna callada pero preocupante, a la vez que surgen resquemores y viejos rencores, ocasionados por la venta fraudulenta de suministros de salubridad o por las tensiones que se generan con la nación de donde procede la pandemia (China ya refiere que Estados Unidos quiere otra nueva Guerra Fría y también da la impresión de que China se aprovecha económicamente de este momento crítico para golpear a su enemigo político-ideológico).

En el siguiente texto, el historiador latino Tácito habla de una peste que asoló el imperio durante el periodo neroniano, en el siglo I d.C., y añade otros factores de los problemas socioeconómicos que genera una epidemia infecciosa en el tejido estatal de la población:

13. Aquel año manchado por tantos crímenes, se vio distinguido todavía por los dioses con tempestades y epidemias. Fue asolada la Campania por un huracán que por todas partes destrozó villas, árboles y cosechas, haciendo llegar su fuerza hasta las cercanías de la Ciudad, en la cual, entretanto,

el género humano se veía devastado por una peste sin que el cielo mostrara señales visibles de perturbación. Pero las casas se llenaban de cuerpos exánimes, las calles de duelos. No respetaba el peligro sexo ni edad; morían repentinamente por igual esclavos y plebeyos libres, en medio de las lamentaciones de cónyuges e hijos, que por haber permanecido a su lado llorándolos acababan a menudo ardiendo en la misma pira. Las muertes de caballeros y senadores, aunque se produjeron en cantidad, parecían menos dignas de llanto, como si padeciendo la común mortandad se adelantaran a la saña del príncipe. En el mismo año se hicieron levadas en la Galia Narbonense, África y Asia, a fin de completar las legiones del Ilírico, en las cuales se licenciaba a los que estaban acabados por los años o las enfermedades. El desastre de Lyon recibió del príncipe un socorro de cuatro millones de sestercios destinados a reconstruir la ciudad, la misma cantidad que antes habían donado los lioneses para remediar las desgracias de Roma.<sup>12</sup>

En el texto se aprecian otros factores propios de una epidemia que podemos percibir hoy en día, como son los signos ominosos naturales que la anticipan o la equidad que produce la enfermedad. Afecta tanto a pobres y ricos; si hay algo equitativo, son la enfermedad y la muerte. La peste nos recuerda lo frágiles que somos y cómo no importa nada nuestro estatus social. La quema de cadáveres y las leyes estrictas de control de la epidemia se asemejan a las políticas sanitarias actuales ante las pandemias. Por otro lado, podemos apreciar en Roma un “pre-Estado del bienestar”, en forma de ayudas monetarias por parte del príncipe, como ahora se observa en la forma en que diferentes países recopilan abundantes cantidades de dinero para invertir en la reconstrucción de estructuras sociales devastadas por la enfermedad.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Tácito, *Anales*, trad. por José L. Moralejo (Madrid: Gredos, 1980), 16, 13.

<sup>13</sup> Es innegable que durante estos periodos se impone el sistema keynesiano, no queda otra posibilidad más que el Estado intervenga estimulando el tejido productivo y financiero. Sin entrar en la polémica económica entre Keynes y Hayek, si es mejor la intervención estatal para proteger y conducir debidamente la economía bajo criterios humanos, o que el mercado funcione por la “mano invisible” dejado al azar y a la espontaneidad, sin intervencionismo alguno, es innegable que Hayek sí llegó a reconocer que en momentos de crisis intensas, que producen grandes bolsas de desempleo, el Estado sí debe intervenir para estimular y fomentar el regreso a cierta normalidad; ¿Nos queda entonces decir que el modelo de Keynes sirve para las crisis y el de Hayek para épocas equilibradas y de bonanza?



## Origen religioso y médico de las epidemias: La teoría miasmática y humoral

La principal causa de la peste es la cólera divina que emplea la enfermedad como castigo de venganza (*némesis*) ante nuestra *hybris* (insolencia, exceso, soberbia y osadía). De este modo, la peste se muestra como motor de un pensamiento mítico religioso que vertebra, por ejemplo, la obra de *Edipo Rey* de Sófocles,<sup>14</sup> que tuvo presente, con seguridad, la peste de Atenas del siglo V a.C., y que posteriormente Séneca reproduce y recrea en un ambiente mitológico sombrío y tétrico, propio del estilo conceptista y retórico del estoicismo senequiano.<sup>15</sup> Roma, muy dominada por un espíritu religioso prácticamente animista, con manes, penates y una incesante divinización de todo tipo de conceptos o elementos, propia de un fuerte casuismo politeísta, presentaba en el ámbito de la salud y la enfermedad a distintas divinidades sanadoras que procedían principalmente de los etruscos, como por ejemplo, *Febril*, diosa de las enfermedades de los pantanos, *Meftis*, dios de la fetidez, *Scabies* dios de la sarna, *Salus*, dios de la salud, cuya efigie, en el periodo de la peste de los Antoninos, se acuñó en las monedas romanas, o el más destacado, Esculapio, tomado del panteón griego.

El pensamiento religioso, que tiene a menudo una fuerte base supersticiosa y que se centra en la ascendencia mitológica y animista de los dioses, se plasma, en especial, en la teoría miasmática. *Miasma* (y su derivado *miasmós*) es un término griego que significa “mancha”, “impureza”, “contaminación” o “infección”. Se trata de un vapor o exhalación “dinámica”, enviada por los dioses, y que parecía que tuviera una

<sup>14</sup>“La ciudad como tú mismo puedes ver, está ya demasiado agitada y no es capaz todavía de levantar la cabeza de las profundidades por la sangrienta sacudida. Se debilita en las plantas fructíferas de la tierra, en los rebaños de bueyes que pacen y en los partos infecundos de las mujeres. Además, la divinidad que produce la peste, precipitándose, aflige la ciudad. ¡Odiosa epidemia, bajo cuyos efectos está despoblada la morada Cadmea mientras el negro Hades se enriquece entre suspiros y lamentos!” Sófocles, *Edipo Rey*, trad. por Assela Alamillo (Madrid: Gredos, 1981), 312.

<sup>15</sup>“Ya expulsada la noche, vuelve Titán con luz indecisa y surge su luminaria, sin fuerza, tras negruzcos nubarrones; cuando esparza su triste luz de luctuosa llama, va a contemplar las casas desoladas por la peste voraz; y los estragos que ha causado la noche los va a mostrar el día.” Séneca, *Edipo*, trad. por Jesús Luque Moreno (Madrid: Gredos, 1980), 95.

especie de vida propia; solo se podía purgar mediante sacrificios que, en caso de no hacerse, el individuo o comunidad continuaría sufriendo el castigo divino que los provocaba. Así pues, es lo que sucede con la peste de Tebas por el delito de *hybris* que ha cometido Edipo y que debe expiar con su propia inmolación. Estas ideas, procedentes de la mitología griega, pasaron a Roma, y cuando sucedía una peste “miasmática”, los romanos debían tranquilizar a los dioses mediante rituales y sacrificios, con el propósito de apaciguar su ira, la cual podría deberse a muy diversas razones.<sup>16</sup> Posteriormente, la teoría miasmática<sup>17</sup> fue empleada en la medicina tanto de Hipócrates como de Galeno y adquirió un sentido racional por el que quedó excluido el elemento supersticioso y divino, con lo que los miasmas se conjugaron con la teoría de los cuatro humores (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra) que se fundamenta en los cuatro elementos (aire, agua, fuego, tierra) que conforman la realidad natural, según anteriores tesis presocráticas (por ejemplo, la filosofía de Empédocles basa toda su explicación del origen de la naturaleza en la organización de los cuatro elementos).

18

El cuerpo del hombre tiene en sí mismo sangre, pituita, bilis amarilla y bilis negra; estos elementos constituyen la naturaleza del cuerpo, y por causa de ellos se está enfermo o sano. Se goza de una salud perfecta cuando están mutuamente proporcionadas sus propiedades y cantidades, así como cuando la mezcla es completa. Por el contrario, se enferma cuando alguno de los elementos se separa en mayor o menor cantidad en el cuerpo y no se mezcla con todos los demás.<sup>18</sup>

<sup>16</sup>Por eso mismo, con el fin de evitar esa ira en la guerra siempre se consultaba a los arúspices, con el propósito de hallar el momento apropiado para iniciar la batalla. La declaración de guerra siempre debía tener un *casus belli* lícito, para evitar el castigo divino al que se llegaba por agredir injustamente al otro.

<sup>17</sup>Esta teoría adoptó su versión moderna en las propuestas del químico alemán Justus von Liebig (1803-1873), que aseguraba que la fermentación de la sangre produce gases tóxicos que provocaban diversas enfermedades como cólera, viruela o sífilis, y que el aire transportaba, uniéndose con los provenientes de la descompensación de la materia orgánica de la tierra. Esta tesis fomentó mucho la higienización en el siglo XIX, porque se consideraba que los barrios pobres y sucios estaban “infectados” de miasmas y había que limpiarlos y purgarlos para evitar las enfermedades epidémicas.

<sup>18</sup>Hipócrates, *Sobre la naturaleza del hombre*, trad. por Jorge Cano Cuenca (Madrid: Gredos, 2003), 37.

En el ámbito de esta teoría, Hipócrates consideraba que los desequilibrios de los humores eran de origen interno o externo. En el caso interno, los humores alteraban por una mala dieta; y en el externo, por aires que se introducían en el cuerpo. En ese punto vemos la relación con la teoría miasmática, con la diferencia de que, en vez de que el “aire” (*pneuma*) provenga de los dioses, procede necesaria o casualmente de la propia naturaleza:

Las enfermedades surgen o de la dieta o del aire que inspiramos al vivir. El diagnóstico de cada uno de estos tipos ha de hacerse del siguiente modo: cuando multitud de personas sucumben a una misma enfermedad en un mismo periodo de tiempo, se debe atribuir la causa a lo que es más común y de lo que todos nos valemos en mayor grado: eso es, el aire que respiramos.<sup>19</sup>

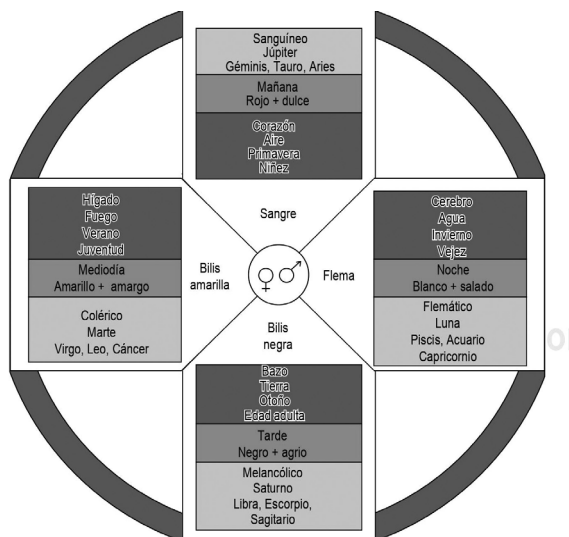
De hecho, ese *pneuma* se mezcla con los líquidos de los humores corporales y produce *apókrisin*,<sup>20</sup> que es una secreción líquida, contaminada por la emanación o exhalación de un *pneuma* excesivo o entorpecedor que acaba corrompiendo las secreciones y los líquidos humorales.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> *Ibid.*, 47.

<sup>20</sup> “But when an epidemic of one disease is prevalent, it is plain that the cause is not regimen but what we breathe, and that this is charged with some unhealthy exhalation.” Hippocrates, “Nature of man”, trad. por W.H.S. Jones (Cambridge: Harvard University Press, 1931), IV, 27. El *noserén* [...] *apokirisin* (*ibid.*) es la “exhalación poco saludable” o “enfermiza”. Es ese aire que corrompe los líquidos humorales y por lo tanto desequilibra la *eyctasia* del cuerpo.

<sup>21</sup> “La idea de que el hombre está inmerso en su medio ambiente y es una pieza más dentro del enorme espacio cósmico que lo rodea se manifiesta de modo singular en la teoría del *pneuma* (*pneûma*), tal como aparece recogida en varios escritos hipocráticos. El *pneuma*, nos dice el autor de *Sobre los flatos*, se llama “aire” (*aêr*) cuando está fuera del cuerpo y “flato” (*physa*), cuando se encuentra dentro. La misión más relevante del *pneuma* dentro del cuerpo humano es alimentar, impulsar y refrescar. El aire, a juicio de los hipocráticos, penetra en nuestro cuerpo por nariz y boca, mas también por medio de los poros. La respiración cutánea, en efecto, aparece formulada en varios tratados. En el cerebro, el *pneuma* es el encargado de producir la inteligencia, lo cual está en consonancia con las lucubraciones de ciertos presocráticos, para quienes el aire resultaba ser el elemento inteligente y conductor del universo. Posteriormente, el *pneuma* se mezcla con la sangre y pasa a pulmones y corazón y se difunde por vasos a todo el cuerpo. Pero si el *pneuma* queda detenido o entorpecido en algún punto del cuerpo, allí precisamente se produce el dolor y la enfermedad.” Juan Antonio López Férrez, “Hipócrates y los escritos hipocráticos: Origen de la medicina científica”, *Epos* 2 (1986): 169-170.

Mostramos en la siguiente imagen<sup>22</sup> los cuatro humores correspondientes a los elementos y a aspectos del comportamiento y el carácter, más los factores astrológicos, lo que muestra el equilibrio entre hombre (alma y cuerpo), naturaleza y cosmos:



La teoría humoral y miasmática predominó desde la Antigüedad grecorromana hasta prácticamente el siglo XIX, lo que no quiere decir que no hubiera alternativas a la explicación de la propagación de las enfermedades infecciosas, como veremos en el siguiente apartado.

### La teoría “microbiana” de los antiguos romanos: Lucrecio y Varrón

Tanto la explicación médica de los humores como la de los miasmas fueron sustituidas a finales del siglo XIX por la tesis microbacteriana

<sup>22</sup> “La figura muestra la teoría según Hipócrates (en gris oscuro), las modificaciones realizadas por Galeno (en gris claro) y la ampliación medieval (en gris más tenue.” Bayer, *Crónica de la medicina* (Barcelona: Plaza y Janés, 1994) 55; tomado de: Andrés Romero y Huesca *et al.*, “Galeno de Pérgamo: Pionero en la historia de la ciencia que introduce los fundamentos científicos de la medicina”, *Anales Médicos* 56, núm. 4 (2011): 221.

y la teoría germinal de las enfermedades infecciosas de Louis Pasteur (1822-1895), quien explica la propagación de las enfermedades por obra de gérmenes microbiológicos, bacterias y virus, es decir “pequeños cuerpos” que se reproducen en el organismo. Esta teoría, contra lo que pudiera suponerse, se puede ver aludida, con las diferencias correspondientes, en el *De rerum natura*, de Tito Lucrecio Caro (99-55 a.C.), quien, siguiendo la concepción materialista de Demócrito y Epicuro, propone que la materia está formada por “cuerpos elementales” (*cacumen corporis*), que son “invisibles a nuestros sentidos”. Son los átomos demócriteos y epicúreos que el escritor romano define como *primordia (rerum) o semina (rebus)*.<sup>23</sup> Seguidamente, con base en los principios fundamentales de esta teoría, propone su explicación corpuscular de las infecciones y de las epidemias y pestes, antes de mostrar todo el cuadro impresionante en que recrea la peste de Atenas de Tucídides:

Te explicaré ahora cuál es la causa de las enfermedades, de dónde viene tan de súbito esta fuerza maligna (*morbida vis*) capaz de esparcir la muerte entre hombres y rebaños. En primer lugar, mostré más arriba que hay gérmenes de numerosas sustancias (*multarum semina rerum*)<sup>24</sup> que nos dan vida (*vitalia*), y al contrario es innegable que vuelan por el aire muchos gérmenes de enfermedad y de muerte (*morbo mortique necessest multa volare*) [...]. Cuando un azar o accidente ha reunido estos últimos e infectan el cielo (*perturbarunt caelum*), el aire se hace pestilente (*morbidus aer*). Y toda esta fuerza morbosamente y pestífera (*vis omnis morbosamente pestilitasque*), o viene de regiones exteriores a través del cielo, como

<sup>23</sup>“Los átomos (*primordia*) son, pues, sólidos y simples, formando un todo coherente de partes mínimas, apretadamente trabadas, y no proceden de la combinación de estas partes, sino que son fuertes por su eterna simplicidad, y la naturaleza no permite que nada se arranque de ellos ni mengüen en nada, reservándolos como semillas de las cosas (*semina rebus*).” Lucrecio, *De la naturaleza*, trad. por Valentí Fiol (Barcelona: Acanilado, 2012) I, 610-615.

<sup>24</sup>No creemos que la traducción de *semina* por “gérmenes” sea la más adecuada, ya que, aunque la RAE (<https://dle.rae.es/germen>), en su segunda acepción, la define como “parte de la semilla de que se forma la planta”, que es la acepción que debe entenderse para el sentido que Lucrecio le da a la palabra en el texto propuesto, no obstante normalmente se le toma por su cuarta acepción de “microorganismo patógeno”. Por eso mismo, para no confundirse con los virus infecciosos que descubrió Pasteur, es mejor traducirlo por “semillas”. Francisco Socas, en su traducción de Lucrecio [*La naturaleza* (Madrid: Gredos, 2003), 440], lo hace con el término de “simientes” que también es, desde nuestro punto de vista, más afortunado que “gérmenes”.

las nubes y neblinas, o a menudo se reúne y emerge de la tierra misma, cuando el húmedo suelo (*umida*) entra en corrupción al embate de intempestivas lluvias y calores.<sup>25</sup>

Ambos *semina* forman parte de la construcción atómica del universo. La concepción corpuscular lucreciana se podría dividir en: 1) átomos físicos que forma la realidad al moverse; 2) átomos biológicos que confieren vida y fuerza a los seres vivos;<sup>26</sup> y 3) átomos infecciosos, que son considerados como agentes microscópicos que transmiten enfermedad y contagio. De este modo, si los primeros son inanimados, los segundos son vivos y los terceros ni vivos ni muertos. La relación con las partículas que forman la realidad es evidente. Se puede decir que los *semina* que dan vida son como las células que constituyen la base del crecimiento y de la salud, pero en el caso de los *semina* infecciosos son como los virus, que ni están vivos ni muertos. Por otro lado, es digno de destacar que esos *semina* infecciosos vuelan por el aire y corrompen las aguas al caer en ellas. Vemos así de qué modo, sobre la base hipocrática y miasmática, Lucrecio confiere un nuevo sentido a la propagación de las enfermedades epidémicas. De hecho, además de dar un origen a las enfermedades contagiosas también recrea literariamente el contagio y expansión de la peste de Atenas, sobre el referente del griego Tucídides:

Pero allí lo más triste y lastimero era que, apenas se veía uno presa del contagio, perdía todo ánimo y yacía inmóvil, creyéndose condenado a morir, el corazón henchido de tristeza, y pensando solo en la muerte rendía la vida allí mismo. En efecto, en ningún momento el contagio del mal insaciable cesaba de irse comunicando de uno a otro, como en lanosos carneros o en un rebaño de bueyes. Esta era, sobre todo, la causa que apilaba

<sup>25</sup> Lucrecio, *De la naturaleza*, 6, 1090-1035.

<sup>26</sup> En cuanto a los *semina vitalia*, se refiere a ellos en varias partes del libro primero: “pues voy a explicarte la razón última del cielo y de los dioses, y a revelarte los elementos primeros de las cosas con los que la Naturaleza crea los seres, los nutre y hace crecer, y en los que los resuelve de nuevo una vez destruidos; a estos elementos solemos llamarlos, al exponer nuestra doctrina, materia, cuerpos genitales o semillas de las cosas y también les damos el nombre de cuerpos primeros, porque de ellos, como sus principios, nacen todos los seres”. *Ibid.*, 1, 50-60.

muerres sobre muerres; pues todos los que evitaban visitar a sus parientes enfermos, por codicia excesiva de la vida y temor a la muerte, eran a poco castigados con muerte vil y miserable y parecían abandonados, privados de recursos, víctimas del abandono. Por otra parte, los que habían asistido a los suyos, sucumbían al contagio y a la fatiga, que aceptaban forzados por su honor y por el suplicante acento de los moribundos, entremezclado con quejas. Los mejores se exponían a esta clase de muerte.<sup>27</sup>

Junto con Lucrecio, el escritor latino Varrón se adhirió a la postura de que las pestes son provocadas por elementos “diminutos”, y propuso que el origen de la “pestilencia” está en unos *animalia minuta* que se forman en los lugares pantanosos y que pueden esparcirse por el aire:

También, si hay lugares pantanosos, hay que colocarla en sentido contrario, no solo por las causas citadas sino también porque crecen ciertos animales minúsculos que no pueden ser vistos por los ojos y que penetran por el aire a través de boca y narices en el cuerpo y causan graves enfermedades. “¿Qué podré hacer”, dice Fundanio, “si consiguiera en herencia una finca de este estilo, para que la pestilencia dañe menos?”. “A esto también puedo responder yo”, dice Agrio: “que la vendas por cuantos ases puedas, y si no puedes, que la dejes”.<sup>28</sup>

Por eso mismo, las casas deben evitarse “hacia los lugares desde los que suela soplar el viento más malsano” y no deben edificarse en “lo profundo de un valle, sino antes bien en lugar alto que, como está muy ventilado, si algo se manifiesta en contra, más fácilmente se disipa”.<sup>29</sup> Ese aire sano y la iluminación del sol hará la casa más saludable, “porque también los animalillos (*bestiolae*), si algunos nacen cerca y se introducen, o se dispersan por el viento o perecen pronto por la sequedad”.<sup>30</sup> Como ya hemos visto, la base de todas estas teorías es la miasmática y

<sup>27</sup> *Ibid.*, 6, 1230-1246.

<sup>28</sup> Varrón, *Rerum rusticarum libri III*, trad. por Ignacio Cubero Salmerón (Sevilla: Junta de Andalucía, 2010), 1, 12,1.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*

sobre esta Varrón, influido por teoría atomista o incluso por Lucrecio,<sup>31</sup> propuso que los elementos que contagian y traen enfermedades pestíferas son pequeños seres vivientes, que, por su tamaño, se asemejarían a los *atomoi* o a los *semina* del escritor del *De rerum natura*. Como escribe Pioreschi, las afirmaciones de Varrón son impresionantes, ya que en plena Antigüedad se acercan a la “germ theory of disease of our time”, de modo que “as the agents causing disease were small animals, the idea came later to be known as the animacular hypothesis of disease, as opposed to the miasmatic hypothesis, which goes back to Hippocrates”.<sup>32</sup> De este modo, para Varrón, si existen partículas diminutas que conforman la naturaleza, ¿por qué no podría haber pequeños animales que flotan en el medio natural?<sup>33</sup> Así pues, las tesis de Varrón proceden de tres raíces: el epicureísmo atomista, el enfoque lucreciano y las semillas de las enfermedades.

Pioreschi considera que la teoría de Varrón (y del mismo modo, podemos pensar que la de Lucrecio) no pervivió porque no era práctica e iba en contra del pragmatismo romano, ya que “the idea that incredibly small organisms can cause disease is against the good sense that (sometimes) governs human beliefs”.<sup>34</sup> Resultaba “ridículo” que unos “animalitos” invisibles entraran por la nariz y boca sin que fueran percibidos y que provocaran las enfermedades, y no unos vapores o exhalaciones que se ven y perciben y, la mayor parte de las veces, producen reacciones respiratorias dificultosas. Por otro lado, la tradición hipocrática basada en el *pneuma* y reforzada por los escritos y descripciones

<sup>31</sup> De hecho, al igual que Lucrecio trata de “semillas”, y refiere, siguiendo a Anaxágoras y a Teofrasto, que la “simiente, que es el principio de la reproducción, es de dos tipos, uno que se esconde a nuestros sentidos, el otro que es visible”; *ibid.*, 1, 40,1. Las semillas que hay en el aire son invisibles, como afirma Anaxágoras, y las suele llevar el agua, tal como dice Teofrasto. Con ello, Varrón se inserta en la tradición presocrática materialista y pluralista que, además de Lucrecio, tiene como referente a Anaxágoras y su teoría de que las cualidades de un todo están conformadas por partes mínimas que tienen esas mismas cualidades (los *spermata*).

<sup>32</sup> Plinio Pioreschi, *A history of medicine* (Omaha: Horatius Press, 1998), III, 216.

<sup>33</sup> “If there are particles so small that they cannot be seen (atoms), and if there are animals so small that their hearts and organs are invisible, why not animals whose whole body is so small that they cannot be seen?” *Ibid.*, 220.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 221.



de Plinio el Viejo,<sup>35</sup> coadyuvó con los miasmas para reforzar las tesis de que son simplemente los malos aires los que producen las epidemias y las actuales pandemias. Aunque la tesis predominante fue la miasmática humoral que vino a ser reforzada por el propio Plinio el Viejo, la lucreciana y el varroniano ejercieron cierta influencia. El propio Séneca llegó a conjugar en sus *Naturales quaestiones* la teoría de los *semina* de Lucrecio<sup>36</sup> con los miasmas hipocráticos que se producen en las “entrañas de la tierra”, donde se “ocultan aguas nocivas y malsanas” que se impregnan de “muchas sustancias letales” (*mortifera*) y “numerosos venenos” (*venena*), que “nacén en ella, no sembrados por la mano del hombre sino espontáneamente, sin duda porque el suelo contiene gérmenes (*semina*) tanto beneficiosos como nocivos”.<sup>37</sup> En esta última afirmación se puede entrever la teoría de Lucrecio sobre las semillas “que nos dan vida” (*vitalia*) o las “de enfermedad y muerte” (*morbo mortique*).

Por otra parte, se aprecia la influencia del pensamiento mítico-religioso por el que las epidemias son interpretadas como némesis de los dioses, cuando identifica las consecuencias malignas de la peste con el término *vitia*, cuyo sema inicial es un tecnicismo de la lengua de los augures que tiene que ver con la irregularidad y anomalías de los auspicios:

La duración de la mortandad es más breve o más larga según la fuerza del veneno, y la peste no cesa hasta que a aquel aire malsano no lo dispersaron la amplitud del cielo o el soplo del viento.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> Pioreschi, con cierto escepticismo, también añade las tesis de William H. Stahl [*Roman science: Origin, development, and influence to the later Middle Age* (Madison: The University of Wisconsin Press, 1962), 135], que vienen a decir que por la mayor fama, relevancia y fascinación que producía la *Historia Natural* de Plinio el Viejo la teoría miasmática acabó por superar el pensamiento teórico y sistemático de la Enciclopedia varroniana.

<sup>36</sup> A pesar de mostrarse en varios aspectos contrario al epicureísmo, Séneca como científico crítico tuvo en consideración las propuestas de Epicuro y, de hecho, siguió de cerca a su principal discípulo romano, Lucrecio, al que, además consideraba un gran poeta.

<sup>37</sup> Séneca, *Cuestiones naturales*, trad. por José-Román Bravo Díaz (Madrid: Gredos, 2013) 6, 28, 1. Para los términos en latín hemos seguido la edición de Teubner: Séneca, *Opera quae supersunt*, ed. por Alfred Gercke (Leipzig: B.G. Teubner, 1939), II, 228.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 6, 28, 3.

El “veneno” (*vitia*) que genera la peste puede ser interpretado por el lexema de la palabra como una suerte de irregularidades celestes que son transportadas por el “aire malsano”, hasta que los dispersa la “amplitud del cielo” y el “soplo del viento” (los cuales podrían verse como fenómenos naturales de una alegoría divina).

Por último, más allá del ámbito de la filosofía natural y de la religión, Séneca además identifica la peste con los vicios humanos, como sucede en el siguiente pasaje de *De tranquillitate animi*:

A los amigos hemos de elegirlos vacíos, en cuanto fuere posible, de deseos; porque los vicios (*vitia*) entran solapados y asaltan al que está cerca y lo dañan con su contacto. Así como en una epidemia (*pestilentia*) hay que tener cuidado de no acercarse a cuerpos ya atacados y ardiendo en la enfermedad, porque atraemos el peligro y con la misma respiración nos exponemos al contagio, del mismo modo al elegir los amigos hemos de cuidar de tomar a los menos manchados (*inquinatus*);<sup>39</sup> el principio de la enfermedad es mezclar a los sanos con los enfermos.<sup>40</sup>

El filósofo cordubense pretende relacionar este tipo de epidemias y pestes con una degradación moral de los seres humanos o de la sociedad en general. Las enfermedades y plagas serían producto del declive ético, que es propio de una filosofía como el estoicismo senequiano, que se basa en una estructura de fuertes connotaciones ético-religiosas. Así pues, el pasaje anterior es un buen ejemplo de la frecuencia con que Séneca comparaba las cuestiones éticas con las médicas y, en definitiva, veía al filósofo estoico como un médico de alma.

En resumen y a modo de conclusión del apartado, la teoría humoral y miasmática será la que prevalecería frente al “atomismo infeccioso”,

<sup>39</sup> *Inquinatus*, participio del verbo *inquino*, es un verbo derivado que tiene un origen etimológico en *cuñire* con el prefijo-preposición *in*, que significa “producir estiércol”. Con el paso del tiempo pasaría del plano estrictamente físico al sentido nocional y significaría no solo “ensuciar” y “enfangar”, sino también “corromper” y “deshonrar”. En este término se puede ver la perfecta conexión de cómo la *pestilentia* genera una mancha no sólo física de sus pústulas y erupciones, sino también moral por una degradación de los actos éticos y la conducta.

<sup>40</sup> Séneca, *De la tranquilidad del ánimo*, trad. por José M. Gallegos Rocafull (México: UNAM, 1944) 6, 3. La referencia a los términos latinos es la misma de la edición de Gallegos Rocafull.

de Lucrecio y Varrón, y a pesar del pequeño impulso senequiano. De la misma forma que las tesis materialistas democríteas difundidas por Epicuro y Lucrecio cayeron en el olvido ante las filosofías platónicas, aristotélicas y estoicas, en el campo de la salud sucedió lo mismo con la medicina hipocrática y galénica, que triunfó y predominó a lo largo de la historia de la Europa occidental hasta el siglo XIX, por lo que las tesis lucrecianas y varronianas fueron dejadas de lado hasta que a finales del siglo XIX, los experimentos de Louis Pasteur con el virus de la viruela acabaron demostrando que la explicación corpuscular de pestes y epidemias acertaba más al origen y causa de las enfermedades contagiosas que las tesis de Hipócrates, Galeno y sus continuadores.

## Conclusiones

Hemos recorrido un panorama más o menos minucioso de cómo se comportaban las pestes, epidemias y pandemias en la Antigüedad clásica grecolatina. Así, pudimos demostrar la gran similitud entre los comportamientos políticos y sociales que provocaron las pestes en la antigua Grecia y la antigua Roma, en íntima semejanza con las alteraciones socioeconómicas que el virus covid-19 produce ahora mismo en el mundo. Por otro lado, los clásicos ofrecen diversos modos de explicar las enfermedades infecciosas: mediante la ya obsoleta teoría miasmática humoral, que provocó la necesaria higienización de pueblos y ciudades, o mediante los sorprendentes puntos de vista sobre los *semina* y los *corpuscula* que Lucrecio y Varrón ofrecieron sobre la propagación de estas enfermedades, muy similares a la teoría viro-bacteriana de Louis Pasteur que, por otro lado, constituye la base de la actual forma de acometer las enfermedades infecciosas, mediante vacunas y fármacos que atacan a virus y bacterias, “descendientes” de los “clásicos” *semina* y *corpuscula*.

Las epidemias y pandemias de la antigua Grecia y Roma responden a la misma sintomatología y comportamiento de los virus actuales. Cuando no hay vacunas, es necesario aprender de los clásicos cómo actuar y sentirnos acompañados por su sabiduría.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# PASCUAL ORTIZ RUBIO: LA “SUBCRISIS” DE 1931 Y LA RUPTURA DEL *MODUS VIVENDI*

---

*Juan González Morfín\**

RESUMEN: En la historiografía revolucionaria se refiere la brevedad del gobierno de Pascual Ortiz Rubio y su sumisión a los designios del general Plutarco Elías Calles, aunque poco se ha profundizado en los hechos que propiciaron la ruptura del *modus vivendi* ofrecido por su antecesor a la Iglesia católica y que aceleraron su renuncia a la presidencia. En este artículo se presentan datos poco conocidos sobre los hechos que originaron, primero, la crisis de finales de 1931 y, posteriormente, la ruina de la gestión ortizrubista.



PASCUAL ORTIZ RUBIO: THE “SUB-CRISIS” OF 1931  
AND THE RUPTURE OF THE *MODUS VIVENDI*

ABSTRACT: The brevity of the Pascual Ortiz Rubio government and its submission to the plans of General Plutarco Elías Calles are generally mentioned by revolutionary historiography, but rather little has been deepened in the facts that led to the rupture of the *modus vivendi* offered by his predecessor to the Catholic Church and that accelerated its resignation to the presidency. This article presents some little known facts about the events that originated, first, the crisis of the end of 1931 and, later, the ruin of the Ortiz Rubio administration.

PALABRAS CLAVE: Conflicto religioso, ley de cultos, Plutarco Elías Calles.  
KEY WORDS: Law of cults, Plutarco Elías Calles, religious conflict.

RECEPCIÓN: 5 de abril de 2019.  
APROBACIÓN: 10 de junio de 2020.  
DOI: 10.5347/01856383.0135.000299473

\* Profesor investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Panamericana.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# PASCUAL ORTIZ RUBIO: LA “SUBCRISIS” DE 1931 Y LA RUPTURA DEL *MODUS VIVENDI*

## Introducción

Un breve periodo de la historia reciente de México, pero no por eso menos cargado de sucesos interesantes, fue el paso por la presidencia de la república del ingeniero y general michoacano Pascual Ortiz Rubio, del 5 de febrero de 1930 al 4 de septiembre de 1932.<sup>1</sup> La historiografía del periodo no ha omitido la debilidad del mandatario ante la figura de Calles y, sobre este particular, son muchos los ejemplos e incluso anécdotas que se cuentan; sin embargo, hay acontecimientos como el atentado que sufrió el día de su toma de protesta,<sup>2</sup> la matanza de Topilejo,<sup>3</sup> los cambios en las leyes hacendarias,<sup>4</sup> etc., que son poco conocidos o que fueron tratados apenas en la bibliografía contemporánea. Uno de estos sucesos, la “subcrisis” de diciembre de 1931, de la que ahora nos vamos a ocupar, puede servir también para arrojar luces a lo que fue el gobierno ortizrubista.

<sup>1</sup> Presentó su renuncia el 2 de septiembre. El Congreso designó como sucesor al general Abelardo L. Rodríguez el 4 de septiembre.

<sup>2</sup> Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana* (México: Botas, 1941), 409-410.

<sup>3</sup> Véase: Alfonso Taracena, *Los vasconcelistas asesinados en Topilejo* (México: Editora Librera, 1958) y Enrique Plasencia de la Parra, “Eulogio Ortiz: la domesticación de la violencia”, *Boletín Eclesiástico* 10 (2016): 59.

<sup>4</sup> Véase: Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen (1910-1933)* (México: Editorial Cultura, 1936), 393.

Se ha conservado en este trabajo el término “subcrisis” para respetar el título que le dio el doctor José Manuel Puig Casauranc,<sup>5</sup> testigo de excepción de los hechos ocurridos a finales de 1931 que sacudieron al ya débil gobierno de Ortiz Rubio y que tuvieron su origen en el permiso que la Secretaría de Hacienda otorgó al comité organizador de los festejos por el cuarto centenario de las apariciones guadalupanas para importar un órgano monumental sin pagar los derechos aduanales:<sup>6</sup> “así llegamos a tener una ‘subcrisis’ por un órgano: el instrumento musical de altísimo precio que la jerarquía católica había importado para las fiestas solemnes del doce de diciembre de 1931”.<sup>7</sup>

La movilización ingente de fieles católicos inquietó a diversos actores que se opusieron a los acuerdos de 1929 con los que se devolvieron los templos a la Iglesia católica y se dio una interpretación benigna a las leyes que restringían su operación.<sup>8</sup> Algunos gobernadores, como Adalberto Tejeda en Veracruz, se adelantaron a los acontecimientos de diciembre de 1931 y ya habían tomado medidas muy drásticas para

<sup>5</sup> José Manuel Puig Casauranc (1888-1939) nació en Laguna del Carmen, Campeche, y se graduó como médico en la Universidad de Veracruz. Fue electo diputado de la XXVI Legislatura en tiempos de Madero. Fue encarcelado por negarse a reconocer la legalidad del gobierno de Huerta. En 1923 dirigió la campaña de Elías Calles en Veracruz. Fue también senador por Campeche en 1924, Secretario de Educación Pública y jefe del Departamento del Distrito Federal en dos ocasiones, Secretario de Relaciones Exteriores y embajador en Estados Unidos, Argentina y Brasil. Escribió cerca de treinta libros sobre temas políticos y económicos.

<sup>6</sup> Sobre el órgano Würlitzer se encuentran varios documentos que hablan del diseño para su fabricación y las dificultades para completar su pago en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México (AHAM), fondo episcopal: Pascual Díaz Barreto, caja 11, expediente 14.

<sup>7</sup> José Manuel Puig Casauranc, *De Obregón a Cárdenas. Galatea rebelde a varios pigmaliones* (México: Senado de la República, 2004), II, 123. Más adelante señala por qué le da ese nombre: “subcrisis, porque no se llegó en ella a la recomposición del gabinete” (124). Aunque sin entrar en pormenores, Meyer señala la crisis de 1931 como una especie de parteaguas: Jean Meyer, *De una revolución a la otra* (México: El Colegio de México, 2013), 324. Otros estudios del Maximato no se han detenido a estudiarla. Véase: Tzivi Medin, *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)* (México: Era, 1982), 110-111.

<sup>8</sup> Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana* (México: Instituto Mexicano de Cultura, 1964), 562-575; Paolo Valvo, *Pío XI e la cristiada. Fede, guerra e diplomazia in Messico (1926-1929)* (Brescia: Morcelliana, 2016), 396-435; *Los arreglos del presidente Portes Gil con la jerarquía católica y el fin de la guerra cristera. Aspectos jurídicos e históricos*, ed. por José Luis Soberanes Fernández y Oscar Cruz Barney (México: UNAM, 2015).



limitar la acción de la Iglesia.<sup>9</sup> En algunos círculos del poder, el malestar por las libertades que se estaban otorgando a la Iglesia había venido en aumento, según relata el mismo Puig:

Se habían ido deslizando, entre sacudidas y adormecimientos políticos, los meses de octubre y noviembre y se llegó al diciembre de 31, ya en nueva y franca exacerbación del estado crónico de la crisis. Empezó ahora el malestar, más ostensible, con las fiestas de la guadalupana y la consagración de la Basílica, que dieron oportunidad a la Secretaría de Hacienda para dar un novedoso aspecto del viejo jueguito tan conocido con las dos barajas. Lo que no lograban ni los armamentos para el Ejército que hubiera que importar, ni los muebles para las escuelas: la exención de derechos se concedió, para congraciarse con el alto clero, a un costosísimo órgano que había de ser tocado en la brillante ceremonia del 12 de diciembre.<sup>10</sup>

A partir de aquí, como revela Puig, la situación cambió y, aunque él solo menciona “regaños no disimulados de Calles” y una legislación precipitada que limitaba enormemente el número de sacerdotes en el Distrito Federal “para mostrar la actitud de perfecto radicalismo antirreligioso del gobierno”,<sup>11</sup> las consecuencias fueron mucho más allá. En este trabajo se muestra cómo este hecho contribuyó a la desestabilización del régimen de Ortiz Rubio y al comienzo de la ruptura del *modus vivendi* pactado entre la jerarquía católica y el presidente Emilio Portes Gil.

### **Ortiz Rubio y Calles: una relación de compromiso**

En 1923, Ortiz Rubio se separó del gobierno de Obregón no sin cierta molestia con el entonces secretario de gobernación, Plutarco Elías Calles, por quien desde ese momento, si no es que antes, guardó recelo y desconfianza. Sin embargo, cuando dio inicio la rebelión delahuertista, Ortiz

<sup>9</sup> Concretamente, con la ley de junio de 1931 en Veracruz únicamente se autorizaba un ministro de culto por cada 100 000 habitantes.

<sup>10</sup> Puig Casauranc, *De Obregón a Cárdenas*, 123.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 124.

Rubio hizo desde París unas declaraciones muy acertadas para su futuro político, pues tomó el partido de Calles, lo que le valió casi inmediatamente ser nombrado ministro plenipotenciario de México en Alemania, ya que la legación mexicana en ese país se había declarado delahuertista y operaba a su favor ante el gobierno alemán.<sup>12</sup>

Una vez electo Calles presidente, visitó diversos países europeos, uno de ellos Alemania, donde nuevamente se acercó a Ortiz Rubio. Calles quedó enormemente agradecido por el recibimiento que le dio el gobierno del presidente Ebert.<sup>13</sup> A la muerte prematura de este, en los albores de la presidencia de Calles, el todavía ministro Ortiz Rubio entregó a la viuda de parte del presidente manteles y servilletas deshilados, así como unos sarapes de Saltillo tejidos a mano, uno de ellos con la imagen de Ebert, y también un par de gamuzas, todo ello trabajado por indígenas mexicanos.<sup>14</sup> Todo esto que parece anecdótico permitió al caudillo ir probando la subordinación de Ortiz Rubio a los requerimientos de su jefe.

De ministro en Alemania, con el beneplácito de Calles, Ortiz Rubio pasó a ser embajador en Brasil, donde entre 1926 y 1927 la prensa criticó al régimen callista por sus supuestos ataques a la libertad religiosa. Nuevamente Ortiz Rubio cumplió un papel de excepción defendiendo al gobierno en artículos y notas diplomáticas. Como el gobierno brasileño solapaba esos ataques y no hizo caso a sus protestas, propuso al subsecretario de relaciones exteriores, Genaro Estrada, que “me permitieran retirarme de Brasil con el personal de la Embajada, como protesta por la actitud hostil de personas ligadas con la Administración”. Esa petición fue trasladada directamente al general Calles, quien “me pidió que soportara la situación pues no convenía a los intereses del Gobierno romper relaciones con el Brasil, porque los demás países de la América del Sur interpretarían torcidamente el acto y tal vez en perjuicio de México”.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Véase: Pascual Ortiz Rubio, *Memorias* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 1981), 124-125.

<sup>13</sup> Friedrich Ebert (1871-1925): de filiación socialdemócrata, fue el primer presidente de la República de Weimar. Murió inesperadamente por complicación de una apendicectomía.

<sup>14</sup> Véase: Archivo Plutarco Elías Calles (APEC), Pascual Ortiz Rubio, inventario 4239, expediente 51, legajo 1, f. 25.

<sup>15</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, 133.

Su docilidad y eficacia condujeron a que fuera llamado al país, donde Calles terminó de probar su lealtad y sumisión: “Me es grato dirigirme a usted afectísimo amigo, subordinado y atento seguro servidor”.<sup>16</sup> Es un ejemplo de una entre muchas comunicaciones de Ortiz Rubio a Calles.

Tiempo después, en sus *Memorias*, el michoacano permite ver cierto dejo fatal, como una especie de destino ineluctable al que tuvo que someterse, cuando describe qué le esperaba a su llegada al gobierno: “Me entregaba pues, caso de mi triunfo, un grupo completamente adicto a él, más bien dicho servil a Calles, y era de presumirse lo difícil de manejarlo. Pero no había más remedio: acepté ser candidato de su partido y tenía que cumplir mi compromiso”.<sup>17</sup>

Sobre cómo tuvo que integrar siempre su gabinete con personas afines al Jefe Máximo, bastante se ha escrito. Uno de sus amigos y consejeros, José Manuel Puig Casauranc, lo dice con estas palabras: “Por parte del ingeniero Ortiz Rubio, no había dificultad, a menos de personas que le fueran particularmente desagradables o que no guardarán con él ni las formas más elementales de respeto y hasta de urbanidad; no había la menor dificultad para aceptar todo lo que pudiera ser agradable a Calles”.<sup>18</sup> Y aun siéndole particularmente desagradable, tuvo que aceptar dos veces a Emilio Portes Gil, primero en la Secretaría de Gobernación y luego como presidente del PNR. El mismo Puig Casauranc, que así como era amigo de Ortiz Rubio lo era de Calles, relata qué fácil resultó lo que él preveía como una embajada difícil: convencer a Ortiz de que en vez de Calles, quien pensaba retirarse un tiempo a su rancho de Tamaulipas, designara como secretario de Guerra y Marina al general Abelardo L. Rodríguez, pues Calles temía que ese puesto quedara en manos de Amaro, Almazán o, peor aún, Hernández Cházaro. Así lo relata: “bastó la insinuación de que eso quería el general para estar tranquilo de que el ministerio que había ocupado hasta ese día seguiría normalmente su marcha”, para que Ortiz Rubio lo aceptara, encantado,

<sup>16</sup> APEC, Pascual Ortiz Rubio, inventario 4239, expediente 51, legajo 1, f. 34. La comunicación es de 1929, en plena campaña presidencial.

<sup>17</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, 145.

<sup>18</sup> Puig Casauranc, *De Obregón a Cárdenas*, 133.

diciendo “que nada podía serle más agradable que el general Rodríguez ministro de la Guerra”.<sup>19</sup>

El caso fue que nunca pudo, si es que lo intentó, librarse de la égida del caudillo, convertido para ese momento en Jefe Máximo de la Revolución. Y estuviera en México, Cuernavaca, Tamaulipas o el extranjero, su presencia y su labor directiva nunca se dejaron de sentir. De la época en que Calles estuvo en su rancho de Ciudad Mante, Tamaulipas, escribe Ortiz Rubio: “iban en romería ministros, magistrados, senadores y diputados a consultarle y conspirar”.<sup>20</sup>

Otro factor que sin duda aumentó la reverencia con que Ortiz Rubio acataba no ya las órdenes, sino incluso las sugerencias de Calles, fue el miedo que abrigó desde el atentado sufrido el mismo día en que iniciaba su gobierno. Estando convaleciente, cuenta que “Calles hipócritamente me fue a ver al hospital de la Cruz Roja y me dijo: ‘estos clericales son los responsables de todo’. Y procuró que se diera al atentado aspecto de ello”.<sup>21</sup> Esa desconfianza, casi seguridad de que el caudillo pretendía eliminarlo, no obstaba para que siguiera guardando las formas; por ejemplo, ya en plena crisis y casi al final de su gobierno, le escribió lo siguiente en papel oficial de la presidencia: “Pascual Ortiz Rubio saluda con todo afecto a su estimado y fino amigo el Señor General Plutarco Elías Calles, y le expresa su sincero agradecimiento por la felicitación y el magnífico reloj que, con motivo de su onomástico, tuvo la fineza de enviarle”.<sup>22</sup>

Fue a su más confiable interlocutor con Calles, el doctor Puig Casauranc, a quien finalmente Ortiz Rubio le suplicó un doble favor: comunicar al sonorenses su renuncia y redactar cuidadosamente el texto que habría de ser leído con la condición de que “ni se toque al general Calles ni pueda entenderse que mi actitud se deriva de discrepancias ideológicas de orden revolucionario”.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> *Ibid.*, 133.

<sup>20</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, 226.

<sup>21</sup> *Ibid.*, 216.

<sup>22</sup> APEC, Pascual Ortiz Rubio, inventario 4239, expediente 51, legajo 3, f. 123, Pascual Ortiz Rubio a Plutarco Elías Calles, México, 18 de mayo de 1931.

<sup>23</sup> Puig Casauranc, *De Obregón a Cárdenas*, 139.

Años después, resumió en sus *Memorias* su atormentada relación con el Jefe Máximo y su partido: “Cuando renuncié a la Presidencia me preguntaban el porqué y tuve que decirles: por haber cometido dos errores capitales: haber aceptado la Presidencia apoyado por el grupo de Calles y no haber destruido ese grupo, empezando por su caudillo”.<sup>24</sup>

### **Las fiestas por el cuarto centenario de las apariciones guadalupanas**

Desde varios días antes del día del aniversario, la prensa destacó las actividades que se estaban llevando a cabo. El 5 de diciembre se inició el Congreso Guadalupano, con la participación de importantes oradores y prelados, que fue clausurado el 10 de diciembre por el arzobispo de la capital, Pascual Díaz, principal organizador del programa de festejos.<sup>25</sup> Junto con la solemnidad de los actos, resaltó también la afluencia de peregrinos, cada vez más copiosa conforme se acercaba la gran fiesta: “La aglomeración de peregrinos aumentada diariamente por los que llegan a millares, da una brillantísima nota de alegría y entusiasmo a los festejos que se celebran en honor a la Virgen Morena”,<sup>26</sup> publicó *La Prensa*. Como se sabría después, decenas de miles de estos peregrinos habían arribado a la capital aprovechando las tarifas preferenciales que les había otorgado el servicio del tren.

Especial relieve tuvo el homenaje de América Latina a la Virgen de Guadalupe, el 11 de diciembre en la Basílica. La ceremonia fue calificada por un diario local como “quizás la de mayor suntuosidad, la más solemne y emotiva de las efectuadas hasta hoy”.<sup>27</sup> En la función participaron embajadores y secretarios de las representaciones diplomáticas. La narración hecha por los periódicos alcanzaba tonos épicos:

Todas las banderas de los países de la raza latina fueron depositadas a los pies de la Virgen por los Secretarios de las Embajadas, los Cónsules y

<sup>24</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, 145.

<sup>25</sup> *El Universal*, 11 de diciembre de 1931, 1A.

<sup>26</sup> *La Prensa*, 9 de diciembre de 1931, 13A.

<sup>27</sup> *El Universal*, 12 de diciembre de 1931, 1A.

los representantes especiales. Los fieles, sin poder contenerse, prorrumpieron en gritos de júbilo, y en medio de la solemnidad del acto, los Arzobispos y Obispos mexicanos tomaron cada uno una bandera y fueron a postrarse a los pies de la imagen. El poderoso coro resonó en el recinto y cientos de voces entonaron el himno guadalupano.<sup>28</sup>

Se explicaba también que desde muy temprano el recinto del templo se hallaba atestado por los católicos que pudieron ingresar, en tanto que el vasto atrio se encontraba también lleno a reventar. Una bandera de México, con el escudo nacional bordado en seda, adornaba el altar mayor y “el templo se estremecía bajo los poderosos efectos del maravilloso órgano”.<sup>29</sup>

Al día siguiente, 12 de diciembre, fecha en la que concurrían todas las expectativas y para la que se habían hecho todas las celebraciones anteriores, los actos comenzaron con la presencia insólita de una banda militar, que honró a la guadalupana con sus notas marciales. Nuevamente la prensa destacó la participación ya no solamente de los representantes de las naciones latinoamericanas, sino de todo el cuerpo diplomático.<sup>30</sup> Uno de los periódicos de la capital le dedicó al acontecimiento un titular de ocho columnas que decía: “La Glorificación de la Guadalupana”, e inmediatamente después, en grandes letras, subrayó los siguientes epígrafes: Jubilosa alborada a las cinco de la mañana. —Imponente aspecto de la Basílica. —El brillante servicio de diplomáticos. —Los descendientes de caciques y nobles mexicanos. —La solemnísima misa pontifical. —Brillante pieza oratoria sagrada del obispo auxiliar de Morelia: “Cuando la Virgen puso su imagen en el humilde ayate de Juan Diego, forjó el símbolo indomable de nuestra raza”. —S.S. el Papa bendice a México. —La bendición de las rosas. —Entusiasta recibimiento al señor obispo de Veracruz. —Se calcula en medio millón el número de fieles que ayer desfilaron por la Basílica. —Escasos accidentes.<sup>31</sup>

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> *La Prensa*, 13 diciembre de 1931, 2A.

Pero entre tantas noticias triunfalistas, ese domingo 13 venía en los diarios de la capital una inserción obligada de un comunicado de la Secretaría de Guerra que parecía presagiar tormentas. Con un pequeño título resaltado en letras negritas que decía: “Causó Baja, en Masa, la Banda Núm. 1 de Estado Mayor” y enmarcada para distinguirse de las demás noticias, contenía el siguiente texto:

La Secretaría de Guerra nos envió el siguiente boletín:

“Por disposición expresa del ciudadano General de División Plutarco Elías Calles, Secretario de Guerra y Marina, con esta fecha causa baja en el Ejército Nacional el personal que compone la banda de música número 1 de Estado Mayor, por haber concurrido hoy, a las cinco horas, a dar una audición a la Basílica de Guadalupe, sin autorización de la superioridad.

“México, D.F., a 12 de diciembre de 1931. —El General de Brigada, Jefe de Estado Mayor, A. BERNAL”<sup>32</sup>.

Los diarios de provincia, además de destacar los festejos guadalupanos y comunicar también que la banda de música “del general Calles”<sup>33</sup> había causado baja en el ejército, citaron datos preocupantes para los que creían que en México se había entrado en una etapa de reconciliación: “Nuevos atentados contra los católicos hubo ayer en el estado de Veracruz”<sup>34</sup>, anunciaba en la parte central de la primera plana el principal diario de Guadalajara, y proseguía: “Informaciones llegadas a esta capital procedentes de Veracruz dan cuenta de que las autoridades locales del puerto cometieron hoy varios atentados en contra de algunos elementos católicos resueltos a celebrar con entusiasmo el cuarto centenario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe y en vista de que por ahora no hay cultos en Veracruz”. Si bien no era de extrañar esto en un estado cuyo gobernador, Adalberto Tejeda, reiteradamente había mostrado una tendencia antirreligiosa, no obstante dejaba entrever un retroceso a tiempos que se tenían por superados.

Fue la prensa de provincia la que dio un seguimiento más cercano a la tormenta que se avecinaba. Así, el 14 de diciembre, *El Informador*

<sup>32</sup> *El Universal*, 13 de diciembre de 1931, 1A.

<sup>33</sup> *El Informador*, 13 de diciembre de 1931, 1A.

<sup>34</sup> *Ibid.*

anunció en su titular principal: “Las autoridades capitalinas estiman que hubo violación a la ley de cultos el día doce”, y añadía: “Por los adornos en muchas casas”, y a continuación: “Se asegura que por órdenes de la Procuraduría General de Justicia se investiga el caso”.<sup>35</sup>

El mismo día 14, de manera desproporcionada, en el Congreso de la Unión se comenzó a delinear lo que sería el inicio de un recrudecimiento de las disposiciones anticlericales que, al menos en apariencia, se habían suavizado desde los arreglos de 1929. Al día siguiente, *La Prensa* salió con un encabezado que ocupaba la cuarta parte de la primera plana: “Durísimos ataques”, seguido con letra un poco más pequeña que de cualquier forma abarcaba las ocho columnas: “Al clero y funcionarios públicos en las cámaras de la unión”.<sup>36</sup> La noticia remitía a la página tres del diario en la que, con tres renglones a grandes letras que abarcaban todo el ancho de la página, se consignaba: “Altos funcionarios públicos virulentamente atacados por los festejos religiosos”.<sup>37</sup> En esa misma plana, aunque ocupando solo tres columnas, seguían enconados titulares: “Que los réprobos de la revolución sean marcados con hierro candente. Eso se pidió nada menos que en el senado”. Esta petición de marcar con hierro candente a los réprobos de la Revolución fue llevada a la tribuna por el senador potosino Gonzalo N. Santos y fue secundada por varios más, como Antonio Valadez Ramírez, quien agregó que era repugnante que fueran elementos que se habían colado en la Revolución los que patrocinaban y autorizaban esas farsas. Ante esas palabras, pensando en que quizá se estaba haciendo alusión al mismo general Calles, Gonzalo N. Santos se vio en la necesidad de precisar “que él ha sabido que se rumora que el general Calles dio diez mil pesos para las obras de la Villa de Guadalupe y que él fue el que arregló que entrara el órgano libre de derechos al país, pero que no hay tal”.<sup>38</sup> De esa sesión, como medidas inmediatas se siguieron unas declaraciones del Bloque Nacional Revolucionario en las que pedían medidas

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> *La Prensa*, 15 de diciembre de 1931, 1A.

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> *Ibid.*



urgentes para corregir situaciones en la Secretaría de Gobernación, en la de Hacienda, en la de Educación Pública..., y exigían al presidente “que haga con la energía que esperamos de su fe revolucionaria, una depuración de elementos clericales que se hallan dentro de la administración pública”.<sup>39</sup> También de esa sesión hubo señalamientos concretos, sobre todo en contra del director de Ferrocarriles por haber concedido descuentos a los peregrinos que venían de distintas regiones del país a participar en los festejos guadalupanos, y al ministro de Hacienda, a quien el diputado José María Dávila acusó de haber entregado subsidios para facilitar los festejos. No se salvaron de ser tachados como elementos antirrevolucionarios el jefe del Departamento del Distrito Federal “por haber puesto a los gendarmes de tráfico a las órdenes del Clero para que sus ceremonias sean más brillantes”.<sup>40</sup>

El 16 de diciembre apareció un artículo en la parte central de la sección editorial de *El Universal* que, bajo el título “No hay que provocar apasionamientos estériles”, buscaba hacer entrar en razón a los elementos radicales que propugnaban una nueva etapa de lucha, haciéndoles ver que se había justificado para derrocar al antiguo régimen, pero que ya se encontraban en un régimen revolucionario, promovido por ellos mismos, y estaban actuando como si no formaran parte del Estado surgido de la Revolución, por lo que no era esta la mejor manera “de cimentar la tranquilidad y la confianza con las leyes revolucionarias como base, que sin descanso preconizan como salvadoras los prohombres de la Revolución”.<sup>41</sup>

No se sabe qué tanto puede haber tenido este artículo un efecto contrario entre algunos revolucionarios radicales que integraban las cámaras, lo cierto es que unos días después, el 21 de diciembre, como si de dicho artículo hubiera surgido la idea de elevar a rango de ley las medidas punitivas que se habían ventilado, el diputado Luis G. Márquez, apoyado por toda la bancada de Veracruz, presentó una iniciativa para reformar el artículo 130 constitucional y permitir tanto en el Distrito Federal

<sup>39</sup> *Ibid.*, 7A.

<sup>40</sup> *El Universal*, 15 de diciembre de 1931, 7A.

<sup>41</sup> *El Universal*, 16 de diciembre de 1931, 3A.

como en los territorios federales (Baja California y Quintana Roo) únicamente un ministro de culto por cada 100 000 habitantes.<sup>42</sup> Solo tres diputados se opusieron a la propuesta, y esto, nada más en el sentido de bajar a 50 000 habitantes la proporción. Al día siguiente, y sin que nadie más objetara algo, se aprobó la ley que, a partir de ese momento, autorizaba apenas 24 sacerdotes para todo el Distrito Federal. También ese día, el senador Gonzalo N. Santos presentó una iniciativa, que fue aprobada en ese mismo momento, para cambiar el nombre oficial de la localidad de Villa de Guadalupe o Guadalupe Hidalgo, por el de Gustavo A. Madero, que conserva hasta la fecha. El senador Manlio Fabio Altamirano presentó lo que llamó “puntos de vista” para ampliar la campaña contra el fanatismo religioso. Entre estos se hallaba la propuesta de cerrar al culto católico la Basílica de Guadalupe y convertirla en museo, quitar el nombre de Calzada de Guadalupe y nombrar esa avenida Ricardo Flores Magón, y sustituir la educación laica, que solo implica neutralidad, por la educación racionalista, que iría directamente encaminada a atacar la religión. También se ventiló la posibilidad de reglamentar que así como solo se autorizarían 24 ministros para ejercer su ministerio, igualmente se permitiera el culto en no más de 24 templos de Ciudad de México.<sup>43</sup> Esto último terminó por incorporarse a la reglamentación del artículo 130 ya aprobada.<sup>44</sup> De esa forma y, a pesar de la indignación de los católicos, la ley entró en vigor el 30 de diciembre y ese mismo día los diarios anunciaron que en enero siguiente se procedería a la reglamentación del número de sacerdotes en cada uno de los estados. De hecho, el congreso de Puebla aceleró la aprobación de una ley similar a la del Distrito Federal, que autorizaba en ese estado solamente un ministro de culto por cada 50 000 habitantes, y la publicó el 31 de diciembre.<sup>45</sup>

42

<sup>42</sup> Véase: *El Universal*, 16 de diciembre de 1931, 1 y 7A; *El Informador*, 23 de diciembre de 1931, 1 y 2A.

<sup>43</sup> *El Informador*, 23 de diciembre de 1931, 2A.

<sup>44</sup> *El Informador*, 30 de diciembre de 1931, 1A.

<sup>45</sup> José Luis Sánchez Gavi, “La Acción Católica en Puebla. Vicisitudes de un proyecto católico, 1929-1940”, en *Religión y sociedad en México durante el siglo XX*, ed. por María Martha Pacheco (México: INEHRM, 2007), 379.

## **Versión de la reacción del general Calles en un artículo de *La Prensa***

El 3 de diciembre de 1935, en el contexto de los ataques periodísticos al general Calles,<sup>46</sup> con los que el gobierno del general Lázaro Cárdenas preparaba las siguientes medidas, apareció, firmado por Argos,<sup>47</sup> un extenso relato que ostentaba el título: “Calles ordenó la persecución religiosa”<sup>48</sup> y que no hacía alusión a la persecución de los años 1926-1929, sino a la que se inició unos días después de los festejos del cuarto centenario de las apariciones de Guadalupe y daba cuenta de sucesos relacionados con la “subcrisis” que originó tanto la importación del órgano de la Basílica sin pagar derechos, como la presencia en algunos de los actos de esos días de miembros del gabinete de Ortiz Rubio, el espionaje a ministros de Ortiz Rubio llevado a cabo por la policía del Distrito Federal y, quizá lo más interesante, la reunión verificada, en presencia de Calles, con algunos ministros y funcionarios acusados de apoyar al clero.

El autor del artículo no precisa la fecha en que se llevó a cabo dicha reunión, aunque señala que él mismo estuvo presente y que fue pocos días después del 12 de diciembre. Participaron el general Calles, el general Pérez Treviño (en ese momento presidente del Partido Nacional Revolucionario), el presidente Ortiz Rubio, el ministro de Hacienda Luis Montes de Oca, el de Gobernación Manuel C. Téllez, el de Comunicaciones y Transportes Gustavo P. Serrano, además del doctor Rafael

<sup>46</sup>No eran extraños encabezados como los siguientes ejemplos: “Calles se empeña en culpar al clero de la muerte de Obregón que íntimamente le regocijó”, *La Prensa*, 4 de diciembre de 1935, 3A; “La falsedad del general Calles llegaba a límites que no eran sospechados”, *La Prensa*, 5 de diciembre de 1935, 2A; “Calles desató el terror para despistar a los obregonistas”, *La Prensa*, 5 de diciembre de 1935, 3A; “Calles encubrió la muerte de Obregón desencadenando una era de terror”, *La Prensa*, 5 de diciembre de 1935, 1A.

<sup>47</sup>Seudónimo utilizado largo tiempo por el literato, periodista y político Carlos Díaz Dufoo (1861-1941); sin embargo, por pertenecer a una serie de artículos muy bien orquestados contra Calles, no se descarta que detrás del seudónimo haya habido varios escritores conocedores, en cada caso, de los hechos concretos que se narraban.

<sup>48</sup>*La Prensa*, 3 de diciembre de 1935, 2 y 19A. Una versión que coincide bastante con esta, aunque aporta algunos datos diferentes, fue publicada en Miguel Alessio Robles, *Historia política de la Revolución* (México: Botas, 1946), 342-345.

Silva, secretario de Salubridad, Julio Freyssonier Morín, contralor general de la Nación, los licenciados José Aguilar y Maya y José Hernández Delgado, procurador general de la república y procurador del Distrito Federal, así como el licenciado Narciso Bassols, aunque este último no ciertamente en calidad de indiciado. Para esta reunión no se requirió, como hubiera sido habitual, la presencia de un taquígrafo que tomara nota de los diálogos, por lo que se puede inferir que las palabras que el autor del reportaje reproduce podrían corresponder en sentido amplio a las que se dijeron en la reunión. Desde antes de la aparición del artículo se había tenido noticia de la reunión y de que el general Calles había regañado fuertemente a los ministros de Ortiz Rubio y al mismo presidente.<sup>49</sup> Ahora se conocería el hecho con más detalles.

La reunión se celebró en uno de los salones del Palacio Nacional. Comenzó Calles la reprimenda reclamándole a Montes de Oca que hubiera eximido del pago de derechos al órgano monumental que recién se había estrenado en la Basílica, así como que hubiera acudido al templo; a Morín y Silva les reprochó que hubieran asistido al templo; al ingeniero Serrano, el descuento hecho a los peregrinos para viajar en ferrocarril; a Téllez, que hubiera ido a La Villa en compañía de su familia y a los dos restantes, que tuvieran entre sus colaboradores elementos clericales.

Inmediatamente después de Calles tocó el turno a Pérez Treviño quien, “con inusitada virulencia”,<sup>50</sup> prosiguió la reconvención en el mismo tono de Calles.

A partir de aquí se fueron dando las explicaciones, una detrás de otra, para justificar cada uno su propia actuación, excepto en el caso del doctor Rafael Silva, secretario de Salud Pública, que no tuvo ningún recato en responder al general Calles que era católico y que, si por eso hacía falta renunciar a su puesto, contaban ya con su renuncia. “Soy católico por convicción, y porque en un país cuya Constitución declara que son respetables todos los credos religiosos, no estimo que tenga nada de reprochable el que yo sea católico.”<sup>51</sup>

<sup>49</sup> Véase: Puig Casauranc, *De Obregón a Cárdenas*, 124.

<sup>50</sup> Argos, “Calles ordenó la persecución religiosa”, *La Prensa*, 3 de diciembre de 1935, 19A.

<sup>51</sup> *Ibid.*

Los demás funcionarios buscaron no complicarse la existencia y sin afirmar ni negar que eran católicos, utilizaron subterfugios dignos de una antología: Manuel C. Téllez afirmó que efectivamente había ido a La Villa y que había llevado a sus hijos, “pero no para hacerlos clericales, sino para que vayan conociendo y amando lo que es México”,<sup>52</sup> puesto que estudiaban en el extranjero.

Freyssinier Morín explicó que él había ido únicamente para escuchar el concierto de órgano, ya que había sido invitado por el organista, de quien era amigo; sin embargo, ni siquiera había podido entrar al recinto.

Los licenciados Aguilar y Maya y Hernández Delgado dijeron desconocer que en sus dependencias trabajaran elementos clericales y se comprometieron a iniciar una averiguación. La defensa del ministro de comunicaciones se basó en que con los descuentos se había favorecido a los pobres...

En su turno, Montes de Oca explicó que había permitido provisionalmente la entrada del órgano al país sin pago de derechos, en tanto que dos comisiones estudiaban el caso para determinar si, como estaba destinado a un templo propiedad de la nación, debería o no de pagar dicho impuesto. Inteligentemente aceptó que no solo había ido a la Basílica, sino que veía como uno de sus deberes como secretario de Hacienda visitar a las iglesias, por lo que frecuentemente hacía esas visitas para darse cuenta de la situación en que se encontraban esos bienes de la Nación. “Es más —agregó— voy a ver los templos con ojo de artista, porque son, en México, los sitios en que se conservan los más valiosos tesoros y, para visitar los templos, no me oculto de nadie.”<sup>53</sup> Dicho esto aprovecho una información que tenía para bajar los ánimos encandecidos del general Pérez Treviño, aunque de paso puso a temblar al presidente Ortiz Rubio:

No pasa lo mismo —señaló— con uno de nuestros impugnadores, con el señor general Manuel Pérez Treviño, que hace unos días bautizó en su casa particular a uno de sus hijos, al niño Álvaro, del que hizo padrino

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> *Ibid.*

al señor Presidente de la República. El señor general Manuel Pérez Treviño improvisó en la sala de su residencia un pequeño altar, y en la ceremonia actuó, ocultamente, un sacerdote católico.<sup>54</sup>

Molesto quizá con todos, con la situación misma y desarmado por la conducta vergonzante de Pérez Treviño, Calles centró su discurso en afirmar que era tiempo de reanudar la campaña contra el clero, ante la insolencia de los católicos y sus obispos, por lo que se hacía urgente la promulgación de una nueva Ley de Cultos que limitara el número de sacerdotes para toda la república.

Bassols, que casi no había intervenido, aprovechó la ocasión para opinar que las generaciones adultas se hallaban perdidas y que el futuro de la Revolución no estaba en promover medidas que podrían llevar a una nueva guerra civil, sino más bien en adueñarse de la infancia y educar a la niñez en el ateísmo y el anticlericalismo.

Ortiz Rubio, que se había visto involuntariamente implicado en el bochornoso asunto del bautizo del hijo de Pérez Treviño, se vio obligado a expresar su compromiso con las ideas de Calles y expresó: “Señores, si ustedes consideran conveniente que se expida una Ley de Cultos, completamente anticlerical, estoy dispuesto a promulgarla, porque no quiero que se diga que tengo miedo”. Inmediatamente después pasó a evocar sus medidas anticlericales muy recientes al impedir que ingresaran al país un cardenal estadounidense y otro brasileño, y aprovechó para recordarles que los arreglos de sus antecesores con el clero él solo los había heredado.

Como consecuencia inmediata de esta sesión informal, se siguieron las reformas al artículo 130 constitucional que limitaron el número de sacerdotes en el Distrito Federal y territorios federales. El 20 y 21 de enero hubo movimientos en el gabinete, pues dejaron sus puestos Manuel C. Téllez, en Gobernación, Luis Montes de Oca, en Hacienda, y Gustavo P. Serrano, en Comunicaciones y Transportes.

Francisco Díaz Babio, amigo sincero de Ortiz Rubio que publicó un par de libros elogiosos de su persona,<sup>55</sup> afirma que Calles aprovechó

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> Véase: Francisco Díaz Babio, *Actividades de Pascual Ortiz Rubio* (México: Imprenta Aguilar, 1929) y *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del General Calles* (México: Imprenta M. León Sánchez, 1939).

el error de Montes de Oca, que “concedió la importación de tan costoso instrumento sin pagar los derechos aduanales correspondientes”,<sup>56</sup> para sacar del gabinete ortizrubista a todos los que le incomodaban, y no solo eso, sino que días después emprendió “contra el clero católico nueva [embestida], sacando primeramente del país al Arzobispo de Guadalajara; suspendiéndose los cultos en el Distrito Federal y quedando abierto el registro de clérigos para officiar de acuerdo con la reglamentación respectiva”.<sup>57</sup>

### **La ruptura del *modus vivendi***

Uno de los compromisos que adquirió el gobierno del presidente Portes Gil en junio de 1929 con los llamados arreglos, fue el de “vigilar que las leyes sean aplicadas sin tendencias sectaristas y sin prejuicio alguno”.<sup>58</sup> A nadie le quedaba la menor duda, una vez que fue publicada en el *Diario Oficial* la nueva ley que reglamentaba el número de sacerdotes, que con las nuevas disposiciones se había regresado a una situación similar o peor que la que en 1926 había llevado a los obispos a suspender el culto público. La redacción de los artículos de la ley así lo hacía presentir, especialmente la del artículo 3º, que revivía la polémica de que, eventualmente, podría quedar autorizado para ejercer el ministerio un sacerdote que no hubiera sido el designado por su obispo: “en el Gobierno del Distrito Federal y de los Territorios Federales, se llevará un libro de registro en el que se tomará razón, por riguroso orden de fechas, de los avisos que dieron los ministros de los cultos que deseen ejercer su ministerio. Si en la misma fecha se dieron varios avisos, se registrarán precisamente en el orden en que fueron dados”.

La reacción de las autoridades eclesiásticas, concretamente el arzobispo Pascual Díaz y el delegado Leopoldo Ruiz y Flores, fue extremadamente ecuaníme y, si cabe, condescendiente, pues querían evitar a toda costa que se repitiera la situación que se había vivido en 1926.

<sup>56</sup> Díaz Babio, *Un drama nacional*, 273.

<sup>57</sup> *Ibid.*, 274.

<sup>58</sup> Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución*, 572.

El mismo 31 de diciembre Pascual Díaz firmó un “Edicto diocesano” en el que recordaba que, para defender sus derechos, la Iglesia no tiene otra arma que las espirituales, como son la fe, la justicia y la caridad. Anticipaba la llegada de unas instrucciones de la Santa Sede y recordaba a los fieles laicos las que ya se habían recibido: “que fuera de todo partido, y sobre toda política de partido, procuréis defender los sacrosantos derechos de la Religión, por medios legales”.<sup>59</sup>

Unas semanas después, el delegado apostólico transmitió en una “Instrucción pastoral” las directrices para enfrentar la situación que habían llegado del Vaticano:

Después de lamentarse el Papa de que la situación de la Iglesia haya empeorado en vez de mejorar y dándose cuenta de que esa situación no es en la práctica sino “un principio de abolición de la religión Católica y un intento de apostasía nacional” por lo que se echa de ver que el Papa se da cuenta exacta del peligro, dice:

“En esta situación tan grave como injusta contra la Iglesia, es necesario buscar los remedios para mejorarla y desde luego atenuar, en cuanto sea posible, el perjuicio de las almas”.

“Al elegir esos remedios no hay que pensar en la defensa armada la cual, prescindiendo de otras consideraciones, no tendría ninguna probabilidad de éxito; sino más bien provéase a la EDUCACIÓN DEL PUEBLO CRISTIANO EN LA OBEDIENCIA Y ADHESIÓN AL SANTO PADRE, A LA JERARQUÍA Y A LA IGLESIA. Y muy particularmente también a animar, organizar y dirigir a los mejores elementos seculares en el apostolado pacífico, pero eficaz e incansable, el cual llegue también a los enemigos de la Iglesia para convertirlos”.<sup>60</sup>

Esta llamada a la cordura fue vista como claudicación o, incluso, traición por muchos, que prefirieron comenzar a organizar una nueva defensa armada que, habiendo sido desautorizada por la jerarquía, no se

<sup>59</sup> AHAM, fondo episcopal: Pascual Díaz Barreto, caja 31, expediente 16, *Edicto diocesano*, México, 31 de diciembre 1931.

<sup>60</sup> Archivo cristero jesuita en custodia del ITESO, Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, fascículo Los arreglos, documento 86, Leopoldo Ruiz y Flores, Instrucción y exhortación que el Delegado Apostólico dirige a los católicos mexicanos, México, 12 de febrero de 1932.



atrevieron a llamar “cristera”, sino que se limitaron a bautizarla como “la Segunda”.<sup>61</sup>

Para la primera mitad de 1932, otros cinco estados habían legislado sobre el número de ministros de culto permitidos, siempre en proporciones poco razonables y que exasperaban a la población católica,<sup>62</sup> por más que los obispos y el mismo papa, en una encíclica,<sup>63</sup> intentaban serenar los ánimos. El *modus vivendi* había terminado y, junto con este, cada vez parecía más que el gobierno de Ortiz Rubio no podía sostenerse.

Años más tarde, Ruiz y Flores describiría así la actuación del presidente en relación con la Iglesia: “yo no pude notar en qué sentido suavizó el Sr. Ortiz Rubio la aspereza de los problemas creados por las leyes del Sr. Calles, pero sí dio muestras de que en vez de reformar las leyes existentes las empeoraba”.<sup>64</sup>

## La caída de Ortiz Rubio

En su larga entrevista con James Wilkie y Edna Monzón, el expresidente Emilio Portes Gil, quien fue primero secretario de Gobernación y después presidente del Partido Nacional Revolucionario durante el régimen ortizrubista, señaló que Calles no intervino ni en su gobierno ni en el de Abelardo L. Rodríguez, pero sí en el de Ortiz Rubio, y que esto fue “contra su voluntad, debido a que el presidente Ortiz Rubio no tenía capacidad para resolver los conflictos que se le presentaban”.<sup>65</sup> Incluso afirma que el mismo Calles le confió que estaba cansado de que lo llamaran para resolver tantos problemas. Años antes de la entrevista,

49

<sup>61</sup> Al respecto, véase: Juan González Morfín, “Desconcierto y desilusión de los católicos a causa de los arreglos”, en *Los arreglos*, 133-163.

<sup>62</sup> Chiapas: un sacerdote para cada 60 000 habitantes; Chihuahua: uno para cada 45 000; Estado de México, 34 para todo el estado; Michoacán, 33; Sonora, 16. Véase: Félix Navarrete, *De Cabarrús a Carranza. La legislación anticatólica en México* (México: Jus, 1957), 132-141.

<sup>63</sup> Encíclica *Acerba animi*, 29 de septiembre de 1932. Sobre su contenido y repercusiones, véase: Juan González Morfín, *El conflicto religioso en México y Pío XI* (México: Minos, 2009), 63-71.

<sup>64</sup> AHAM fondo episcopal, Luis María Martínez, caja 26, expediente 1; Leopoldo Ruiz y Flores, *Lo que yo sé del conflicto religioso de 1926 y su terminación en 1929*.

<sup>65</sup> James Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la Revolución Mexicana, 17 protagonistas de la etapa constructiva*, IV (México: UAM, 2004), 82.

Portes Gil señaló la falta de carácter de su sucesor como una característica que lo llevaría a fracasar:

Es verdad que, desde los primeros días de su Gobierno, el señor ingeniero Ortiz Rubio estaba llamado a fracasar. Hombre sin carácter, víctima de prejuicios sin cuento, susceptible en grado sumo a la influencia de la última persona que con él hablaba; pero sobre todo la de sus familiares, era un verdadero juguete de las gentes que lo rodeaban. Ellos llevaron a su ánimo la obsesión de que era el centro de todo género de acechanzas; ellos infundieron en su espíritu la creencia de que todos sus colaboradores eran hombres sin escrúpulos, capaces de traicionarlo a cada momento.<sup>66</sup>

Estas dos coordenadas, confirmadas por diversas fuentes, unidas al enorme peso que tenía el expresidente Calles y su interés no oculto de que las cosas marcharan como él veía conveniente, crearon una crisis permanente en el gobierno del ingeniero Ortiz Rubio que se agudizó en el primer semestre de 1932 con sucesivos cambios en su gabinete y una actitud cada vez más hostil del Jefe Máximo de la Revolución, que llegó a prohibir a sus allegados que aceptaran el Departamento del Distrito Federal.<sup>67</sup> “Ningún amigo suyo debía ya aceptar puestos de gobierno, para dejar al presidente íntegra la responsabilidad de sus actos políticos y administrativos”.<sup>68</sup>

La situación ya no era solo de incertidumbre e incompetencia, sino también de total aislamiento. El presidente decidió renunciar, pues se dio cuenta de que no podía gobernar sin Calles y, menos aún, contra Calles. Así le rogó a Puig Casauranc que redactara su renuncia y se la presentara a Calles para que opinara. Le insistió, eso sí, en que en la redacción no se tocara al general ni se entendiera en modo alguno que su actitud se derivaba de discrepancias ideológicas de orden revolucionario.<sup>69</sup>

<sup>66</sup> Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, 409.

<sup>67</sup> Véase: Puig Casauranc, *De Obregón a Cárdenas*, 139.

<sup>68</sup> Díaz Babio, *Un drama nacional*, 277.

<sup>69</sup> Puig Casauranc, *De Obregón a Cárdenas*, 139.

Después de titubear sobre el encargo, Puig decidió visitar a Calles para contarle lo que el presidente le pedía, pero le aclaró que no había querido siquiera comenzar la redacción de la renuncia sin contar antes con su autorización.<sup>70</sup>

Según la narración de Puig, aunque Calles no la esperaba, o no la esperaba tan pronto, después de un breve momento de enojo echó a andar la máquina de la sucesión, sorprendido quizá también de que lo único que pedía Ortiz Rubio era abandonar cuanto antes el país y que lo escoltara hasta la frontera gente de toda su confianza:

Es bochornoso decirlo, pero es necesario: el señor ingeniero Ortiz Rubio, desde el día del atentado, sufrió tal depresión moral, que por todas partes veía asesinos. En la creencia de que podía ser víctima a toda hora de nuevos actos de violencia, llegó hasta el grado de mandar fabricar un costosísimo automóvil blindado, con cristales de más de una pulgada de espesor, irrompibles por las balas. En semejante vehículo hacía, diariamente, el recorrido de Chapultepec a Palacio. Naturalmente aquello era comentado por el pueblo en tono burlesco.<sup>71</sup>

El 1° de septiembre de 1932 todavía se presentó a rendir lo que fue su último informe de gobierno, cumpliendo así un mandato constitucional. Al día siguiente, se publicó en la prensa que “en vista de las excesivas precauciones tomadas, el solemne acto [...] no tuvo el lucimiento de otras veces”.<sup>72</sup> Ese mismo día se conoció la renuncia del presidente y de todos sus ministros, al mismo tiempo que se mencionaron los nombres de Abelardo L. Rodríguez y Alberto J. Pani como posibles sucesores. El 4 de septiembre el Congreso aceptó la renuncia Ortiz Rubio y nombró en su lugar al general Abelardo L. Rodríguez.

Entre las muchas explicaciones que aduce Ortiz Rubio en sus *Memorias* para justificar su fracaso como presidente, apunta la siguiente: “Es imposible moralizar una administración cuando se encuentra podrido todo el elemento que domine políticamente la situación”.<sup>73</sup>

<sup>70</sup> *Ibid.*, 140.

<sup>71</sup> Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, 409.

<sup>72</sup> *El Informador*, 2 de septiembre de 1932, 2A.

<sup>73</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, 207.

Años después de su caída, uno de sus amigos intentó justificar lo acontecido en ese gobierno de la siguiente manera:

Todo Gobierno es tanto mejor cuanto menos se hace sentir. El Sr. Ing. Ortiz Rubio hubiera podido sostenerse con la fuerza que le daba el Ejército, que estaba con él, con la fuerza que le daba el derecho, porque era constitucionalmente el Primer Magistrado de la República, se habría hecho sentir, y todavía estaríamos viendo a los huérfanos de las víctimas de una guerra interna, de una lucha fratricida en que unos de un modo y otros de otro, habrían pretendido sostener sus distintas posturas. El Ing. Ortiz Rubio no se hizo sentir y fue su Gobierno tanto mejor cuanto menos se hizo sentir.<sup>74</sup>

## A modo de conclusión

Poco antes de iniciar su periodo presidencial en diciembre de 1929, en un viaje que hizo Ortiz Rubio a Estados Unidos a instancias del embajador Dwight W. Morrow, personaje clave en la construcción del *modus vivendi* y amigo personal de Calles, tuvo una entrevista con el sacerdote John Burke,<sup>75</sup> quien le planteó la necesidad de reformar el marco de una legislación que había ocasionado ya tantos problemas.

Con sencillez, el presidente electo le explicó cuál era la situación, según anotó Burke:

Expresó una mentalidad “formada previamente”. Habló de los “exaltados” de ambas partes y subrayó que “del lado de quienes están contra la Iglesia se encuentra el general Calles”. Trató de explicarse: “Yo no sostengo esa posición. Creo que las leyes deben cambiarse. Pero cualquier paso en esa dirección en este momento podría ser fatal. Mi propio

<sup>74</sup> Luis G. Franco, *Glosa del periodo del Gobierno del C. Gral. e Ing. Pascual Ortiz Rubio 1930-1932*, Ramo de Gobernación (México: s.p.i., 1947), 23-24.

<sup>75</sup> John Joseph Burke (1875-1936), sacerdote de la Congregación de San Pablo, que llegó a ocupar el cargo de secretario de la North Catholic Welfare Conference, antecedente inmediato de la Conferencia del Episcopado Estadounidense. Por su cargo, llegó a tener entrevistas del más alto nivel para buscar una solución a los conflictos religiosos entre la Iglesia y el Estado en el México de las décadas de 1920 y 1930. Véase: Manuel Olimón Nolasco, *Diplomacia insólita* (México: Imdosoc, 2008).

partido no me apoya; no estamos unidos. Por consiguiente, debemos tomar tiempo. Si los católicos, al paso de este tiempo son pacientes y esperan tranquilamente, podré, dentro de dos años, asegurar esos cambios. Creo que deben hacerse”.<sup>76</sup>

“Mi propio partido no me apoya...”. Esa fue la realidad desde antes de que tomará el poder y era perfectamente consciente de ello. Entró resignado a una situación compleja que él mismo no sabía dónde podría desembocar. Con una actitud digna de un estoico y con un miedo a Calles cercano a la paranoia enfrentó un futuro que a nadie se lo hubiera deseado: “Pero no había más remedio: acepté ser candidato de su partido y tenía que cumplir mi compromiso”.<sup>77</sup> De ahí que la “subcrisis” de 1931, la ruptura del *modus vivendi*, el fracaso de Ortiz Rubio y su ineluctable dimisión, no fueron sino consecuencia lógica del modo en que había arribado a la presidencia.

<sup>76</sup> Manuel Olimón Nolasco, *Paz a medias: El “modus vivendi” entre la Iglesia y el Estado y su crisis (1929-1931)* (México: Imdosoc, 2008), 63.

<sup>77</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, 145.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# CABILDEO DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES EN EL CONGRESO MEXICANO, LXII LEGISLATURA

*Luis Rubén Hernández Gutiérrez\**

RESUMEN: Se analiza el cabildeo de los grupos empresariales en el Congreso mexicano durante la LXII Legislatura, tomando como casos de estudio los procesos legislativos correspondientes a la reforma fiscal y de telecomunicaciones. El argumento es que la firma del Pacto por México constituyó una coalición legislativa relativamente estable entre gobierno y oposición, frente a la cual los empresarios no lograron articular una estrategia eficaz, sino que actuaron de manera aislada y contradictoria, por lo que su influencia fue limitada.



## BUSINESS LOBBYING IN THE MEXICAN CONGRESS: AN ANALYSIS OF LXII LEGISLATURE

ABSTRACT: This paper analyzes the business lobbying in the Mexican Congress during LXII Legislature, with Taxes and Telecommunication reform legislative processes as case studies. The argument is as follows: the signing of *Pacto por México* formed a stable legislative coalition between government and opposition, against which the business groups failed to articulate an effective strategy. In fact, their participation was isolated and contradictory, therefore their influence was limited.

PALABRAS CLAVE: grupos de interés, Pacto por México, proceso legislativo, reforma fiscal.  
KEY WORDS: interest groups, legislative process, Pacto por México, tax reform.

RECEPCIÓN: 18 de octubre de 2018.  
APROBACIÓN: 27 de julio de 2020.  
DOI: 10.5347/01856383.0135.000299474

\*Asistente de investigación en el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



# CABILDEO DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES EN EL CONGRESO MEXICANO, LXII LEGISLATURA\*

## Introducción

La vigencia de los gobiernos sin mayoría<sup>1</sup> a nivel federal en México, entre 1997 y 2018, significó el establecimiento de una dinámica del régimen político que se reflejó en dos aspectos centrales. El primero es que, habiéndose terminado la hegemonía de un solo partido en las instituciones públicas, las distintas fuerzas políticas representadas en el poder legislativo tuvieron la necesidad de negociar y entrar en acuerdos para tomar sus decisiones, en tanto que ninguna contó con la mayoría absoluta para aprobar por sí sola leyes reglamentarias y menos la mayoría calificada para reformar la Constitución. El segundo aspecto es que la pluralidad instaurada en el Congreso permitió la activación del sistema de pesos y contrapesos que es propio de un régimen de poderes separados,<sup>2</sup> pues al no contar ya con mayoría parlamentaria de su mismo partido, el ejecutivo dejó de ser

57

\* Ensayo ganador del primer lugar de la sexta edición, 2018, del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio.

<sup>1</sup> En un sistema presidencial, se trata del tipo de gobierno en el que el partido del titular del ejecutivo no tiene la mayoría de los asientos en la legislatura, ya sea porque la tiene un partido opositor —como suele suceder en los sistemas bipartidistas— o porque ningún partido político la tiene, como sucede en los sistemas multipartidistas. Josep Colomer, *Instituciones políticas* (Barcelona: Ariel, 2007), 197.

<sup>2</sup> Sobre el funcionamiento del régimen de poderes separados es esclarecedor el estudio de Alonso Lujambio, “Woodrow Wilson y los orígenes de la crítica al régimen de separación

el actor determinante en materia de legislación y el legislativo adquirió autonomía en sus resoluciones.

La pluralidad y la autonomía del poder legislativo, a su vez, tuvieron como efecto que las organizaciones sociales dejaran de acercarse exclusivamente a la presidencia de la república para expresar sus intereses y demandas en temas de legislación, como ocurría en el viejo régimen autoritario que prevaleció en el siglo XX.<sup>3</sup> Dichas organizaciones ahora procuran vincularse directamente con los diputados y senadores porque saben que ellos ostentan el poder político para definir las leyes. La transición democrática significó, en efecto, el establecimiento de un modelo de representación que permite a los ciudadanos organizados vigilar el quehacer gubernamental y participar con propuestas en la hechura de políticas públicas. Es común que organizaciones de empresarios, sindicatos, asociaciones profesionales, grupos de causa y agencias de cabildeo establezcan relaciones permanentes con los representantes populares, con el propósito de presentarles sus demandas e influir en sus decisiones.<sup>4</sup> No es posible, por supuesto, afirmar que estos actores sociales hayan dejado de acudir a las diferentes instancias del poder ejecutivo para

---

de poderes”, en *El Congreso Mexicano después de la alternancia*, ed. por Luisa Béjar y Rosa María Mirón (México: Instituto de Investigaciones del Senado de la República, AMEP, 2003).

<sup>3</sup>En este régimen prevaleció un gobierno unificado (el partido del presidente tiene la mayoría en las cámaras legislativas) que resultaba de un presidencialismo con desequilibrio de poderes a favor del ejecutivo, un partido hegemónico, un sistema electoral mayoritario no competitivo y un sistema corporativo de representación de intereses. En este contexto, las organizaciones sociales que aspiraban a tener alguna influencia política en México debían formar parte de alguno de los sectores corporativos del PRI (obrero, campesino y popular) o integrarse a uno de los grandes organismos empresariales que surgieron entre las décadas de 1920 y 1940 y que mantenían un canal de comunicación privilegiado con el presidente de la república, quien era el gran árbitro político y generador de consensos en torno a la legislación. Véase: Frank Brandenburg, *The making of modern Mexico* (Nueva Jersey: Prentice-Hall, 1964) y L. Vincent Padgget, *The Mexican political system* (Boston: Houghton Mifflin Company, 1996).

<sup>4</sup>“El Congreso se ha convertido en una institución plural debido a que en él están representados la mayoría de los intereses sociales; posee una aceptable autonomía para tomar decisiones; y como hemos establecido, el Congreso es capaz de plantear y resolver los problemas de su competencia. Precisamente por estos motivos es frecuente que los distintos sectores de la población dirijan su atención hacia los temas tratados en aquel espacio legislativo, determinando acudir a él con frecuencia a expresar sus demandas.” Lorenzo Arrieta Cenicerros, “La acción de los grupos de interés en la nueva institucionalidad del Congreso mexicano”, *Estudios Políticos* 20 (2010): 58.

externar ciertas preocupaciones y demandas legislativas; sin embargo, es sobre todo al Congreso donde dirigen sus esfuerzos de persuasión, porque son conscientes de que es ahí donde se decide, finalmente, el contenido de una ley o reforma.

Ahora bien, tratándose especialmente de los grupos empresariales, se creó en las últimas dos décadas una idea negativa de su participación en la toma de decisiones públicas, sobre todo en la fase de formulación legislativa. En el periodo en que gobernó el PAN en México (2000-2012), a estos grupos se les llamó, sin mucho rigor conceptual, “poderes fácticos”, y se extendió la opinión de que lograban imponer sus preferencias tanto al ejecutivo como al legislativo en la toma de sus decisiones. Se dijo que el mexicano era un Estado débil, capturado por intereses creados, por un sistema de privilegios largamente incubado durante la doble transición hacia la democracia y la apertura económica, lo cual dio pie a que se formase una economía oligopólica, un “capitalismo de cuates”. Los ejemplos para respaldar esta idea fueron el cuasimonopolio en la telefonía, el “duopolio televisivo” y la incapacidad del Estado para recaudar impuestos debido a que se mantenía un “régimen de consolidación fiscal” que beneficiaba a los más ricos del país.<sup>5</sup>

Los actores políticos que constituyeron el Pacto por México (gobierno federal, PRI, PAN y PRD) en 2012, partieron del diagnóstico anterior para impulsar su programa de gobierno. El sentido político del Pacto fue aprender de la experiencia de negociación política en gobiernos sin mayoría para tratar de trascender la práctica de alianzas legislativas

<sup>5</sup> Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda escribieron: “México ha pasado del autoritarismo irresponsable a la democracia improductiva, de la hegemonía de un partido a la fragmentación del poder, del estatismo deficitario al capitalismo oligárquico, de las reglas y los poderes no escritos de gobierno al imperio de los poderes fácticos”. *Una Agenda para México, 2012* (México: Punto de Lectura, 2011), 53-54; Denisse Dresser, en un discurso famoso pronunciado ante legisladores, preguntó: “¿Quién gobierna en México, el Senado de la República o Ricardo Salinas Pliego, cuando logra controlar los vericuetos del proceso legislativo, como lo hizo en el tema de los corresponsales bancarios? ¿Quién gobierna en México, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o UNEFON, la Comisión Nacional Bancaria o los bancos que se rehúsan a cumplir con las obligaciones de transparencia que la ley les exige? ¿Quién gobierna en México, la Secretaría de Educación Pública o Elba Esther Gordillo, la Comisión Federal de Competencia o Carlos Slim, Pemex o Carlos Romero Deschamps, ustedes o una serie de intereses que no logran contener?”. Foro México ante la crisis. ¿Qué hacer para crecer?, 29 de enero de 2009, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/573207.html>.

coyunturales e inestables, como había ocurrido en los sexenios panistas, porque se consideraba causa de la incapacidad de los poderes públicos para sacar adelante las reformas estructurales<sup>6</sup> frente a las cuales oponían resistencia los “poderes fácticos”. Había entre la clase política cierta conciencia de que la transición y los años de la alternancia habían producido una dispersión del poder político a tal punto que la fuerza del Estado había disminuido en relación con los intereses particulares. Trataron, en consecuencia, de conformar una coalición legislativa amplia y estable para recuperar la rectoría del Estado en la vida nacional. En esta coyuntura, los grupos empresariales enfrentaron retos muy importantes para legitimar su participación en los procesos legislativos y hacer válidas sus demandas.

El propósito de este ensayo es analizar el papel que cumplieron los grupos empresariales en el Congreso mexicano durante la LXII Legislatura, tomando como ejemplos los procesos legislativos correspondientes a las reformas fiscal y de telecomunicaciones. Se escogieron estas reformas porque son emblemáticas del intento del gobierno y la oposición por cambiar la relación de fuerzas entre el Estado y el sector privado: en el área de telecomunicaciones, los mercados de la televisión y la telefonía estaban sumamente concentrados en dos grandes empresas, mientras que en el área fiscal siempre fue conocida la incapacidad del Estado para recaudar impuestos suficientes. Para lograr tal propósito, se acude al método de recrear los procesos legislativos, conjuntando el aparato conceptual con las informaciones consignadas por la prensa y los documentos oficiales. Se trata de hilar los hechos para descubrir en ellos el sentido de la acción política de los participantes.

Para afinar el análisis, identificamos a los grupos empresariales como una especie del género “grupos de interés” y ubicamos sus estrategias de acción bajo el concepto de “cabildo” (*lobbying*). La hipótesis principal del ensayo es que si bien los grupos empresariales echaron mano de diversas técnicas de cabildo para lograr que sus demandas fueran

<sup>6</sup>En la discusión pública mexicana, desde hace tres décadas se usa el término “reformas estructurales” para referirse a cambios constitucionales y legales de corte económico con orientación al libre mercado que se suponen necesarios para detonar el crecimiento y arribar por fin a la “modernidad”.

tomadas en cuenta en la hechura de las reformas fiscal y de telecomunicaciones, tuvieron un éxito limitado porque se enfrentaron a un contexto político e institucional desfavorable frente al cual no lograron articular una estrategia eficaz. La firma del Pacto por México por parte del gobierno federal y los principales partidos políticos de oposición, implicó la adopción de fuertes compromisos políticos que llevaron a formar una coalición legislativa más o menos resistente al cabildeo. De esta manera, los grupos empresariales actuaron de forma aislada e incluso enfrentados entre sí, lo que hizo más difícil defender sus posiciones como sector productivo.

El ensayo se divide en cinco apartados. En el primero se abordan los conceptos de instituciones políticas, proceso legislativo, grupos de interés y cabildeo utilizados en el análisis; además, se hace un brevísimo recuento de los estudios de los grupos de interés y cabildeo en México. En el segundo apartado se revisa el marco institucional de la relación de los grupos de interés con el Congreso mexicano. En el tercer y el cuarto apartados se analizan las estrategias de cabildeo directo de los grupos empresariales, consistentes en reuniones privadas con actores políticos y en su participación en las audiencias organizadas por las comisiones legislativas. El quinto apartado comprende las estrategias de cabildeo indirecto y las presiones. En las conclusiones se hacen algunos apuntes sobre el alcance del cabildeo de los empresarios en el Congreso mexicano.

### **Fundamentos conceptuales: instituciones políticas, proceso legislativo, grupos de interés y cabildeo**

Los grupos empresariales en México se involucran constantemente en los procesos legislativos porque reconocen que ahí se deciden normas que afectan sus intereses particulares y el interés general. Fácilmente puede verse que estos grupos dedican energía y recursos a relacionarse con los poderes del Estado, especialmente con el presidente de la república, diputados y senadores, con el fin de convencerlos o incluso presionarlos para que escuchen y acepten sus demandas. En un régimen de

corte pluralista, como es el mexicano, se puede comprender la influencia de los grupos empresariales en los procesos legislativos siguiendo el esquema teórico que aborda la relación entre los grupos de interés y las instituciones públicas.

Al hablar de esta relación, conviene tener siempre presente la distinción entre *influir en el poder y ejercer el poder político*. El poder político —el que ejerce el Estado— es la clase de poder que es capaz de emitir “decisiones colectivizadas soberanas”, esto es, órdenes predominantes y vinculadoras *erga omnes*, dictados que se aplican a la totalidad de los miembros de una sociedad circunscrita en un territorio determinado.<sup>7</sup> Son actos del poder político emitir normas válidas para todos los ciudadanos de un país y la extracción y distribución de recursos de un sector a otro de la sociedad. Una cuestión clave es que las decisiones soberanas deben ser generales, es decir, que habrán de sustraerse a la *discrecionalidad* de los grupos sociales particulares, quienes solo aspiran a influir en el poder político pero no a tomarlo en sus manos.

El poder legislativo es el poder público encargado de emitir las normas que habrán de acatar todos los habitantes de un país. En México, el ejercicio de este poder se deposita en el Congreso federal, que es una institución política conformada por una serie estructuras, símbolos, reglas y prácticas normalizadas<sup>8</sup> que ordenan y canalizan las demandas sociales y la pluralidad política para el correcto ejercicio de la representación y la toma de decisiones colectivizadas. En este sentido, recuérdense las funciones esenciales que cumple el poder legislativo en una democracia, a saber: 1) representación política, 2) vigilancia y limitación del poder del gobierno, 3) legislación, y 4) aprobación del presupuesto nacional.<sup>9</sup> El establecimiento de gobiernos sin mayoría en nuestro país

<sup>7</sup> Giovanni Sartori, “¿Qué es política?”, en *La política. Lógica y método en las ciencias sociales* (México: FCE, 2006), 221; Norberto Bobbio, “Política”, en *Diccionario de política*, ed. por Norberto Bobbio *et al.* (México: Siglo XXI, 2012), 1215.

<sup>8</sup> La bibliografía sobre instituciones y nuevo institucionalismo es abundante. Para este ensayo se revisaron los siguientes estudios: James G. March y Johan P. Olsen, “The new institutionalism: Organizational factors in political life”, *The American Political Science Review* 78, núm. 3 (1984): 734-749; Elinor Ostrom, “An agenda for the study of institutions”, *Public Choice* 48, núm. 1 (1986): 3-25 y Kenneth A. Shepsle y Mark S. Bonchek, *Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento* (México: Taurus, CIDE, 2005).

<sup>9</sup> Jean Blondel, *Comparative legislatures* (Nueva Jersey, Prentice-Hall, 1976), 15; Walter Bagehot, *The English constitution* (Oxford: Oxford University Press, 2001), parte IV.

hizo que en el Congreso se formara una nueva institucionalidad consistente en que las mencionadas funciones del legislativo se cumplieran con la negociación entre los partidos políticos y el cabildeo de las agrupaciones de la sociedad civil. Esto puede verse con claridad en los procesos legislativos.

Un proceso legislativo comprende el conjunto de hechos políticos y procedimientos jurídicos que se desenvuelven en la producción de una ley. Concebido como fenómeno amplio, el proceso legislativo es tanto una sucesión de actos jurídicamente preordenada como un conjunto de *patrones de interacción* entre partidos políticos y grupos sociales que pugnan porque sus intereses se vean reflejados en una resolución legislativa.<sup>10</sup> En los regímenes democráticos, dicha pugna se produce de manera abierta y más o menos transparente: los argumentos e intereses de cada fuerza política y social se presentan y discuten en las instituciones y ante la opinión pública. Por este motivo vemos que los diversos grupos de la sociedad civil (empresarios, sindicatos, asociaciones civiles y profesionales, etc.) están en contacto permanente con los legisladores y se hacen escuchar por ellos para proponerles la mejor manera de diseñar una ley según convenga a sus preferencias.

Dentro del amplio espacio de la sociedad civil<sup>11</sup> se encuentran los grupos empresariales a los cuales —para propósitos del estudio de su relación con el poder legislativo— puede comprendérseles como *grupos de interés*. Dennis S. Ippolito y Thomas G. Walker han proporcionado una definición útil de este concepto. Los autores señalan que el “interés”

<sup>10</sup> Véase: Jorge Moreno Collado, “El proceso y la práctica legislativos”, en *Política y procesos legislativos* (México: Senado de la República, LII Legislatura, UNAM, 1985), 196-198.

<sup>11</sup> La sociedad civil es la parte de la sociedad general que se distingue fundamentalmente porque *se dirige al Estado* con el objetivo de influir en el establecimiento de las reglas del juego social, de modo que sus valores materiales y simbólicos queden salvaguardados. En la medida en que las decisiones políticas colectivizadas implican el intento de las autoridades públicas por establecer nuevas normas y modificar el comportamiento del público, se desafían los arreglos sociales existentes, y por esa vía a los individuos y grupos que se beneficiaban de ellos. Esto genera necesariamente resistencias y da pie al surgimiento de organizaciones, movimientos, vínculos solidarios y estrategias de actuación para la promoción y defensa de derechos adquiridos e intereses particulares. Joel S. Migdal, *Estados débiles, estados fuertes* (México: FCE, 2016), 78, y Juan Linz y Alfred Stepan, *Problems of democratic transitions and consolidation: Southern Europe* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1996), 7.

es el deseo consciente —ya sea de carácter material o moral— que comparten personas con afinidades sociales, mismas que se asocian voluntariamente para conseguir su propósito. Cuando estas personas comprenden que solo pueden satisfacer su deseo mediante la acción colectiva, participando en el espacio público para mantener o producir cambios en los arreglos sociales existentes, se constituyen en grupo de interés. Aunque estos grupos defienden intereses privados, su acción tiene un carácter político en tanto que buscan influir en los dirigentes de las instituciones del Estado para que tomen decisiones favorables a sus deseos.<sup>12</sup> A nuestro juicio, es preferible usar el término “grupo de interés” que el de “grupo de presión”, por la razón que ha aducido Lorenzo Arrieta en el sentido de que la “presión” es solo un método de influencia que implica constreñimiento y que suele usarse después de agotar otros métodos, como la persuasión o convencimiento.<sup>13</sup>

Hay dos grandes tipos de grupos de interés. Uno ha sido denominado “grupo de vocación ideológica”, “de causa” o “promoción” y tiene como propósito la defensa de posiciones morales y el impulso de causas sociales (por ejemplo, despenalización del aborto). El otro se conoce como “grupo sectorial” o “de interés económico especializado” y su objetivo es “la conquista de ventajas materiales para sus adherentes o la protección de situaciones adquiridas, es decir, que tienden a acrecentar el bienestar de la categoría que representan”.<sup>14</sup> Miguel Jerez ubica dentro de los grupos de interés económico a las organizaciones empresariales y de inversionistas, a los sindicatos y a ciertas clases de asociaciones profesionales.<sup>15</sup> En este ensayo nos concentramos específicamente en las estrategias de acción política de las organizaciones empresariales.

<sup>12</sup>En su definición sucinta, Ippolito y Walker señalan que un grupo de interés es “una colección organizada de personas que se unen por actitudes y preocupaciones compartidas para hacer demandas a las instituciones políticas a fin de alcanzar objetivos que no podrían conseguir de forma individual”. Dennis S. Ippolito y Thomas G. Walker, *Political parties, interest groups and public policy: Group influence in American politics* (Nueva Jersey: Prentice Hall, 1980), 270.

<sup>13</sup>Arrieta Ceniceros, “La acción de los grupos de interés”, 61-62.

<sup>14</sup>Fernando Dworak, *Cabildeo* (México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, 2011), 15.

<sup>15</sup>Miguel Jerez, “Los grupos de presión”, en *Manual de ciencia política*, editado por Rafael del Águila (Madrid: Trotta, 2008), 302.



En términos generales, el conjunto de estrategias y tácticas que utilizan estos actores privados para influir en las decisiones públicas se engloban en el concepto de *cabildeo*, que consiste en “la ejecución de ciertas acciones planificadas que un individuo, grupo u organización realiza ante los poderes públicos, directamente o mediante un tercero, para influir en la toma de decisiones a fin de defender y promover sus propios intereses o los de su representado”.<sup>16</sup> Los cabilderos de los grupos de interés suelen realizar análisis minuciosos tanto de los temas que promueven como del contexto político e institucional al que buscan tener acceso, con el fin de elegir la mejor estrategia posible. Esto implica conocer los procedimientos legislativos, seleccionar a los actores políticos clave que se abordarán, preparar la información y los mejores argumentos que respalden sus posiciones, así como evaluar las mejores tácticas para influir en el ánimo de los tomadores de decisiones.<sup>17</sup>

En la bibliografía se dividen las técnicas de cabildeo en dos clases: las directas o internas y las indirectas o externas.<sup>18</sup> Las primeras operan “directamente ante el actor político que se desea influir y se ejecutan en su ámbito de trabajo o competencia”.<sup>19</sup> Se incluyen aquí los encuentros informales, entrevistas en persona, llamadas por teléfono, envío de cartas o correos electrónicos, invitación a almuerzos, cenas o cocteles, participación en foros y audiencias, invitación a impartir conferencias y el apoyo de personas cercanas al funcionario público (*key contacts*). Las técnicas indirectas o externas son aquellas que se ejecutan por medio de la opinión pública, es decir, que buscan influir en la percepción de los ciudadanos sobre el quehacer gubernamental. Aquí se contemplan, por ejemplo, las inserciones pagadas en los periódicos, conferencias y boletines de prensa, declaraciones de personalidades con fama pública, levantamiento de encuestas de opinión y difusión de mensajes en los

<sup>16</sup> Walter Astié-Burgos, *Lobby y democracia. Lo positivo y lo negativo del cabildeo* (México: Siglo XXI, 2011), 15.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 199-200.

<sup>18</sup> Ippolito y Walker, *Political parties*, 320; Anne Binderkrantz, “Legislatures, lobbying and interest groups”, en *The Oxford handbook of legislative studies*, editado por Shane Martin, Thomas Saalfeld y Kaare W. Strøm (Oxford: Oxford University Press, 2014), 530-532; Astié-Burgos, *Lobby y democracia*, 200.

<sup>19</sup> *Ibid.*

medios de comunicación.<sup>20</sup> Según Anne Binderkrantz, estudiosa destacada en este tema, las tácticas de cabildeo más usadas por los grupos de interés en las democracias occidentales son el establecimiento de una red de contactos con legisladores afines y la participación en audiencias públicas.<sup>21</sup>

Los estudios sobre grupos de interés y cabildeo que se han producido en México abordan cuatro grandes vertientes de investigación. En primer lugar se encuentran los trabajos históricos y politológicos que utilizan la teoría clásica de los grupos de presión para analizar las estrategias de influencia de grupos concretos en procesos políticos de coyuntura o de mediana duración.<sup>22</sup> Una segunda vertiente —más actual— ha conjugado la mencionada teoría clásica con las teorías de las políticas públicas, con resultados fructíferos.<sup>23</sup> La tercera trata el asunto desde un punto de vista jurídico, haciendo énfasis en la necesidad de regulación del cabildeo legislativo.<sup>24</sup> Por último, la cuarta vertiente sistematiza las estrategias y tácticas de cabildeo con vistas a profesionalizar esta actividad.<sup>25</sup> Este ensayo toma elementos de la primera y la segunda vertientes; su aporte radica en dejar constancia de las tensiones entre los grupos empresariales y las autoridades públicas que intentaron —seriamente por primera vez— hacer compatible la pluralidad política con el imperativo de contar con un Estado fuerte.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 214.

<sup>21</sup> Binderkrantz, “Legislatures”, 531.

<sup>22</sup> Para el caso del viejo régimen autoritario, dos ejemplos son los siguientes: Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940* (México: El Colegio de México, 2012) y Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana* (México: Costa-Amic, 1968). Para el caso del régimen pluralista contemporáneo, véanse: Arrieta Ceniceros, “La acción de los grupos de interés”, y José de Jesús Gómez Valle, *El cabildeo de los grupos de presión a la Cámara de Diputados de México durante la LVIII Legislatura (2000-2003)* (México: IEEI, 2006).

<sup>23</sup> Por ejemplo: Luisa Béjar Algazi, “Cómo se establece la agenda legislativa del Congreso en México”, en *El proceso legislativo en México. La participación de la sociedad civil organizada en el Congreso de la Unión*, ed. por Luisa Béjar (México: UNAM-La Biblioteca, 2017) y Ángela Guerrero, Alejandro Madrazo, José Cruz y Tania Ramírez, *Identificación de las estrategias de la industria tabacalera en México* (México: CIDE, 2010).

<sup>24</sup> Al respecto pueden consultarse los trabajos de Efrén Elías Galaviz, *El cabildeo legislativo y su regulación* (México: IJ-UNAM, 2006) y Fernando Dworak, *Cabildeo*.

<sup>25</sup> Sebastián Lerdo de Tejada y Luis Antonio Godina, *El lobbying en México* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2004) y Adrian Gimete-Welsh, Mark Fagan y Guillermina Martínez, *Lobbying* (México: UAM-I, 2015).

## **Contexto institucional del cabildeo en el Congreso mexicano, LXII Legislatura**

Suele decirse que el fundamento constitucional del cabildeo de los grupos de interés en México se encuentra en los artículos 8° y 9° que establecen, respectivamente, el derecho de petición y la libertad de asociación. Ciertamente, el artículo 9° es esencial para que puedan constituirse dichos grupos, porque señala el derecho de los ciudadanos a asociarse y tomar parte en los asuntos políticos, además de que prohíbe considerar ilegal toda reunión o asamblea que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta a una autoridad. Sin embargo, el derecho de petición se concibe de forma extraña en las normas mexicanas, al menos en lo que atañe a su relación con el cabildeo legislativo.

Por una parte, el artículo 8° constitucional indica expresamente que toda petición se formula por escrito, de manera pacífica y respetuosa, y corresponde a la autoridad a la que haya sido dirigida responder de la misma manera. Por otra parte, los reglamentos del Congreso regulan el cabildeo y el derecho de petición en forma separada, como si fuesen asuntos distintos. Por ejemplo, los artículos 132 y 133 del Reglamento de la Cámara de Diputados facultan a las personas físicas o morales a presentar peticiones que pueden ser legislativas (contienen alguna opinión o propuesta de modificación sobre normas legales vigentes), de gestión (solicitan la mediación de la Cámara ante otras instancias), quejas (presentan alguna inconformidad por actos u omisiones de una autoridad) y de información. Luego, para encontrar las normas sobre cabildeo en el mismo Reglamento hay que remitirse a los artículos 263 a 268, los cuales presentan otros conceptos y procedimientos. El Reglamento de la Cámara de Senadores repite lo anterior al señalar que todas las peticiones se dirigen por escrito a la Mesa Directiva para que las turne a los órganos que correspondan (art. 278, numerales 1, 2 y 3), mientras que las reglas sobre cabildeo están aparte (artículos 298 y 299).

La regulación del cabildeo legislativo en México, en efecto, se encuentra todavía en el nivel de los reglamentos y no en el de las leyes

generales, como ocurre en países como Estados Unidos, Chile y Perú, por mencionar ejemplos.<sup>26</sup> Dado que la Ley Orgánica del Congreso General faculta a cada una de sus Cámaras a expedir su reglamento sin la intervención de la otra (artículo 3º), cada recinto parlamentario tiene reglas diferentes. La Cámara de Diputados resulta ser la más “exigente”. De acuerdo con su Reglamento, todo individuo que busca cabildar ahí por más de una vez debe inscribirse, al inicio de la legislatura, en un registro público que elabora la Mesa Directiva. Veinte es el número máximo de cabilderos por cada comisión y dos por cada persona moral inscrita, con posibilidades de incrementarse según lo estime la propia Mesa (artículo 264, numerales 1 y 4). Para realizar la inscripción solo se pide el nombre del solicitante, copia de identificación vigente, domicilio, lista de comisiones en las que está interesado y, en el caso de personas morales, relación de quienes se acreditan como representantes legales. Con esto se obtiene una credencial con la que se puede cabildar toda la legislatura. En el Senado, hasta 2015 no había registro público, número máximo de cabilderos ni mayores trámites, solo se indicaba que las comisiones deben informar a la Mesa Directiva sobre las actividades de los cabilderos (artículo 298, numeral 2).<sup>27</sup>

68

A todo esto se agrega la opacidad con que se puede manejar la información generada por las actividades de cabildeo. El Reglamento de la Cámara de Diputados ordena publicar esta información en el micrositio de internet de cada comisión legislativa (artículos 244 y 266 numeral 2), pero en general no se cumple esta norma. El Senado no previene publicación alguna. Como puede verse, este marco institucional representa una invitación al frenético cabildeo directo, en persona,

<sup>26</sup> En Estados Unidos hay tres leyes: Lobbying Disclosure Act (1995), Honest Leadership and Open Government Act (2007) y Prevention of Corruption Act (1988). En Chile están la ley núm. 20.730, que regula el cabildeo y las gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios (marzo de 2014) y el reglamento que regula el cabildeo y las gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios de la administración del Estado (junio de 2014). En Perú, la ley núm. 28024, que regula la gestión de intereses en la administración pública (julio de 2003) y decreto 099-2003 que expide el reglamento de la ley núm. 28024 para la regulación de la gestión de intereses en la administración pública (diciembre de 2003).

<sup>27</sup> El 18 de agosto de 2015 se estableció por primera vez en el Senado un acuerdo que fija los criterios para integrar un padrón de cabilderos. Véase: [http://www.senado.gob.mx/cabilderos/pdfs/ACUERDO\\_CRITERIOS\\_PADRON\\_CABILDEROS.pdf](http://www.senado.gob.mx/cabilderos/pdfs/ACUERDO_CRITERIOS_PADRON_CABILDEROS.pdf).

sin transparencia ni rendición de cuentas, como en efecto suele ocurrir en los procesos legislativos. Con todo, hay disposiciones que buscan prevenir los actos de corrupción. Los diputados, por ejemplo, están obligados a informar de los asuntos en los que tengan intereses y excusarse de participar en su tratamiento (artículo 8, fracción VI); además, deben renunciar a obtener beneficios económicos o en especie para ellos, sus parientes, socios o empresas por las actividades inherentes a sus funciones (artículo 8, fracción XIII). También tienen prohibido hacer recomendaciones que equivalgan a cabildeo cuando ello les represente algún beneficio económico y no pueden aceptar dádivas de parte de ningún cabildero (artículo 265, numerales 1 y 2).<sup>28</sup> Los senadores, por su parte, están obligados a informar y excusarse de los asuntos parlamentarios en los que tengan intereses privados (artículo 10, numeral 1, fracción VII), así como a rechazar cualquier dádiva de algún cabildero (artículo 299, fracción 1). Sin embargo, para todo lo que tiene que ver con conflictos de interés, el Reglamento del Senado remite a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Otro aspecto importante es el conjunto de reglas que permiten a los órganos del Congreso contar con espacios para organizar foros y audiencias en los que participen los grupos de interés. Los Reglamentos de ambas Cámaras depositan en las comisiones legislativas la atribución de celebrar, si lo estiman conveniente y por una decisión de la mayoría de sus integrantes, consultas, audiencias, entrevistas o foros con el fin de escuchar a funcionarios públicos, grupos de interés y especialistas respecto de un tema que se halle en trámite (artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados; artículo 133 del Reglamento del Senado). Cuando el poder legislativo se encuentra decidiendo sobre un asunto que causa polémica, suele abrir estos espacios para escuchar a todos los interesados y distender el clima político. Las audiencias constituyen la cara más institucional de las relaciones entre los legisladores y los grupos de interés.

<sup>28</sup> Cabe aclarar que estas disposiciones fueron establecidas justamente en medio de la discusión legislativa sobre la reforma fiscal de 2013, como veremos en el siguiente apartado.

LUIS RUBÉN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

A pesar de la flexibilidad de estas reglas, para los grupos empresariales no es tan sencillo influir en los procesos legislativos como pudiera pensarse, porque no solamente se enfrentan a la competencia de otros grupos con intereses divergentes y hasta contrarios a los suyos, sino que también tienen la necesidad de adaptarse a un arreglo institucional diseñado para que los partidos políticos tengan pleno control del procedimiento legislativo. La normatividad interna del Congreso mexicano permite a las fracciones parlamentarias, por medio de las comisiones, la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de ambas Cámaras, manejar la agenda legislativa, decidir los ritmos de la negociación parlamentaria y determinar el modo en que culmina el proceso (con una decisión o sin decisión).<sup>29</sup> Ello implica que los grupos empresariales enfrentan algún grado de incertidumbre, ya que no siempre conocen los acuerdos y compromisos a los que llegan los legisladores. Por eso tratan siempre de aprovechar los “puntos de acceso”<sup>30</sup> de la política legislativa, esto es, todo resquicio institucional para cabildear lo más posible en la fases de formación, revisión y aprobación de las leyes, además de procurar incidir en la opinión pública con el fin de ganar legitimidad en sus posturas.

70

### **Cabildeo directo de los grupos empresariales en las Cámaras del Congreso. Contactos personales y reuniones privadas**

En 2012, los líderes políticos que participaron en el Pacto por México sostenían, como una de las claves de su diagnóstico del país, que los 15 años anteriores de gobiernos divididos se habían caracterizado por una franca improductividad legislativa en áreas estratégicas de política económica, debido a la resistencia que oponían los grupos de interés.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Véanse: artículos 23, 27, 31, 34, 37, 38, 43, 62, 66, 71, 72, 74 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso General.

<sup>30</sup> Son los espacios institucionales en los que se preparan, modifican o vetan las iniciativas de ley o reforma. Véase: Gabriel Almond, “A comparative study of interest groups and the political process”, *The American Political Science Review* 52, núm. 1 (1958): 278-279.

<sup>31</sup> José Murat, *Pacto por México. De la reforma política de 1977 a la construcción de acuerdos* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2014), cap. II.

Para ese momento ya era un lugar común entre analistas y líderes de opinión la idea de que nuestra democracia era “defectuosa” debido a que los “poderes fácticos” se habían impuesto a la institucionalidad del Estado mexicano. En particular, se decía que los gobiernos de la alternancia no habían sido capaces de impulsar las reformas estructurales, en parte por la incapacidad de operación política del presidente y su partido, y en parte porque los grupos de interés se las arreglaban para impedir que las autoridades públicas acometieran dicha tarea. Los miembros del Pacto se hicieron eco de este planteamiento y declararon lo siguiente en el documento que contiene sus acuerdos:

La creciente influencia de poderes fácticos frecuentemente reta la vida institucional del país y se constituye en un obstáculo para el cumplimiento de las funciones del Estado mexicano. En ocasiones, esos poderes obstruyen en la práctica el desarrollo nacional, como consecuencia de la concentración de riqueza y poder que está en el núcleo de nuestra desigualdad. La tarea del Estado y de sus instituciones en esta circunstancia de la vida nacional debe ser someter, con los instrumentos de la ley y en un ambiente de libertad, los intereses particulares que obstruyan el interés nacional.<sup>32</sup>

El presidente de la república, su equipo de colaboradores más cercano y los dirigentes de los partidos políticos (PRI, PAN y PRD), agrupados en el Pacto por México, se imaginaban un Estado fuerte pero no interventor de la economía, uno que fuera árbitro y regulador de las condiciones de competencia del mercado abierto. En este sentido puede entenderse que el segundo de los acuerdos del Pacto proclamara que el Estado mexicano era el responsable de generar las condiciones para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad. En particular, en el acuerdo se señalaba, por una parte, la necesidad de intensificar “la competencia en todos los sectores de la economía, con especial énfasis en sectores estratégicos como telecomunicaciones, transporte, servicios financieros y energías”, y por la otra, se proclamaba el imperativo de “fortalecer la capacidad financiera del Estado” mediante la eliminación de los privilegios fiscales.<sup>33</sup> Resulta claro que las reformas

<sup>32</sup>Acuerdos del Pacto por México, <http://pactopormexico.org/acuerdos/>.

<sup>33</sup>*Ibid.*

fiscal y de telecomunicaciones eran herramientas especialmente importantes para conseguir el objetivo de fortalecer al Estado frente a los grupos de interés económico.<sup>34</sup>

En cuanto las iniciativas de reforma en materia fiscal y de telecomunicaciones fueron presentadas a la consideración del Congreso,<sup>35</sup> los grupos empresariales se dispusieron a actuar y elaboraron estrategias muy minuciosas de cabildeo directo. En ambos procesos legislativos las empresas afectadas optaron ya sea por intentar bloquear las disposiciones que consideraban más dañinas o bien presentar ante los legisladores propuestas para modificar el sentido de las iniciativas. Estos actores sociales se encargaron de elaborar estudios técnicos y argumentos políticos para defender sus posiciones; además, por medio de sus cabilderos se las arreglaron para tener encuentros privados con las autoridades en cuyas manos estaba la posibilidad de cambiar las piezas legislativas, sobre todo los coordinadores parlamentarios de ambas Cámaras, los presidentes de las comisiones legislativas y los secretarios de Estado. Las técnicas de persuasión más utilizadas fueron el suministro de información, el aprovechamiento de amistades y redes de contacto personal y los ofrecimientos de beneficios en especie a los legisladores.<sup>36</sup>

Una vez que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados recibió para su estudio y dictamen la iniciativa de reforma fiscal, los cabilderos de empresas nacionales y extranjeras comenzaron a entrar en

<sup>34</sup> En este ensayo no abordamos la influencia que tuvieron los grupos de interés en las decisiones que tomó el Consejo Rector del Pacto por México a la hora de confeccionar las iniciativas de ley y reforma constitucional. Aunque este asunto es muy importante, se requiere un estudio más amplio que el que aquí se ofrece.

<sup>35</sup> La iniciativa de reforma fiscal fue presentada por el ejecutivo, junto con el paquete económico 2014, el 8 de septiembre de 2013. Las iniciativas de reforma constitucional y de reforma a las leyes reglamentarias en materia de telecomunicaciones fueron presentadas el 11 de marzo de 2013 y 24 de marzo de 2014.

<sup>36</sup> Una primera impresión de la magnitud del cabildeo la proporcionan los siguientes datos. El 31 de octubre de 2012, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos (Ley Orgánica del Congreso General, artículo 38) dio a conocer la lista de cabilderos registrados que operarían durante la LXII Legislatura en la Cámara de Diputados; se trataba de 252 cabilderos que provenían de 32 asociaciones, 25 cámaras, ocho consejos, seis fundaciones, cinco consultorías, cuatro confederaciones, tres institutos, dos federaciones, dos centrales y 165 despachos. Véase: *Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados*, 31 de octubre de 2012, Año XV, núm. 3636-VI; y *24 Horas*, 8 de octubre de 2013, 6.



contacto con los comisionados y con todas las fracciones parlamentarias. No obstante que solicitaron e hicieron valer su derecho de audiencia en la Comisión, dada la enorme cantidad de solicitantes solo dispusieron de unos minutos para exponer sus puntos de vista. Cometieron el error de saturar la capacidad de atención de la Comisión de Hacienda. Ante estas circunstancias, se vieron obligados a pasar jornadas de 12 a 14 horas en la Cámara de Diputados, tiempo en el cual invitaban a legisladores a tomar café o a comer en el restaurante del recinto de San Lázaro, perseguían a los coordinadores y vicecoordinadores de los grupos parlamentarios y buscaban a los presidentes y secretarios de distintas comisiones para conversar “en corto”. Prácticamente vivieron en la Cámara durante los meses de septiembre y octubre en que se tramitó la reforma.<sup>37</sup>

Sin embargo, en medio del proceso sucedieron acontecimientos que enrarecieron el ambiente político y colocaron un manto de sospecha de corrupción sobre la Cámara de Diputados. En primer lugar, trascendió que exfuncionarios públicos aprovechaban sus contactos políticos, familiares o de negocios para hacer cabildeo a favor de empresas privadas. Por ejemplo, se acusó al entonces director del ISSSTE, Sebastián Lerdo de Tejada, de incurrir en un conflicto de interés porque la agencia cabildera LGT-Lobbying, de la que era socio fundador y dirige su sobrino, Ángel Lerdo de Tejada, operaba en la Cámara a favor de empresas interesadas en revertir diversas medidas de la reforma fiscal.<sup>38</sup> También se supo que Max Correa, exdiputado por el PANAL, se había convertido en cabildeador de empresas refresqueras y operaba en San Lázaro, aprovechando sus contactos políticos, para revertir el impuesto de un peso por litro a las bebidas de alto contenido calórico, como se proponía en la iniciativa.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> *El Financiero*, 30 de septiembre de 2013, 33. El cabildeo llegó a ser tan frenético y caótico que el coordinador de los diputados del PRD, Silvano Aureoles, denunció que los legisladores estaban siendo “acosados”.

<sup>38</sup> La acusación la hizo el entonces coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal. La agencia efectivamente se encontraba en el registro de cabildeadores de la Cámara de Diputados. Véase: *Reforma*, Nacional, 12 de octubre de 2013, 5.

<sup>39</sup> *La Jornada*, Política, 18 de octubre de 2013, 6. Por el lado del Senado, se supo que la senadora del PAN por Nayarit, Martha Elena García, era socia de Distribuidora de la Costa de

En segundo lugar, entre los diputados circuló un documento en el que se indicaba que la agencia cabildera PriceWaterhouseCoopers (PwC) ofrecía a empresas nacionales y extranjeras “tirar” o “modificar” artículos de la reforma fiscal, servicio por el cual supuestamente cobraba un millón de dólares más IVA.<sup>40</sup> Por si fuera poco, a lo anterior se agregó el fuerte rumor de que los cabilderos ofrecían canonjías a los diputados, como viajes al extranjero con todos los gastos pagados o asientos de primera fila en peleas de box, partidos de futbol americano y carreras de Fórmula 1.<sup>41</sup>

Estas circunstancias obligaron a los diputados a hacer una pausa en la discusión de la reforma fiscal para modificar el Reglamento de la Cámara de Diputados e imponer mayores restricciones al cabildeo. El cambio consistió en limitar el número de cabilderos a 20 por cada comisión e impedir que cualquier servidor público y sus cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado lleven a cabo actividades de cabildeo; asimismo, se prohibió que el personal de apoyo de la Cámara acepte dádivas de los cabilderos. La iniciativa provino de la diputada de Movimiento Ciudadano Merylyn Gómez Pozos, en ese entonces Secretaria de la Mesa Directiva.<sup>42</sup> Hubo un momento en

74

---

Nayarit y Fletes Alica, empresas transportistas al servicio de Coca-Cola, y que el senador por San Luis Potosí, Octavio Pedroza, también del PAN, había trabajado en Chicles Canel's. García se oponía al impuesto a los refrescos y Pedroza a la aplicación del IVA de 16% a los chicles. Véase: *Excélsior*; Nacional, 23 de octubre de 2013, 7.

<sup>40</sup> *El Universal*, Nación, 14 de octubre de 2013, A-8.

<sup>41</sup> *24 Horas*, 8 de octubre de 2013, 6; *Excélsior*; Nacional, 16 de octubre de 2013, 6, y *La Jornada*, Política, 17 de octubre de 2013, 5. Cuando estos hechos salieron a la luz pública, la prensa entrevistó al exdiputado panista Miguel Ángel Toscano, el que durante el gobierno de Vicente Fox denunció a las empresas tabacaleras por sobornar a los legisladores. Toscano describió así el *modus operandi* de los cabilderos: “compran conciencias de una manera muy decente y discreta, saben volverse tus amigos, se involucran con tu familia de manera personal, te invitan a buenos restaurantes y ellos pagan las cuentas o de fin de semana a su casa en Valle de Bravo [...] Son unos profesionales, ellos se hacen amigos del puesto, no del legislador, y ese es el problema porque el legislador está en su nube de tres años ganando un sueldazo; lo invitan a cenar, conocen sus gustos y comienzan a personalizar sus regalos, invitaciones, intereses, y eso es delicadísimo porque los diputados o senadores lo ven como normal”. *El Universal*, Nación, 27 de octubre de 2013, A-4.

<sup>42</sup> *Reforma*, Nacional, 11 de octubre de 2013, 7, y *Reforma*, Nacional, 15 de octubre de 2013, 12.

que la aprobación de la reforma al Reglamento se retrasó y los diputados de Movimiento Ciudadano acusaron al PRI de congelar el dictamen porque, según ellos, eran los que más incurrían en conflictos de interés. No obstante, el 15 de octubre de 2013 los diputados aprobaron los cambios al Reglamento con 457 votos a favor.<sup>43</sup> Diversas agencias cabilderas criticaron las nuevas regulaciones, especialmente la restricción de tener solo 20 cabilderos por comisión, argumentando que ello podía abrir la puerta al cabildeo “fuera de las Cámaras y del escrutinio público”.<sup>44</sup>

Mientras tanto, los grupos empresariales no cesaron en su actividad y procuraron sostener reuniones privadas con los coordinadores parlamentarios y presidentes de comisiones dentro y fuera del Congreso. Por ejemplo, el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe se reunió en Cancún con el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, para plantearle su rechazo a la aplicación de IVA a congresos y convenciones, ISR en tiempos compartidos, IVA a créditos para la vivienda y 16% de IVA a estados fronterizos.<sup>45</sup> Por su parte, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, y el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, José Yunes Zorrilla (también del PRI), tuvieron reuniones con representantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, la Cámara Nacional de Comercio, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados y Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Vivienda, así como con Juan Pablo Castañón, entonces dirigente de la COPARMEX, y con Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Los empresarios expresaron a los legisladores su preocupación de que la reforma fiscal desincentivara la inversión nacional y extranjera, así como la creación de empleos; en especial, rechazaban la homologación del IVA en estados fronterizos, los impuestos a los dividendos de las

<sup>43</sup> *Excélsior*, Nacional, 16 de octubre de 2013, 6.

<sup>44</sup> Fue la opinión de Raúl Rodríguez Márquez, Presidente de la Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo (Procab). *El Universal*, Nación, 18 de octubre de 2013, A-9.

<sup>45</sup> *El Economista*, 19 de septiembre de 2013, 34.

empresas y a las utilidades de las personas físicas, el límite a la deducibilidad de prestaciones laborales y el nuevo monto de ISR que tendrían que pagar.<sup>46</sup>

Desde luego, por la propia naturaleza de la reforma fiscal, las estrategias de cabildeo directo también incluyeron muchas reuniones privadas con el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Fácilmente puede notarse que la estrategia de los grupos económicos consistía en convencer al secretario de sus demandas para que este, a su vez, girara instrucciones al grupo parlamentario del PRI en las Cámaras para que aplicara los cambios demandados. Trascendieron los encuentros que Videgaray sostuvo con el CCE, la Asociación de Bancos de México, la CONCAMIN, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica. Entre los asuntos que trataron estaban la inconformidad con los nuevos impuestos a los créditos hipotecarios, el impuesto de 7.5% a las regalías de las empresas mineras, el límite a la deducción de las prestaciones sociales, el IVA a las colegiaturas, los impuestos a las importaciones temporales, la homologación del IVA en la frontera y el impuesto especial a las bebidas azucaradas.<sup>47</sup>

76 Para los procesos sobre las reformas constitucional y legal en telecomunicaciones no se cuentan con datos tan precisos como en el caso anterior, pero sí algunos indicios. Por ejemplo, el presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, acudió personalmente a la Cámara de Diputados y al Senado a presentar un estudio en el que se rechazaban los términos de la iniciativa de reforma constitucional y se pedía que el Estado mexicano pusiera a disposición del sector privado el espectro radioeléctrico en las bandas de 700 MHz, 1.7/2.1, 2.3, 2.5 y 3.5 GHz, que eliminara los impuestos especiales en telecomunicaciones, que re-

<sup>46</sup> *El Universal*, Nación, 20 de septiembre de 2013, A-16; *La Jornada*, Política, 22 de octubre de 2013, 7; *El Economista*, 22 de octubre de 2013, 26; *Rumbo de México*, 22 de octubre de 2013, 3; y *Reforma*, Nacional, 22 de octubre de 2013, 8.

<sup>47</sup> *Milenio*, Negocios, 20 de septiembre de 2013, 26; *El Universal*, Cartera, 21 de septiembre de 2013, A-15; *Reforma*, Negocios, 27 de septiembre de 2013, 2; *El Economista*, 2 de octubre de 2013, 10.

dujera los impuestos en servicios y equipos y que incentivara esquemas de participación público-privada para la inversión en infraestructura del sector.<sup>48</sup>

Cuando las leyes reglamentarias se presentaron al Senado, el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Cervantes Andrade (PRI), recibió sendas cartas de los directivos de las principales empresas telefónicas del país. Una de ellas la envió el director de Telmex, Héctor Slim Seade, para quejarse de que el Estado mexicano creó monopolios regionales al otorgar concesiones para televisión de paga, lo cual impide la competencia, la convergencia en telecomunicaciones<sup>49</sup> y la participación de Telmex en la prestación de ese servicio.<sup>50</sup> Días después, Francisco Gil Díaz, director de Telefónica México (a la sazón, aliada de Televisa), envió otra carta para rebatir lo que Slim Seade había dicho en la primera, señalando que México pierde en crecimiento económico cada año 2% del PIB a causa de Telmex-Telcel y que este consorcio cumple con los “cuatro mandamientos del monopolio: 1) Niega, 2) Retrasa, 3) Deteriora y 4) Estrecha el margen del competidor”.<sup>51</sup>

La receptividad que tuvieron los legisladores a las demandas de las empresas de telecomunicaciones no fue la misma en las dos Cámaras. En general, los diputados opusieron mayor resistencia a los cabildeos que los senadores. Un día después de que la iniciativa de reforma constitucional se turnara a comisiones en la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Arroyo Vieyra (PRI), marcó la pauta con que se daría el procedimiento legislativo al declarar que si las reformas estructurales servían “para abundar las ya enormes panzas de los monopolios y los capitostes, entonces no deben contar

<sup>48</sup> La información proviene de Guadalupe Georgina Sosa Hernández, “Los grupos de poder mediático ante el cambio institucional: la reforma en telecomunicaciones (2013-2015)”, *Estudios Políticos* 39 (2016): 107.

<sup>49</sup> La convergencia en telecomunicaciones significa que los operadores puedan ofrecer a los consumidores servicios de telefonía, televisión e internet con la misma infraestructura de telecomunicaciones.

<sup>50</sup> *Reforma*, Nacional, 16 de abril de 2014, 3.

<sup>51</sup> *El Universal*, Nación, 25 de abril de 2014, A-7.

LUIS RUBÉN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

con nosotros”.<sup>52</sup> De alguna manera, esta actitud se reflejó en la celeridad del trámite legislativo, porque el 12 de marzo de 2013 la iniciativa se turnó a comisiones y para el día 22 ya había sido aprobada por el pleno.

En contraste, en el Senado se le dio mucho mayor margen al cabildeo directo gracias al impulso de los senadores panistas que antes habían formado parte del equipo de gobierno de Felipe Calderón. El tono lo dio Javier Lozano, quien hizo notar que no había manera de impedir encuentros “en corto” de los senadores con los concesionarios de la televisión.<sup>53</sup> Los hechos mostraron que los senadores panistas fueron los más sensibles a las demandas de las televisoras. En el caso de la reforma constitucional, defendieron que un juicio de amparo indirecto suspenda las resoluciones de IFETEL y COFECE cuando perjudiquen a las empresas, y en el caso de las leyes reglamentarias, que la declaración de preponderancia de las empresas en telecomunicaciones se haga tomando en cuenta el sector en el que operan y no los servicios que prestan.<sup>54</sup> En general, los senadores calderonistas hicieron todo lo que estuvo a su alcance para romper los consensos legislativos alcanzados en el Pacto por México debido a la disputa que sostenían con su dirigente nacional, Gustavo Madero.

78

### **Participación de los grupos empresariales en audiencias de las comisiones legislativas**

Otra forma de cabildeo directo que utilizan los grupos económicos en el Congreso es participar en los foros y audiencias organizadas por las comisiones legislativas. Estos encuentros constituyen la práctica formal más característica de las relaciones entre los legisladores y los

<sup>52</sup> Boletín núm. 1097, [http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/a\\_boletines/2013\\_2013/marzo\\_marzo/13\\_13/1097\\_reformas\\_deben\\_servir\\_al\\_mercado\\_interno\\_y\\_al\\_salario\\_no\\_a\\_los\\_monopolios\\_arroyo\\_vieyra](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/marzo_marzo/13_13/1097_reformas_deben_servir_al_mercado_interno_y_al_salario_no_a_los_monopolios_arroyo_vieyra).

<sup>53</sup> *Reforma*, Nacional, 28 de marzo de 2014, 9.

<sup>54</sup> *El Economista*, 17 de abril de 2013, y *El Universal*, Nación, 1° de julio de 2014, A-4.

grupos de interés en la institucionalidad del Congreso mexicano. Se trata de reuniones públicas en las que grupos empresariales, académicos, intelectuales, periodistas, consultores y asociaciones civiles tienen la oportunidad de presentar sus argumentos técnicos, políticos y hasta morales sobre proyectos de ley y reforma ante los coordinadores parlamentarios y los presidentes de las comisiones dictaminadoras.

En el caso de la reforma fiscal, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados realizó 86 audiencias repartidas en cuatro días (24 y 25 de septiembre y 1° y 2 de octubre de 2013) para atender a los 252 cabilderos solicitantes. Esto implicó que cada día se celebraran en promedio 21 audiencias, que cada una durara entre 30 y 40 minutos, que participaran 100 ponentes —pero cada uno con muy poco tiempo para expresar sus planteamientos— y que en la Comisión se trabajaran jornadas de más de 13 horas.<sup>55</sup>

En el caso de la reforma constitucional en telecomunicaciones, fueron los senadores panistas más identificados con el expresidente Calderón los encargados de impulsar los foros de consulta. Cabe recordar que la Cámara de Diputados aprobó con celeridad la iniciativa proveniente del Pacto por México, pues dictaminó en una sola comisión y sin hacer ninguna consulta pública, con la pretensión de proteger los acuerdos políticos de la influencia de los grupos de interés. Sin embargo, al llegar la minuta al Senado, el presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero Arroyo, y otros senadores panistas pugnaron porque se organizaran foros y se diera turno a cuatro comisiones dictaminadoras (Puntos Constitucionales; Estudios Legislativos Segunda; Radio, Televisión y Cinematografía; y Comunicaciones y Transportes) aun cuando el Reglamento señala que deben ser como máximo tres (artículo 178, numeral 1). Esto fue visto como un intento del grupo calderonista por

<sup>55</sup> *El Financiero*, 30 de septiembre de 2013, 33. “El presidente de la Comisión de Hacienda, José Isabel Trejo, señaló que estas peticiones han complicado el análisis de la discusión de la reforma hacendaria y del paquete de ingresos de 2014. ‘Estamos tratando de dar media hora, 40 minutos máximo, para desahogar la agenda de audiencias. No pensamos que iba a ser tanto, y hemos tenido que recibir todas las solicitudes. Estamos realmente apretados’, dijo el legislador del blanquiazul.” *Reforma*, Nacional, 25 de septiembre de 2013, 5.

retrasar la aprobación de la reforma para contraponerse a la estrategia del Pacto por México, desautorizar la línea política dictada por la dirigencia nacional del PAN y beneficiar a los empresarios.<sup>56</sup> En todo caso, se organizaron foros de consulta los días 10, 11 y 12 de abril de 2013, todos dirigidos por el senador panista Javier Lozano.<sup>57</sup> En el caso de las leyes reglamentarias, la cámara de origen fue el Senado, por lo que las cuatro comisiones anteriores siguieron el mismo método de trabajo y organizaron el “Foro para el análisis sobre las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión” los días 2, 3 y 4 de abril de 2014, en el que hubo 49 ponencias. También estos encuentros fueron moderados por Lozano.

En los foros de consulta sobre la iniciativa de reforma constitucional en telecomunicaciones, el principal punto de tensión ocurrió entre las empresas privadas y las autoridades públicas por el grado de intervención y regulación del mercado. Ahí, los empresarios expresaron su preocupación por las propuestas de que un juicio de amparo no pudiera suspender los actos de IFETEL y COFECE; que el Estado manejara por completo la banda ancha de 700 MHz; y que el IFETEL tuviera facultades para regular los contenidos que se transmiten en televisión, radio e internet.<sup>58</sup> Entre otras cosas, dijeron que estas medidas los dejaban en la “indefensión jurídica”, que los actos de autoridad podrían ser “violatorios de garantías y derechos humanos”, que la infraestructura de tele-

80

<sup>56</sup> *El Universal*, Nación, 14 de marzo de 2013, A-19 y *Excélsior*, Dinero, 23 de marzo de 2013, 20.

<sup>57</sup> En ocasión de la discusión del dictamen en el pleno del Senado, Lozano declaró: “en su origen este proceso de consultas no se dio ni en el seno del Consejo Rector del Pacto por México ni tampoco en la Cámara de Diputados, aquí lo hicimos en el Senado de la República, había dudas incluso de por qué turnar a cuatro comisiones dictaminadoras el proyecto. Se hablaba incluso de algunos malquerientes, decían que estábamos tratando de hacer tácticas dilatorias, que no queríamos que saliera ese proyecto y que las consultas eran también para retrasarlo todo y no salir en tiempo en este periodo ordinario de sesiones”. *Diario de los debates del Senado de la República*, núm. 27, 19 de abril de 2013, 489.

<sup>58</sup> En este sentido se manifestaron Cristina Ruiz de Velasco, vicepresidenta de Relaciones Institucionales de Nextel; Gerardo Soria Gutiérrez, presidente del Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones; Gabriel Székely, representante de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones; Emilio Nassar, de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión; y Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE.



comunicaciones en manos del Estado generaría “costos incalculables para la productividad y competitividad” y que la regulación de contenidos llevaría a la “censura o autocensura”.<sup>59</sup>

En los foros sobre las leyes reglamentarias, Luisa Béjar ha hecho notar que se produjeron dos conflictos: el primero fue la confrontación entre los oligopolios de radiodifusión y telecomunicaciones, por un lado, y las pequeñas empresas que querían nivelar las condiciones de competencia en el mercado, por el otro. El segundo conflicto fue la pugna entre los representantes de los medios de radiodifusión de uso público y social y los voceros de la radio y la televisión de uso comercial.<sup>60</sup>

En el caso de la discusión sobre la reforma fiscal, como era de esperarse, la pugna se dio entre todos los empresarios descontentos con los nuevos gravámenes y la autoridad pública. Los representantes del sector privado defendieron sus intereses ante los legisladores argumentando en las audiencias en términos de lo que ellos concebían como el “interés público” que debía tutelarse. Por tal motivo, sus frases más recurrentes fueron que la reforma “afecta a la clase media y no a los más ricos”, “encarece el empleo”, “acentúa la desaceleración económica de México”, “fomenta la informalidad” y “ahuyenta a las inversiones”. Un caso curioso que ilustra la índole de estas aseveraciones fue la participación de las empresas refresqueras, embotelladoras y de pequeños comerciantes que se quejaron del impuesto de un peso por litro a las bebidas de alto contenido calórico. Cuauhtémoc Rivera Rodríguez, dirigente de la Alianza Nacional de Pequeños Comercios, dijo que el impuesto “es duro para el pueblo” porque el refresco “es una fuente de energía para la gente más pobre”.<sup>61</sup>

<sup>59</sup> Boletín núm. 1337, <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/6422-boletin-1337-piden-acotar-participacion-del-estado-en-reforma-a-telecomunicaciones.html>.

<sup>60</sup> Luisa Béjar Algazi, “Proceso legislativo y sociedad civil organizada: El Pacto por México”, en *Pacto por México. Agenda legislativa y reformas 2013-2014*, ed. por Héctor Zamitiz (México: La Biblioteca, 2016), 139.

<sup>61</sup> Boletín núm. 2186, [http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/a\\_boletines/2013\\_2013/octubre\\_octubre/02\\_02/2186\\_sectores\\_productivos\\_demandan\\_a\\_diputados\\_un\\_voto\\_razonado\\_para\\_aprobar\\_la\\_reforma\\_hacendaria](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/octubre_octubre/02_02/2186_sectores_productivos_demandan_a_diputados_un_voto_razonado_para_aprobar_la_reforma_hacendaria).

LUIS RUBÉN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

## **Cabildeo indirecto y presiones de los grupos económicos a los legisladores**

Los grupos empresariales suelen utilizar estrategias de cabildeo indirecto que consisten en declaraciones en los medios de comunicación. Sabedores de que a los legisladores les importa mucho su imagen, estos grupos se esfuerzan por recurrir a los medios para influir en la opinión pública a favor de sus preferencias. Por esa vía buscan disuadir a los diputados y senadores de adoptar medidas que los afecten. Sin embargo, la táctica que resultaría mucho más eficaz, a saber, los anuncios en radio y televisión, cayó en desuso hace una década, a raíz de la reforma electoral de 2007, que prohibió que personas físicas y morales contraten propaganda en dichos medios para influir en las preferencias electorales. Conservaron otras tácticas, como las inserciones pagadas en los diarios de circulación nacional, conferencias de prensa, levantamiento de encuestas, recolección de firmas y campañas en redes sociales. Con todo, cuando la combinación de cabildeo directo e indirecto resulta insuficiente, según la valoración que tengan los grupos empresariales del proceso legislativo, se llega a echar mano de acciones directas que solemos pensar como propias de los movimientos sociales, tales como marchas, bloqueos y plantones, lo cual representa ya formas de presión sobre los legisladores. Por el carácter público y abierto de estas tácticas, revisamos en este apartado el uso de los medios de comunicación y las acciones de presión que utilizaron diversos grupos empresariales en los procesos legislativos aquí tratados.

Un seguimiento de la prensa entre 2013 y 2014, periodo en el cual se confeccionaron y discutieron las iniciativas de reforma constitucional y de leyes secundarias sobre telecomunicaciones y competencia económica, muestra que el recurso predilecto de las empresas interesadas fue el de publicar desplegados en los periódicos. En general, fueron dos tipos de mensaje los que aparecieron en estas publicaciones: se exhortó a las autoridades públicas a escuchar las demandas del sector privado antes de decidir sobre las piezas legislativas y se atacaron entre sí las

empresas de la televisión y la telefonía para persuadir tanto a los legisladores como a la opinión pública de sus posiciones.

Ejemplo del primer tipo de mensaje fueron los desplegados del CCE y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). El 10 de abril de 2013 el CCE publicó una inserción en los principales diarios de circulación nacional que fue muy comentada por la clase política y los analistas, porque ahí el organismo empresarial expresa su preocupación por el artículo 28 de la iniciativa de reforma constitucional que deja “en estado de indefensión” al sector productivo debido a la propuesta de que los particulares solo cuenten con un juicio de amparo indirecto, sin posibilidad de suspensión del acto reclamado, ante las resoluciones que tome la Comisión Federal de Competencia Económica. Por su parte, el 3 de abril de 2014 la CIRT publicó un comunicado en el que “celebra” la iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, pero pide a los legisladores que revisen las multas propuestas (que le parecen “desproporcionadas”) y especifiquen que el operador preponderante en telecomunicaciones (Telmex-Telcel) no debe beneficiarse de la gratuidad de contenidos radiodifundidos.<sup>62</sup>

En cuanto a los ataques que las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión se hicieron entre sí, merece destacarse que casi todos los días de febrero a julio de 2014 la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones por Cable (CANITEC) publicó desplegados muy duros en contra de Telmex. El objetivo era persuadir a los legisladores y a la opinión pública de que las medidas antimonopólicas contempladas en las leyes debían dirigirse en contra del gigante de la telefonía. La CANITEC acusó al consorcio de Carlos Slim de “simulación”, “falta de transparencia”, “mentir a las autoridades mexicanas”, “presionar al Estado mexicano para poder eliminar a las empresas de televisión de paga” y causar al pueblo de México “una pérdida de 129 000 millones de dólares al año”. Además publicó fragmentos de un supuesto documento confidencial titulado “Proyecto confidencial Alpha

<sup>62</sup> En <http://www.cirt.com.mx/portal/index.php/comunicacion/desplegados/1016-a-los-legisladores-federales-y-a-la-opinion-publica>.

de Telmex-Dish”, en el que se indica que la empresa telefónica adquirió derechos corporativos y accionarios sobre el 51% de Dish.<sup>63</sup> Para enfrentar tales acusaciones, Telmex y Dish respondieron, también por medio de desplegados, que entre ambas empresas solo existe un contrato por servicios de facturación, cobranza y arrendamiento, que es falso que haya participación accionaria entre una y otra, que Televisa debe ser declarada preponderante en televisión de paga y que toda la información publicada por CANITEC es parcial y malintencionada.<sup>64</sup>

En el caso de la reforma fiscal, las tácticas de los empresarios fueron diferentes. Algunos optaron por realizar actos políticos de demostración de fuerza, como los organismos empresariales de Baja California, que convocaron a la prensa para anunciar la formación de un bloque opositor y una reunión ciudadana de emergencia para que cualquier persona se sumara al rechazo de la homologación del IVA en los estados fronterizos.<sup>65</sup> También fue el caso de los empresarios del sureste, quienes formaron el “Grupo Quintana Roo” (con 16 asociaciones empresariales y 250 compañías turísticas) que es, según sus promotores, “un movimiento inédito en la historia de la entidad ante la amenaza de una reforma fiscal que, desde la óptica empresarial, dañará principalmente a la clase media y a la pequeña y mediana empresa”.<sup>66</sup>

Por su parte, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes llevó a cabo cuatro acciones de cabildeo indirecto en contra del impuesto a las bebidas azucaradas: 1) en septiembre de 2013 levantó una encuesta a 1278 personas de Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México que supuestamente demuestra que 92% están en contra del impuesto, 70% opinan que las “élites políticas” deben bajarse los salarios y 72% creen que la situación económica del país está peor que el año anterior; 2) recopiló e hizo llegar a los legisladores 1 150 000 cartas de ciudadanos que rechazan el impuesto al refresco; 3) recolectó 1 200 000 firmas

<sup>63</sup> *Reforma*, febrero a julio de 2014.

<sup>64</sup> *Reforma*, 24 de febrero, 9 y 10 de marzo, 2 y 30 de junio de 2014.

<sup>65</sup> *Reforma*, Nacional, 12 de septiembre de 2013, 2, y *El Economista*, 15 de octubre de 2013, 27.

<sup>66</sup> *El Economista*, 20 de septiembre de 2013, 26-27.

de propietarios de tienditas que se pronunciaron en contra del impuesto; y 4) publicó una historieta en la que dos personajes, un abarrotero y una ama de casa, hacen una petición a los legisladores: “¡Que no se metan con el chesco!”<sup>67</sup>

Otros empresarios recurrieron a campañas en redes sociales. Por ejemplo, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación realizó la campaña “Despertador Social”, que consistió en programar la alarma de los celulares de todas las personas que trabajan en dicha industria, sus amigos y familia, el 14 de octubre de 2013 a las 12 del día, para luego tomar fotos y videos de lo sucedido y enviárselas a los legisladores como mensaje de su rechazo a la reforma fiscal.<sup>68</sup> Asimismo, la Coparmex de Nuevo León lanzó en Twitter la tendencia #tuvotomivoto para “recordarle” a los legisladores que deben representar los intereses de los ciudadanos y votar en contra de los nuevos impuestos, que perjudican al sector privado.<sup>69</sup>

Cuando algunos empresarios consideraron que sus estrategias de cabildeo directo e indirecto no estaban dando los resultados que esperaban, recurrieron a las presiones. El presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, Roberto Díaz Ruiz, ordenó que más de 100 vehículos pesados se apostaran en las calles aledañas al recinto de San Lázaro para protestar en contra de la reforma fiscal. El dirigente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes llevó a sus agremiados a la Cámara de Diputados para realizar un plantón de protesta contra el impuesto al refresco. Por su parte, empresarios de distintos giros de Tamaulipas, Baja California y Chihuahua organizaron marchas en contra de la homologación del IVA en los estados fronterizos; y lo mismo hicieron empresarios de la industria maquiladora y manufacturera de Nuevo León, Baja California y Chihuahua para protestar por los impuestos a las importaciones temporales. Las presiones más graves, a modo de

<sup>67</sup> *El Universal*, Cartera, 24 de septiembre de 2013, B-5; *El Sol de México*, Finanzas, 4 de octubre de 2013, 4; *Reforma*, Nacional, 4 de octubre de 2013, 7; *El Universal*, Nación, 5 de octubre de 2013, A-8.

<sup>68</sup> *El Economista*, 11 de octubre de 2013, 8.

<sup>69</sup> *El Economista*, 15 de octubre de 2013, 27.

LUIS RUBÉN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

represalia, llegaron una vez que la reforma fiscal fue aprobada. Con motivo de la homologación del IVA en los estados de la frontera, distintos grupos organizaron lo que fue calificado como “una campaña de odio” en contra de los diputados y senadores que votaron a favor de la reforma, declarándolos en espectaculares personas no gratas y destruyendo sus oficinas.<sup>70</sup>

## Conclusiones

En este ensayo se mostró la complejidad de la relación entre los legisladores y los grupos de interés en la institucionalidad del Congreso mexicano. La enorme cantidad de actores sociales que siguen muy variadas estrategias de cabildeo directo e indirecto en los procesos legislativos dificulta calibrar sus resultados. No obstante, es posible esbozar los alcances reales de los grupos empresariales en las reformas y leyes aquí estudiadas.

Una comparación entre las iniciativas y los decretos publicados indica que, entre los aumentos de impuestos planteados por la reforma fiscal, los grupos empresariales lograron, por ejemplo, mantener la exención del pago del IVA en compra, renta y pagos de hipoteca de casa habitación y en las colegiaturas de escuelas privadas, pero no consiguieron detener el impuesto a las bebidas azucaradas y solo obtuvieron que el régimen de diferimiento del pago de ISR quedara en cinco años (ya no en 10, como ocurría antes con la consolidación fiscal). En la reforma de telecomunicaciones casi no lograron nada excepto que la obligación de transmitir las señales de televisión abierta no aplicara para las empresas cableras asociadas con otras empresas de telecomunicaciones que fueran declaradas preponderantes.

En suma, puede decirse que, como siempre ocurre en la política que se hace en los regímenes pluralistas y democráticos, ningún actor gana y pierde todo de una vez y para siempre. Aunque los grupos empresariales

<sup>70</sup> *El Sol de México*, 15 de octubre de 2013, 7; *El Universal*, Cartera, 18 de octubre de 2013, B-6; *Reforma*, Nacional, 21 de octubre de 2013, 3; *Reforma*, Nacional, 23 de octubre de 2013, 6.

riales no obtuvieron todo lo que querían, algo lograron, ya sea un beneficio nuevo o impedir un perjuicio sobre sus intereses. Su tarea en lo inmediato deberá ser aprender de los aciertos y errores cometidos en estos episodios de la vida parlamentaria mexicana y ajustar sus formas de actuación de modo que sean cada vez más transparentes, con argumentos mejor elaborados y más eficaces políticamente. Esto enriquecería la discusión pública y legitimaría su participación en la toma de decisiones legislativas.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



# HEIDEGGER Y EL “GIRO” FILOSÓFICO\*

*Walter Schweidler\*\**

RECEPCIÓN: 6 de febrero de 2020.

APROBACIÓN: 14 de agosto de 2020.

DOI: 10.5347/01856383.0135.000299475

## Introducción

Lo que Heidegger quiso decir con el término “Kehre”<sup>1</sup> sigue siendo controvertido. Heidegger lo desarrolló en sus *Aportes a la filosofía* en la década de 1930, que permanecieron inéditos durante casi 50 años, y lo utilizó en su “Carta sobre el humanismo” de 1946, donde examinó la cuestión de un cambio en su forma de pensar después del “fracaso” de *Ser y tiempo*. Los primeros intérpretes entendieron la “Kehre” como un nombre para este cambio en sí mismo.<sup>2</sup> Lo vieron como el reconocimiento de una ruptura fundamental entre la anterior concepción “existencialista” de Heidegger y la posterior concepción “historicista” de su filosofía. Intérpretes posteriores como Max Müller<sup>3</sup> y W. J. Richardson<sup>4</sup> tenían una visión más específica de la “Kehre” como nombre para el rechazo de Heidegger a la meta-

89

\* Traducción de Carlos Gutiérrez Lozano. Conferencia magistral “Overcoming metaphysics: A central feature of 20th and 21st centuries philosophy”, impartida el 29 de enero de 2020 en el ITAM.

\*\* Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Alemania.

<sup>1</sup> Así en el original inglés (N. del t.).

<sup>2</sup> Véase: Otto Friedrich Bollnow, “Heideggers neue Kehre”, *Zeitschrift für Religions- und Geistesgeschichte* 2 (1949/50): 113-128, y Karl Löwith, *Heidegger: pensador de un tiempo indigente*, trad. por Fernando Montero Moliner (Madrid: Rialp, 1965).

<sup>3</sup> Max Müller, “Ende der Metaphysik?”, *Philosophisches Jahrbuch* 72 (1964/65): 1-48.

<sup>4</sup> W. J. Richardson, *Heidegger: From phenomenology to thought* (La Haya: Dordrecht, 1963).

WALTER SCHWEIDLER

física y su oposición a ella. Contrariamente a estas posiciones, se entiende la “Kehre” como una caracterización de algo que está ocurriendo en todo el movimiento del pensar de Heidegger a través de todas sus etapas,<sup>5</sup> como el tema real al que se dirige su filosofía en general<sup>6</sup> y como la “superación de la metafísica”, que no significa un cambio en las teorías filosóficas, sino una estructura de la realidad que es el tema de la filosofía.<sup>7</sup>

El propio Heidegger rechazó siempre la interpretación de la “Kehre” como la demarcación de un punto de inflexión en su filosofía e insistió en verla como el objetivo y motivo real que ya estaba detrás de la concepción de la “analítica de la existencia” en *Ser y tiempo*, pero que, a la vez, era el resultado de la autoclarificación de ese proyecto filosófico. Vale la pena tratar de sustentar el punto de vista de Heidegger en la medida de lo posible, no para defender su autointerpretación a cualquier precio, sino por razones sistemáticas. El término “Kehre” caracteriza en realidad una estructura de pensamiento que podría ser la clave de la que es probablemente la contribución más importante de Heidegger al relato fenomenológico de la identidad y la libertad personales.

## 90 | El giro existencialista: superar el “ellos” en uno mismo

No se puede negar que en *Ser y tiempo* hay cierto giro en contra de las consideraciones preliminares que se hicieron en un principio y que, según Heidegger, no se pueden evitar, sino que hay que revisar cuando, como habría dicho Wittgenstein, “se sube la escalera”. Los pasajes más importantes en los que se tematiza esta autoclarificación se encuentran en los §§ 62 a 66, en los que Heidegger trata de justificar y aclarar toda la estrategia del libro reflexionando sobre las tres etapas en las que se desarrolla: desde el análisis preliminar de la estructura de la existencia hasta la repetición de este análisis a la luz de las categorías temporales

<sup>5</sup> Véase: Jean Beaufret, *Wege zu Heidegger* (Fráncfort del Meno: Klostermann, 1969).

<sup>6</sup> Véase: Otto Pöggeler, *Heidegger und die hermeneutische Philosophie* (Friburgo/Múnich: Alber, 1983).

<sup>7</sup> Dieter Sinn, “Heideggers Spätphilosophie”, *Philosophische Rundschau* 14 (1966/67): 81-182.

y, finalmente, hasta la destrucción de la tradición ontológica que se basa en la percepción de su fundamento en las categorías temporales que tenemos que superar. “Por la repetición del análisis —dice Heidegger en el § 66— debe revelarse el sentido *tempóreo* de la cotidianidad, a fin de que se manifieste la problemática implicada en la temporeidad y desaparezca por completo la aparente ‘evidencia’ de los análisis preparatorios.”<sup>8</sup> La analítica de la existencia se ve aquí no como un proyecto teórico que permanece distante de su sujeto, sino como un movimiento que tiene lugar en lo que originalmente solo parecía ser su sujeto teórico y que cambia la actitud de este sujeto hacia sí propio en el exacto movimiento en el que la filosofía se aclara a sí misma; así se constituye un cambio retrospectivo de los presupuestos originales e incluso de toda la empresa. “La pregunta por el poder-estar-entero es una pregunta fáctico-existencial. El Dasein la responde en tanto que resuelto”, es la tesis básica de Heidegger en el § 62, comentada por una nota metodológica:

La pregunta por el poder-estar-entero del Dasein ha perdido ahora completamente el carácter que mostraba en un comienzo, cuando pudo parecer una mera pregunta teórica y metodológica [...], surgida del esfuerzo por lograr un pleno “darse” del Dasein entero. La pregunta por la integridad del Dasein, que en un comienzo solo fue debatida desde un punto de vista metódico-ontológico, era legítima, pero lo era tan solo porque su fundamento remonta a una posibilidad óptica del Dasein.<sup>9</sup>

Este es, por supuesto, un tema característicamente existencialista: la pregunta que plantea la filosofía no puede ser respondida sino por la persona que filosofa en un acto de volverse contra sí misma y cambiar radicalmente su actitud hacia lo que pensaba ser. No podemos aprender de la filosofía cuáles son los elementos constitutivos de la identidad personal; en lugar de ello, tenemos que abandonar la idea de que podría haber alguna teoría general sobre la identidad personal que pudiera reemplazar la perspicacia que obtenemos en el acto de llegar a nuestras más propias posibilidades. “Sería malentender las cosas si se quisiera

<sup>8</sup> Martín Heidegger, *Ser y tiempo*, trad. por Jorge Eduardo Rivera (Madrid: Trotta, 2000), 322.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 301-302.

WALTER SCHWEIDLER

desechar esta posibilidad existencial como ‘indemostrada’, o si se quisiera ‘demostrarla’ teóricamente”.<sup>10</sup> La resolución como lo opuesto a la prueba teórica y científica: ¿es este el mensaje “irracionalista” de Heidegger? Si le concedemos esta presuposición, ¿tenemos que entender la “Kehre” como un giro contra las pretensiones racionales y teóricas de la filosofía en general?

Esto sería una tergiversación de la concepción mucho más compleja de Heidegger. No se puede renunciar a la pretensión de producir una visión teórica de las estructuras de la identidad personal y del ser en general. La revisión de esta pretensión, el cambio de actitud hacia ella, es una parte constitutiva de la filosofía que nunca podría ser remplazada por ningún resultado que hiciera el cambio obsoleto. De hecho, el cambio es más importante que lo que se cambia y a lo que llegamos a través de él. La razón es que este cambio es la base de la verdad, y contra cualquier eslogan “irracionalista”, la verdad es, según Heidegger, la base de la filosofía. Pero la verdad en sí misma es esencialmente algo que tiene el poder de cambiar el pasado, es decir, el poder de constituir algo que tenía que estar sucediendo para hacer posible la verdad y que, sin embargo, no ha sido verdad antes.

92

Las leyes de Newton, el principio de contradicción y, en general, toda verdad, solo son verdaderas mientras el Dasein es [...] Que las leyes de Newton no eran antes de él ni verdaderas ni falsas, no puede significar que el ente que ellas muestran en su descubrir no haya sido antes. Tales leyes llegaron a ser verdaderas por medio de Newton [...] Con el estar al descubierto del ente, este se muestra precisamente como ente que ya era antes. Esta forma de descubrir es el modo de ser de la ‘verdad’.<sup>11</sup>

El papel de la filosofía en este contexto no es irracional, sino más bien trascendental en un sentido kantiano: en la analítica de la existencia repetimos un cambio de actitud hacia nosotros mismos que es la condición de posibilidad de cualquier otro cambio por el cual el ente puede presentárenos como verdadero. Pero para poder repetirlo hay

<sup>10</sup> *Ibid.*, 302.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 224-225.

que plantearse en primer lugar la actitud original que hace necesario tal cambio; y esta actitud está constituida por las expectativas teóricas que hay que revisar y contra las que hay que volverse en el movimiento del pensar que se está produciendo en *Ser y tiempo*.

b) Por lo tanto tenemos que admitir como justificación de la propia visión de Heidegger sobre la “Kehre” que en *Ser y tiempo* existe la idea de un automalentendido productivo como elemento necesario de la filosofía y que esta idea cumple un papel importante en la estrategia de la “analítica de la existencia”. La única decisión importante es si la filosofía logra superar este malentendido o se mantiene en él. El malentendido se confirma y se establece cuando la filosofía no quiere ser la repetición de la estructura de la existencia personal, sino sustituirla por la visión teórica. El error fundamental no es la pretensión de la visión teórica, sino la pretensión de una visión teórica que no está conectada con la visión del papel restringido de la filosofía como repetición de algo que es perfectamente independiente de la filosofía. Cuando Heidegger en el § 43 de *Ser y tiempo* rechaza cualquier intento filosófico de dar una “demostrabilidad de un mundo exterior”, cuando dice que el “‘escándalo de la filosofía’ no consiste en que esta demostración aún no haya sido hecha hasta ahora, sino, más bien, *en que tales demostraciones sigan siendo esperadas e intentadas*”,<sup>12</sup> entonces su estrategia de argumentación no es en absoluto irracional, sino que se parece mucho a la estrategia que Merleau-Ponty<sup>13</sup> e incluso Wittgenstein<sup>14</sup> ejecutan en sus luchas con el mismo problema. La autoclarificación de la filosofía está esencialmente relacionada con el malentendido que es constitutivo de la filosofía; sin ese malentendido no tendríamos la base para la autoclarificación y, por lo tanto, los conceptos básicos de la filosofía nunca pueden ser vistos o comprendidos aislados de su papel en la lucha por superar ese malentendido. De hecho, la ignorancia de este malentendido es la razón por la que la “tradicción ontológica” tiene que ser des-

<sup>12</sup> *Ibid.*, 204.

<sup>13</sup> Véase: Maurice Merleau-Ponty, *The visible and the invisible* (Evanston: Northwestern University Press, 1968), especialmente la crítica del “cogito prerreflexivo” de Sartre en el segundo capítulo de la introducción.

<sup>14</sup> Véase: Ludwig Wittgenstein, *Sobre la certeza* (Barcelona: Gedisa, 2008).

truida (33).<sup>15</sup> No hay teorías “buenas” y “malas”, “verdaderas” y “falsas” en la filosofía, sino que hay una filosofía que conoce sus raíces en su propio malentendido y por lo tanto puede superarlo, y una filosofía que no lo conoce y por lo tanto no queda otra alternativa que el sujeto terapéutico del filosofar autoclarificado. “El aparente nuevo comienzo del filosofar se revela como el injerto de un prejuicio fatal”<sup>16</sup> enraizado en los orígenes griegos de la filosofía, a saber, que el ser de los entes “queda comprendido con referencia a un determinado modo del tiempo: el ‘*presente*’”<sup>17</sup>, y la razón es que este punto de vista es “ontológicamente derivado”,<sup>18</sup> que se fundamenta en cierta actitud de la persona que filosofa hacia sí misma que tiene que ser superada en la “analítica de la existencia”.

c) Si tratamos de apoyar esta visión de la filosofía, entonces tendremos que aceptar también la consecuencia de que el conflicto entre el automalentendido y la autoclarificación no es más que la repetición de un conflicto fundamental que se da en la persona que filosofa y en la existencia personal en general. “El sentido ontológico-existencial plenario de la proposición ‘el Dasein está en la verdad’ implica cooriginariamente que ‘el Dasein está en la no-verdad’”.<sup>19</sup> Por lo tanto, ser una persona significa enfrentarse a la decisión entre la superación de una constitución de autoalienación que Heidegger llama “caída” y la entrega a esta constitución. La filosofía no puede ser neutral ante esta decisión. La aclaración del término “ser” presupone que uno supera la autoalienación y encuentra un estado de ánimo en el que llega a sus propias posibilidades. Quien no logre este cambio no puede entender lo que significa realmente “ser”. Así que, según Heidegger, el estado de mí mismo que se alcanza cuando me doy cuenta de mi auténtica existencia, es representativo de lo que significa “ser” en general, no solo para los entes personales, sino para cada ente en general. La intención de comprender lo que significa “ser” no puede separarse de mi intención de

<sup>15</sup> Heidegger, *Ser y tiempo*, 33.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 35.

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*, 223.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 220.

llegar a ser auténtico. Por lo tanto, la filosofía solo puede conducir al umbral de su base mostrándome que existe la decisión entre la propiedad y la impropiedad<sup>20</sup> y que tengo que tomarla.

Si le concedemos a Heidegger las presuposiciones que subyacen a esta visión de la filosofía, entonces la “Kehre” puede ser interpretada realmente como un concepto ontológico básico. La filosofía repite un giro contra mí mismo que está constituido por mi estado original como ente que aún debe decidir si se realiza a sí mismo y a través de ello se vuelve propio o si existirá en la autoalienación. La tesis de Heidegger de que “el Dasein está determinado por la temporeidad”<sup>21</sup> contiene una interpretación de la libertad como el poder de una persona de mantener una relación con la totalidad de su vida que no solo está en su resultado, sino ya en su reivindicación incomparablemente radical. Heidegger va más allá de los límites que había trazado la formulación de Kant del problema de la libertad. La pregunta de Kant era cómo se puede conciliar el hecho de que mi carácter empírico esté determinado a lo largo de toda mi existencia por leyes físicas con mi convicción de que, a pesar de esa determinación, soy libre de actuar de forma autónoma, es decir, de acuerdo con las razones y las percepciones que me da mi carácter inteligible, ahora y en el futuro. La solución de Kant, y de hecho ya su formulación del problema, contiene cierta concepción de la temporalidad: la libertad tiene que basarse en la diferencia radical entre el aspecto de mí mismo visto retrospectivamente como un objeto físico determinado y el aspecto de mí mismo visto prospectivamente como sujeto al poder de la razón para determinar lo que tiene que hacerse. ¿Cómo puede reconciliarse mi pretensión de ser libre en relación con lo que tengo que hacer con mi percepción de que tengo que aceptar la inmutabilidad de lo que he sido? Las respuestas contemporáneas al problema de la libertad suelen permanecer dentro de este ámbito kantiano. El análisis de Harry Frankfurt de las “voliciones de segundo orden” señala que una persona se caracteriza no solo por los resultados de sus condiciones naturales, sino por la capacidad de decidir o al menos de desear vivir otra vida, es decir, de cambiar el carácter que hasta ahora subyace en el

<sup>20</sup> Traducimos propiedad e impropiedad en lugar de autenticidad e inautenticidad (N. del t.).

<sup>21</sup> Heidegger, *Ser y tiempo*, 317.

contexto de sus acciones. El concepto de “libertad positiva” de Charles Taylor se refiere a mi capacidad de distanciarme de lo que he sido para poder aprender del futuro quién soy realmente. La libertad en esta interpretación significa, como para Kant —y también para los existencialistas como Sartre—, la independencia de lo que tengo que hacer de lo que he sido. El punto crucial del concepto de temporalidad de Heidegger, sin embargo, es que la identidad personal está constituida por mi poder para decidir lo que he sido.

El futuro no debe verse como la parte de cierto inventario de tiempo que se compone de acontecimientos que ya han ocurrido, es decir, el pasado, y otros que todavía tienen que ocurrir. El futuro es lo que una persona realiza cuando llega a sus más altas e incomparables posibilidades. El futuro es lo que puede llegar a ser real —si logro vivir propiamente— pero también puede no suceder nunca, puede permanecer estrictamente posible, si permanezco en la impropiedad. No solo tengo influencia sobre el futuro, sino que tengo que decidir si hay o no futuro en el único aspecto en el que puede serlo, es decir, como mi propiedad personal. “El dejar-se-venir hacia sí mismo soportando la posibilidad eminente, es el fenómeno originario del porvenir [*Zukunft*]”.<sup>22</sup> Pero esta clase de realización de lo que solo yo mismo podría realizar, constituye al mismo tiempo el contexto de donde se ha originado. “Solo en la medida en que el Dasein *es*, en general, un ‘yo *he sido*’, puede venir futuramente hacia sí mismo, volviendo hacia *atrás*. Siendo venidero en forma propia, el Dasein *es* propiamente como *sido*”.<sup>23</sup> Propiedad y resolución no consisten en ningún sentimiento inmediato de ser absolutamente idéntico a mí mismo; el mensaje fundamental de Heidegger en *Ser y tiempo* es que no hay tal percepción directa de ser yo mismo, que la identidad nunca se “da” de esa manera. Pero la propiedad y la resolución consisten en cierta relación que solo puede mantenerse o perderse; la existencia propia, según esta interpretación, es la posibilidad de mantener una relación consigo mismo que constituye el control y la supremacía sobre la diferencia entre lo que uno pensaba ser y lo que

<sup>22</sup> *Ibid.*, 316.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 317.



realmente era. Y en la medida en que este control se ve siempre amenazado por el peligro de que se pierda, de que caiga en la impropiedad, es cuestión de futuro decidir quién he sido propiamente. “El ‘haber-sido [*Gewesenheit*]’” surge a este respecto “del futuro”.<sup>24</sup>

Hay toda una región de fenómenos que deben ser entendidos en referencia a este concepto de temporalidad. En las relaciones personales profundas, como la amistad o el amor, siempre es concebible que una acción de una o ambas partes no solo afecte al futuro de su relación, sino que cambie radicalmente el carácter de la misma en su conjunto, de modo que tengan que revisar toda su consideración de la misma. Pero también en los negocios existe ciertamente la posibilidad de que un error o una buena idea puedan decidir lo que ha sucedido antes, por ejemplo, en un periodo de inversión o de ahorro. Los tratados pueden ser constituidos en retrospectiva por el consentimiento de uno de sus socios. El artesano espera a menudo la idea que decidirá si su obra es una obra de arte o la manifestación de una ilusión que debe ser destruida. Cuando el general de Gaulle pretendió en 1940 que representaba al Estado francés, pudo haber creído firmemente en la justificación real de su pretensión; pero la decisión de que había tenido razón se tomó en los campos de batalla y en las negociaciones a lo largo de muchos años posteriores. La idea cristiana de que “nunca es demasiado tarde” implica que el carácter de una vida humana en su conjunto puede decidirse en un instante, incluso en el último momento. El concepto de historia puede ser indefinible sin referencia a este contexto estructural, y los últimos capítulos publicados de *Ser y tiempo* se dirigieron obviamente a una concepción de la historia basada en él. Si tenemos en cuenta todo esto, podemos entender categorías como “resolución” y “propiedad” sin levantar demasiado rápido la sospecha de que puedan referirse a imperativos irracionales. Deben caracterizar la naturaleza de una tarea que debemos cumplir cuando queremos vivir una vida propia y cuando queremos juzgar lo que hemos hecho desde un punto de vista totalmente propio y que, sin embargo, permanece abierto a la revisión. Ser libre es mantener la soberanía sobre la cuestión de con qué momento, qué

<sup>24</sup> *Ibid.*, 316.

WALTER SCHWEIDLER

logro o qué acontecimiento, mi vida tiene su centro y su lógica. Conservar esta soberanía no significa necesariamente (aunque a veces puede significar) esperar un acontecimiento próximo del que se pueda recibir claridad sobre la lógica de mi vida. Significa que todavía soy capaz de señalar la lógica de mi vida cambiando las relaciones entre los elementos de la misma que ya están ahí y han sucedido pero que están abiertos para obtener su lugar como partes de un todo que todavía tengo que construir. “La certeza del acto resolutorio —escribe Heidegger en el § 61 de *Ser y tiempo*— significa: *mantenerse libre para su posible y acaso fácticamente necesaria revocación*. Semejante tener-por-verdadero de la resolución (como verdad de la existencia) no deja empero en modo alguno recaer en la irresolución. Al contrario: este tener-por-verdadero en cuanto es un resuelto mantenerse libre para la revocación, es *el modo propio de estar-resuelto a la repetición de sí mismo*.”<sup>25</sup>

Así pues, el núcleo de la identidad personal no consiste en la capacidad de identificarse con ningún precepto positivo como el imperativo categórico kantiano, ni en un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo como trataron de señalar las teorías de la identidad social desde Peirce hasta Habermas. Para Heidegger, la identidad personal se basa en el poder de no identificarse con ningún estado o etapa del desarrollo y, sin embargo, reconocer este poder como constituido por la certeza de la propia existencia repetible pero finita. Por lo tanto, no se trata de un límite epistemológico para nosotros cuando, al emprender la empresa de la analítica de la existencia, llegamos al rechazo de cualquier caracterización positiva de la identidad personal; más bien, es la repetición filosófica de la estructura óptica por la que yo, como un yo finito, estoy constituido. La filosofía repite el efecto creativo de una relación que se convierte en la estructura de un proceso real con solo referirse a sí misma y rechaza identificarse con cualquier otra cosa que no sea ella misma.

Se hace muy dudoso que Heidegger, sobre la base de la concepción filosófica de *Ser y tiempo*, sea capaz de dar alguna explicación para su relato fenomenológico de la identidad personal. Si la idea de la apertura

<sup>25</sup> *Ibid.*, 300.

del pasado para surgir del futuro presupone, como hemos visto, que el futuro se identifica con el regreso de una persona existente a sus posibilidades más propias, entonces nos encontramos ante un aspecto profundamente paradójico relativo al origen de la personalidad. La libertad significa que el futuro puede convertirse en real o seguir siendo una mera posibilidad. Pero si se trata de una elección real, entonces la propiedad y la impropiidad deben ser dos formas equivalentes de ser y también dos elementos inseparables de la personalidad. La relación propia con mi vida, que se basa en la relación entre el futuro y el pasado, está ligada a la otra alternativa, a la posible caída, que, según Heidegger, “tiene su sentido existencial en el *presente*”,<sup>26</sup> que es exactamente el presente del que la tradición ontológica siempre ha tomado su punto de partida para la interpretación del “ser”.

Pero si la libertad se basa en una decisión por la cual una persona supera la posibilidad del automalentendido y la autoalienación, entonces la persona que toma esta decisión no puede identificarse completamente con el resultado de la misma. Si soy yo quien tiene que decidir entre la propiedad y la impropiidad, entonces el “sí mismo” que me falta cuando vivo en la impropiidad no puede ser identificado completamente conmigo mismo. “No-ser-sí-mismo representa una posibilidad positiva del ente que, estando esencialmente ocupado, se absorbe en un mundo. Este *no-ser* debe concebirse como el modo de ser inmediato del Dasein, en el que este se mueve ordinariamente”.<sup>27</sup> Pero, sin embargo, el “ente” que aquí se menciona debe ser considerado como objeto de análisis filosófico, y es siempre tal ente el que debe ser abordado por la filosofía. “Sin embargo, im-propio o no-propio no debe ser entendido en modo alguno a la manera de una simple negación, como si en este modo de ser el Dasein perdiera pura y simplemente su ser. La impropiidad [...] constituye, por el contrario, un modo eminente de estar-en-el-mundo, en el que el Dasein queda enteramente absorto por el ‘mundo’ y por [...] los otros”.<sup>28</sup> Por lo tanto, como subraya a menudo Heidegger, la impropiidad debe considerarse “cooriginaria”

<sup>26</sup> *Ibid.*, 335.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 177.

<sup>28</sup> *Ibid.*

con la propiedad.<sup>29</sup> Nunca podría llegar a ser lo que realmente soy si no hubiera ya en mí y como parte esencial de mí la tentación de extrañarme a mí mismo. Pero esto significa que un factor decisivo e irremplazable de mi identidad personal, es decir, la tentación de perder mis más propias posibilidades, no puede explicarse por nada que provenga de mí mismo. Si el núcleo ontológico de la “Kehre” consiste en un proceso mediante el cual la persona se aleja de la autoalienación original, entonces el origen de la “Kehre” parece estar más allá de los límites de la posible comprensión y también es inaccesible para la investigación filosófica.

Pero, ¿por qué no deberíamos rechazar la segunda pregunta y tomar la situación original de autoalienación y automalentendido como el inexplicable e inevitable punto de partida para el análisis filosófico de la existencia personal? Heidegger parece insinuar esto cuando excluye cualquier interpretación religiosa de esta situación como resultado de nuestra caída de “un ‘estado original’ más puro y más alto”,<sup>30</sup> pero insiste en la opinión de que en “el Dasein en cuanto cadente ha desertado ya *de sí mismo*, entendido como fáctico estar-en-el-mundo”.<sup>31</sup> El conflicto entre propiedad e impropiidad tendría entonces sus raíces en el dualismo entre el poder de seducción del “ellos” y del “mundo” por un lado y la posibilidad de la persona de superar esta seducción y llevar su vida única por el otro lado. El Dasein está, como dice Heidegger, “inmediata y regularmente *en medio* del ‘mundo’ del que se ocupa. Este absorberse en... tiene ordinariamente el carácter de un estar perdido en lo público del uno. Por lo pronto, el Dasein ha desertado siempre de sí mismo en cuanto poder-ser-sí-mismo propio, y ha caído en el ‘mundo’”.<sup>32</sup> Habría que admitir que la posibilidad de decidir quién era realmente uno no es necesariamente atractiva para los seres humanos, pero que esta posibilidad puede ser vista como una exigencia que les pide demasiado, de modo que prefieren dejar que los demás les digan quiénes son.

<sup>29</sup> Véase: *Ibid.*, 133; 181.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 177.

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> *Ibid.*

El problema de esta interpretación es, sin embargo, que no es compatible con el punto de vista de la filosofía que hemos supuesto desde el principio y que es esencial para el concepto de “Kehre”, tal como intentamos defenderlo. La filosofía fue designada como la repetición de un movimiento que ocurre en la persona existente. Rechazamos la idea de que la filosofía pudiera dar una teoría o cualquier tipo de prueba de la existencia propia como un malentendido original que debíamos superar para comprender el objetivo real y la constitución de la analítica de la existencia. Pero ahora, si no podemos dar cuenta del origen o causa de la impropiedad, es probable que la filosofía vuelva a caer en el papel que le habíamos prohibido. Si la impropiedad es la consecuencia del alejamiento de la persona de la propiedad potencial y si la propiedad consiste en la superación de la impropiedad, entonces se plantea la cuestión de la procedencia de la propiedad potencial. Solo puedo llegar a la idea de mi propiedad potencial si aprendo a ver la diferencia entre la vida propia y la impropia de otras personas. Pero para hacer esta diferencia debo tener ya una idea de la propiedad potencial. ¿De dónde debería haberla recibido? No puedo negar que primero la encontré encarnada en ciertas expresiones como “el sentido de la vida”, “libertad”, “felicidad”, etc., es decir, en expresiones filosóficas. ¿No tendremos al final que admitir que la diferencia entre propiedad e impropiedad es la consecuencia del desarrollo de una idea de la existencia que ha sido traída al mundo por la filosofía? En otras palabras: ¿No significa “propiedad”: la vida basada en una posible visión filosófica?

### **El giro histórico: superar la “humanidad” en nosotros mismos**

a) En el oscuro periodo entre 1934 y 1945 Heidegger había trabajado prácticamente aislado; dos autores se habían convertido en decisivos para su forma de pensar en esos años: Nietzsche y Hölderlin. Pero su “Kehre”, el giro en su filosofar, precedió a todo eso. Tenía sus raíces en la nunca escrita segunda parte de *Ser y tiempo* y su proyecto de “destrucción de la ontología tradicional”, y se inició en la intensa lucha con

lo que desde su conferencia inaugural de 1929 en adelante llamó “metafísica”. Usó el término de una manera muy idiosincrásica: La metafísica no como una disciplina o una forma de filosofar, sino como la estructura fundamental del “Dasein” (reemplazando de alguna manera la “Sorge” de *Ser y tiempo*).

Este es el punto de partida del concepto y la crítica a la técnica de Heidegger. En 1953, Heidegger dio una conferencia sobre “La pregunta por la técnica”<sup>33</sup> en la Academia de Bellas Artes de Múnich en presencia de toda la alta sociedad de la ciudad y de Heisenberg, Ortega y Gasset, Ernst Jünger, Hans Carossa y muchos otros; la velada terminó con ovaciones de pie para Heidegger, aunque el texto en sí es muy crítico.

La tesis fundamental de la misma es: existe una esencia esencialmente no técnica de la técnica (“esencia” significa *Wesen*, pero también esta palabra es difícilmente traducible porque tiene un componente verbal: algo “dura” [*west*] o “perdura”, un significado que fue decisivo para Heidegger desde su conferencia “De la esencia de la verdad” de 1930; por lo tanto, la “esencia” tiene aquí un aspecto temporal). Esta esencia está oculta por nuestra incomprensión de la técnica como un instrumento “neutral”, como un mero medio para ciertos fines para los que podemos y queremos utilizarla. De hecho, es al revés: a través de esta incomprensión no nos convertimos en “sujetos” que utilizan la técnica, sino que nos sometemos a esa esencia de la técnica. El prejuicio decisivo que constituye nuestra incomprensión tiene sus raíces en el único factor decisivo: *la ciencia moderna*. Para hacer frente al hilo de la conferencia vale la pena citar pasajes más largos, en primer lugar y sobre todo el siguiente:

Se dice que la técnica moderna es incomparablemente distinta de toda técnica anterior, porque descansa en las ciencias exactas modernas. Luego se ha visto más claro que también lo contrario es válido: la física moderna, como física experimental, está encomendada a los aparatos técnicos y al progreso de la construcción de aparatos. [...] La pregunta decisiva sigue

<sup>33</sup> Martin Heidegger, “La pregunta por la técnica”, en *Conferencias y artículos*, trad. por Eustaquio Barjau (Barcelona: Del Serbal, 1994), 9-37.

siendo, no obstante: ¿de qué esencia es la técnica moderna que puede caer en la utilización de las ciencias exactas? ¿Qué es la técnica moderna? También ella es un hacer salir lo oculto. Solo dejando descansar nuestra mirada en este rasgo fundamental se nos mostrará lo nuevo de la técnica moderna [...] El hacer salir lo oculto que prevalece en la técnica moderna es una provocación [*Herausfordern*, un término difícil de traducir; significa “desafiar” pero también “exigir salir”, “exigir que se nos muestre”] que pone ante la Naturaleza la exigencia de suministrar energía que como tal pueda ser extraída y almacenada.<sup>34</sup>

Así, lo que Kant pensó que era simplemente una metáfora cuando dijo que hacer ciencia significa llamar a la naturaleza al estrado de los testigos, es, de hecho, una indicación del papel instrumental que la ciencia cumple para un poder más profundo que está gobernando a la ciencia y que nos gobierna por medio de la ciencia. Ese poder más profundo es esencial para lo que llamamos “modernidad”, y constituye la diferencia entre las prácticas técnicas del pasado y la “técnica” que está formando toda nuestra visión del mundo hoy en día. El punto es que ahora no utilizamos las fuentes para fines técnicos como lo hacíamos mientras construíamos puentes o presas o molinos de viento; ahora es diferente:

A una región de tierra, en cambio, se la provoca para que saque carbón y mineral. El reino de la tierra sale de lo oculto ahora como cuenca de carbón; el suelo, como yacimiento de mineral [...] Ahora hasta el cultivo del campo ha sido arrastrado por la corriente de un cultivar de otro género, un cultivar (encargar) que *emplaza* a la Naturaleza. La emplaza en el sentido de la provocación. La agricultura es ahora industria mecanizada de la alimentación.<sup>35</sup>

Así, el mundo entero se convierte en una especie de reserva de recursos para la humanidad, una especie de fábrica en relación con la cual todos somos trabajadores y, al mismo tiempo, consumidores. Y lo que

<sup>34</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>35</sup> *Ibid.*

WALTER SCHWEIDLER

es crucial: pensamos que así debe ser, o mejor dicho, no pensamos en ello en absoluto, actuamos como si fuera evidente. ¿Pero es realmente así? ¿Alguna vez hemos elegido que sea así? Y si no es así: ¿cómo llegó a ser tan aparentemente evidente?

¿Quién lleva a cabo el emplazamiento que provoca y mediante el cual lo que llamamos lo real y efectivo es sacado de lo oculto como existencias? El hombre, evidentemente. ¿En qué medida es este capaz de tal hacer salir de lo oculto? El hombre, sin duda, puede representar esto o aquello, de este modo o de este otro, puede conformarlo o impulsarlo. Ahora bien, el estado de desocultamiento en el que se muestra o se retira siempre lo real y efectivo no es algo de lo que el hombre disponga. El hecho de que desde Platón lo real y efectivo se muestre a la luz de las ideas no es algo hecho por Platón. El pensador se ha limitado a corresponder a una exhortación dirigida a él.<sup>36</sup>

Aquí Heidegger se aleja de cualquier tipo de individualismo o existencialismo. Nosotros, como individuos, somos siempre exponentes no de “la” humanidad, sino de “una” humanidad particular que pensamos que es “la” humanidad. En su “Carta sobre el humanismo” de 1946, Heidegger había llamado a este prejuicio “humanismo”, es decir, la autoabsolutización de cierta época como representación de la humanidad como tal y para siempre. Ahora, en la conferencia sobre la técnica, va un paso más allá y señala que es exactamente este prejuicio el que hace posible dar una respuesta a la pregunta de quiénes somos “nosotros”. Somos lo que hemos llegado a ser a través del ídolo que encontramos revelado en nuestra visión del mundo. Solo la filosofía puede darle un nombre a este ídolo. “A aquella interpelación que provoca, que coliga al hombre a solicitar lo que sale de lo oculto como existencias, lo llamamos ahora la *estructura de emplazamiento (Ge-stell)*. Nos atrevemos a usar esta palabra en un sentido hasta ahora totalmente inhabitual”.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> *Ibid.*, 20.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 21.



Inconscientemente estamos reflejando nuestro propio tipo de ser en la visión técnica del mundo, y la fuerza que hace que toda nuestra vida se someta a esta visión es la ciencia.

De todos modos sigue siendo verdad que el hombre de la era técnica, de un modo especialmente llamativo, se encuentra bajo la provocación de hacer salir lo oculto. Esto concierne ante todo a la Naturaleza, entendida como el almacén principal de existencias de energía. En correspondencia con ello, la conducta solicitante del hombre se muestra ante todo en el florecimiento de las ciencias exactas de la época moderna. Su modo de representar persigue a la Naturaleza como una trama de fuerzas calculable. Por esto la física de la época moderna no es física experimental porque emplee aparatos para preguntar a la Naturaleza, sino al contrario: como la física —y ello porque es ya pura teoría— emplaza a la Naturaleza a presentarse como una trama de fuerzas calculable de antemano, por esto se solicita el experimento, a saber, para preguntar si se anuncia, y cómo se anuncia, la Naturaleza a la que se ha emplazado de este modo.<sup>38</sup>

Esta es una tesis que ha sido retomada por Jürgen Habermas en su famosa conferencia inaugural en Fráncfort de 1967, “Conocimiento e interés”. El giro hasta cierto punto antropológico del concepto de ciencia de Heidegger también puede verse en el trasfondo de la “voluntad de conocimiento” de Foucault. Por lo tanto, el análisis de Heidegger de la era técnica se ha vuelto muy influyente. ¿Pero qué hay de sus propias conclusiones? ¿Realmente obtenemos una respuesta a la pregunta de quiénes somos “nosotros”? En la conferencia sobre la técnica Heidegger solo indica de manera indirecta cómo podemos manejar este problema: La respuesta a la pregunta quiénes somos “nosotros” solo puede ser dada por aquel que trasciende su, nuestra propia era; es decir, aquel que no es uno de “nosotros”. Esta es la conclusión altamente paradójica que da forma al profundo escapismo del Heidegger tardío. El elemento en el que solo se puede trascender “nuestra” edad es el lenguaje. Al final tenemos que tomar una decisión, a saber, liberarnos de nuestra época.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 23.

La esencia de la técnica descansa en la estructura de emplazamiento. El prevalecer de esta pertenece al sino. Como este lleva en cada caso al hombre a un camino del hacer salir lo oculto, el hombre anda siempre —es decir, está en camino— al borde de la posibilidad de perseguir y de impulsar solo lo que, en el solicitar, ha salido de lo oculto y de tomar todas las medidas a partir de ahí. De este modo se cierra la otra posibilidad, a saber, que, con el fin de experimentar como su esencia la pertenencia al desocultamiento que él usa, el hombre más bien, más y de un modo más inicial, se preste a la esencia de lo desocultado y a su estado de desocultamiento. Llevado a estar entre estas dos posibilidades, el hombre está en peligro desde el sino. El sino del hacer salir lo oculto es, como tal, en cada uno de sus modos y por lo ello necesariamente, *peligro*.<sup>39</sup>

Lo que amenaza al hombre no viene en primer lugar de los efectos posiblemente mortales de las máquinas y los aparatos de la técnica. La auténtica amenaza ha abordado ya al hombre en su esencia. El dominio de la estructura de emplazamiento amenaza con la posibilidad de que al hombre le pueda ser negado entrar en un hacer salir lo oculto más originario, y que de este modo le sea negado experimentar la exhortación de una verdad más inicial. Así pues, donde domina la estructura de emplazamiento, está, en su sentido supremo, *el peligro*. “Pero donde está el peligro, crece también lo que salva”. Consideremos de un modo cuidadoso las palabras de Hölderlin.<sup>40</sup>

Sigue una larga reflexión sobre el poder duradero de las palabras que desemboca en la hipótesis de que el “poder salvador” que está contenido en el peligro de la técnica no se encontrará en algo que un poeta pueda decirnos, sino *en la existencia poética* como tal. “El mismo poeta de quien escuchamos las palabras: ‘Pero donde hay el peligro, crece también lo que salva.’, nos dice: ‘poéticamente mora el hombre en esta tierra’”.<sup>41</sup>

Como la esencia de la técnica no es nada técnico, la meditación esencial sobre la técnica y la confrontación decisiva con ella tienen que acontecer en una región que, por una parte, esté emparentada con la esencia de

<sup>39</sup> *Ibid.*, 27-28.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 30.

<sup>41</sup> *Ibid.*, 36.

la técnica y, por otra, no obstante, sea fundamentalmente distinta de ella. Esta región es el arte. Aunque, sin duda, solo cuando, por su parte, la meditación sobre el arte no se cierre a la constelación de la verdad por la que nosotros preguntamos.<sup>42</sup>

Así, al final, la filosofía se vuelve hacia lo que el arte puede decirnos cuando y en la medida en que nos volvemos filosóficamente hacia él.

b) Cuando Heidegger publicó los dos volúmenes de *Nietzsche*<sup>43</sup> en 1961, el público esperaba nada menos que la aparición final de la inacabada segunda parte de *Ser y tiempo*.<sup>44</sup> Y, de hecho, esta expectativa no era en esencia incorrecta. El propio Heidegger dice en la introducción del libro que la “publicación quisiera proporcionar una visión sobre el camino del pensamiento que he recorrido desde 1930 hasta la ‘Carta sobre el humanismo’ (1947)”.<sup>45</sup> La interpretación de Nietzsche es una clave para la concepción de la “historia del ser” en toda su obra posterior. Pero debemos ser muy cuidadosos al señalar qué papel cumple exactamente Nietzsche en este contexto. Primero debemos recordar que en la visión de Heidegger, los filósofos de la historia son los verdaderos fundadores y gobernantes de nuestra visión del mundo y nuestra auto-comprensión. Nietzsche es uno de ellos, y por lo tanto merece ser considerado una de las piedras angulares de todo el edificio de la historia del ser. Sin embargo, el arquitecto de este edificio es, por supuesto, como no debemos olvidar, Heidegger. Heidegger no se aproxima a la filosofía de Nietzsche como a una fuente de verdad que pudiera ser encontrada en su obra y que tuviera que ser extraída de ella por medio de la interpretación hermenéutica. Más bien, la “historia del ser” pretende leer no lo que está escrito sino lo que no está escrito, lo que se esconde en las obras de sus exponentes. Lo que Heidegger escribió en su libro sobre *Kant y el problema de la metafísica*: “pues, en general, lo que ha de llegar a ser decisivo en todo conocimiento filosófico no se encuentra en las proposiciones explícitas, sino en lo que estas, como

<sup>42</sup> *Ibid.*, 37.

<sup>43</sup> Martin Heidegger, *Nietzsche*, 2 vols., trad. por Juan Luis Vermal (Barcelona: Destino, 2000).

<sup>44</sup> Véase: Charles Bambach, *Heidegger's roots: Nietzsche, national socialism, and the greeks* (Ithaca: Cornell University Press, 2003), 247.

<sup>45</sup> Heidegger, *Nietzsche*, I, 16.

WALTER SCHWEIDLER

algo aun no dicho, colocan ante la mirada a través de lo dicho”,<sup>46</sup> se sostiene también para Nietzsche, a saber, que “todo gran pensador es siempre un paso más originario en lo que *piensa* que en lo que inmediatamente *dice*. Por eso la interpretación tiene que tratar de decir lo no dicho que está en él”.<sup>47</sup>

Por lo tanto, es Heidegger, como lector de lo no dicho, quien tendrá que decirnos por qué Nietzsche es una piedra angular del edificio de la historia del ser. Pero esto no es todo; un segundo aspecto es aún más decisivo. Para mantener nuestra metáfora: según Heidegger, Nietzsche no es solo una, es la última piedra angular del edificio de la historia del ser, con él se completa el edificio, se cumple el camino que ha llevado a su finalización. En el más importante de los tratados que se recogen en el volumen 2 de *Nietzsche*, “La determinación del nihilismo según la historia del ser”, Heidegger señala esta tesis utilizando el término “nihilismo” de una manera muy idiosincrásica que tendremos que examinar cuidadosamente:

La metafísica de Nietzsche es nihilista en la medida en que es un pensar en términos de valor y que este se funda en la voluntad de poder como principio de toda posición de valores. De acuerdo con ello, la metafísica de Nietzsche se vuelve acabamiento del nihilismo propio porque es metafísica de la voluntad de poder. Pero si esto es así, la metafísica de la voluntad de poder es el fundamento del acabamiento del nihilismo propio, pero no puede ser de ninguna manera el fundamento del nihilismo propio en cuanto tal. Este, aunque aún no haya llegado a su acabamiento, tiene que imperar en la esencia de la metafísica precedente. Esta última, si bien no es metafísica de la voluntad de poder.<sup>48</sup>

¿Qué tiene que ver la metafísica con la voluntad de poder? Volvamos al propio Nietzsche, que en *Más allá del bien y del mal*, nos dice: “Poco a poco me ha quedado claro lo que toda gran filosofía ha sido hasta ahora: a saber, la confesión personal de su autor y una especie

<sup>46</sup> Martin Heidegger, *Kant y el problema de la metafísica*, trad. por Gred Ibscher Roth (México: FCE, 2010), 162.

<sup>47</sup> Heidegger, *Nietzsche*, I, 134.

<sup>48</sup> *Ibid.*, II, 16.

de memoria involuntaria e inconsciente; también que las intenciones morales (o inmorales) en cualquier filosofía constituirían el verdadero germen de toda la planta”.<sup>49</sup>

Tomemos un ejemplo y su generalización. Nietzsche confronta a los estoicos con esta acusación:

Tu orgullo quiere imponer tu moral, tu ideal, a la naturaleza —incluso a la naturaleza— e incorporarlos en ella; exiges que sea la naturaleza “según la Stoa”, y quisieras que toda la existencia existiera solo a tu propia imagen [...] Pero esta es una historia antigua y eterna: Lo que antes sucedió con los estoicos sigue sucediendo hoy en día, también, tan pronto como cualquier filosofía pasa a creer en sí misma. Siempre crea el mundo a su propia imagen; no puede hacer otra cosa. La filosofía es este impulso tiránico en sí mismo, la más espiritual voluntad de poder.<sup>50</sup>

Esta es, según Heidegger, la visión decisiva de Nietzsche: La “verdad” metafísica no expresa nada más que la voluntad de poder del autor que la enseña. Además de este fundamento de su apariencia, la metafísica no tiene que decirnos nada. Y una vez que esta visión es alcanzada, una vez que hemos llegado a conocer lo que fue escondido por todos los predecesores metafísicos de Nietzsche, no puede haber más intentos de continuar este “juego de poder”. No hay nada más que ocultar, porque ahora sabemos que quien quiere ocultar su voluntad de poder no tiene nada que ocultar más que eso... y a sí mismo. Por lo tanto, hemos aprendido finalmente de Nietzsche que la metafísica no es más que nihilismo:

*La metafísica es, en cuanto metafísica, el nihilismo propio.* La esencia del nihilismo es históricamente como metafísica, la metafísica de Platón no es menos nihilista que la metafísica de Nietzsche. Solo que en aquella la esencia del nihilismo permanece oculta, mientras que en esta aparece por completo. De todos modos, desde la metafísica y dentro de ella, no se da a conocer nunca.<sup>51</sup>

<sup>49</sup> Friedrich Nietzsche, *Mas allá del bien y del mal*, sección primera, 6.

<sup>50</sup> *Ibid.*, sección primera, 9.

<sup>51</sup> Heidegger, *Nietzsche*, II, 279.

Pero ¿por qué es la visión reveladora de Nietzsche, por qué es su descubrimiento del nihilismo en sí mismo una forma e incluso el cumplimiento del nihilismo; por qué no es su superación? ¿Por qué la metafísica de la voluntad de poder sigue siendo metafísica? La respuesta es: ¡exactamente porque *es* la metafísica de la voluntad de poder! Al caracterizar su propia visión filosófica como un descubrimiento de la “voluntad de poder”, Nietzsche hace de nuevo y por última vez lo que todos los metafísicos antes que él han hecho: pretende haber encontrado el nombre del fundamento del nihilismo propiamente dicho; pretende decirnos la verdad. La metafísica, nos dice, no es nada, aparte de la voluntad de poder de su autor. El último paso que, según Heidegger, debemos dar y que Nietzsche fue incapaz de dar, pero que sin embargo nos hizo capaces, es deshacerse del “además”. La metafísica no esconde nada “además”, no esconde nada más que a sí misma. El fundamento del propio nihilismo es que la metafísica no oculta nada y que damos el paso final exactamente hacia este pensamiento; el paso que nos lleva fuera del edificio de la historia del ser.

Lo que se ha dicho sobre el nihilismo propio al caracterizar la metafísica de Nietzsche como acabamiento del nihilismo tiene que haber despertado ya otra sospecha en quienes reflexionen: ni la metafísica de la voluntad de poder ni la metafísica de la voluntad son el fundamento del nihilismo propio, sino, únicamente, la metafísica misma.<sup>52</sup>

c) ¿Cuál es, según Heidegger, el paso más allá del nihilismo que Nietzsche, precisamente por su pretensión de descubrir la esencia nihilista de la metafísica, fue incapaz de dar? Para responder a esta pregunta, debemos volver al punto en el que abordamos la relación entre la metafísica y la humanidad. La metafísica, según Heidegger en su importantísima conferencia “¿Qué es metafísica?”, es la “ocurrencia fundamental” en nuestro “Dasein”. ¿Pero qué es el “Dasein”? Es, como se nos enseña en el tratado *Sobre la esencia de la verdad*, la ek-sistencia de una humanidad cuyos miembros están conectados por la forma en que trabajan juntos para encontrar la respuesta definitiva a la pregunta

<sup>52</sup> *Ibid.*

de qué son los entes; en este intento, según escuchamos, sufren por primera vez la experiencia de la no ocultación de lo que significa “ser”. Hasta ahora, Heidegger reconoce que la metafísica comprende su relación con la humanidad. Pero ahora viene el paso que la metafísica nos impide dar: es el paso que no nos lleva, como supone la metafísica, hacia el fundamento del Dasein, sino, por el contrario, lejos de él, es decir, más allá del Dasein. ¿Qué puede significar “más allá” del Dasein? No puede significar nada más que: más allá de *nuestro* Dasein. Eso es lo que implica el término “Ek-sistenz” en su núcleo y es lo que constituye la diferencia con lo que en *Ser y tiempo* se llamaba “existencia”: el ocultamiento de las “posibilidades más propias” de nuestro Dasein coincide necesaria e inmediatamente con su ocultamiento siempre y cuando nos situemos dentro de ese Dasein, es decir, dentro de la única “humanidad” peculiar a la que nos creemos pertenecientes. Y la metafísica es exactamente lo que nos obliga a esta posición: La esencia de la metafísica se muestra y se esconde en la forma en que nuestra respuesta a la pregunta de qué son los entes se convierte en un constante e invisible espejo de lo que para nosotros significa ser “nosotros”; pertenecer a nuestra humanidad. Así, la metafísica muestra y esconde al mismo tiempo la constelación idílica en la que identificamos nuestra humanidad con su fundamento. Y “nuestra” humanidad es: la cultura occidental en la era moderna. “En efecto, la metafísica determina la historia de la era occidental. La humanidad occidental, en todas sus relaciones con el ente, es decir también consigo misma, es sustentada y guiada en todos los aspectos por la metafísica”.<sup>53</sup> Lo que esto significa concretamente, se nos ha dicho en la crítica de Heidegger a la técnica, porque “la esencia de la técnica moderna [...] es idéntica a la esencia de la metafísica moderna”.<sup>54</sup>

Así pues, lo que nos lleva más allá de Nietzsche es lo que Heidegger se comprometió a explicar en su crítica a la técnica: el paso más allá de nuestra, de la humanidad occidental. Explicar este paso es, en nuestra época, la tarea y el destino del pensador, pero si lo hace y tiene éxito

<sup>53</sup> *Ibid.*, 279-280.

<sup>54</sup> Martin Heidegger, “La época de la imagen del mundo”, en *Caminos de bosque*, trad. por Helena Cortés y Arturo Leyte (Madrid: Alianza, 1996), 63.

en lo que hace, no es su logro; no es exactamente la ejecución de su voluntad de poder, sino que es, en el sentido más radical posible, lo contrario. Para comprenderlo, debemos repetir la única frase de *La pregunta por la técnica* que expresa lo que tal vez ha conformado el impacto más influyente de Heidegger en el pensamiento contemporáneo, especialmente en el fenomenológico: “El pensador se ha limitado a corresponder a una exhortación dirigida a él”.<sup>55</sup>

*Pensar* es, desde el principio hasta el final e incluyendo su comienzo, una *respuesta*. “Pensar” en el sentido eminente de la palabra (“das wesentliche Denken”, el “pensamiento esencial” en contraste con “das rechende Denken” o el “pensamiento calculante”)<sup>56</sup> significa escuchar una pretensión (*Anspruch*) que precede al pensar y que, sin embargo, no podría existir sin él. En la última etapa de su trabajo Heidegger llamó a esto “la cosa del pensar”. Lo describe ampliamente en su tratado sobre *Hegel y los griegos* de 1958, donde lo llama el enigma en sí mismo, “el asunto del pensar”. Y continúa: “Pero no somos nosotros los que establecemos que este asunto es el asunto del pensar. Es algo que se ha dicho hace mucho tiempo y se ha transmitido por toda la historia de la filosofía”.<sup>57</sup> Y finalmente da un paso más, es decir, retrocede: “nuestro pensar se ve interpelado por algo que ya lo ha asumido a él en su interior *antes* del inicio de la ‘filosofía’ y a través de toda su historia”.<sup>58</sup>

Así, el paso más allá de Nietzsche es al final un paso más allá de la historia de la filosofía. Y de hecho no puede ser de otra manera, dado que lo hemos abordado como el paso fuera del edificio que se ha construido a través de esa historia, el edificio de la historia del ser. Pero, ¿qué significa esto para la relación entre el que completa este paso y la “humanidad” que se ha convertido, como se nos dijo en *La pregunta por la técnica*, en “nuestra” humanidad a través de la historia del ser? La respuesta es obvia: Quien realmente da este paso fuera de la historia del

<sup>55</sup> Heidegger, “La pregunta por la técnica”, 20.

<sup>56</sup> Martin Heidegger, Epílogo a “¿Qué es metafísica?”, en *Hitos*, trad. por Helena Cortés y Arturo Leyte (Madrid: Alianza, 2000), 256.

<sup>57</sup> Martin Heidegger, “Hegel y los griegos”, en *Hitos*, 355.

<sup>58</sup> *Ibid.*, 358.



ser, no puede ser uno de “nosotros”. Pero al mismo tiempo, si no queremos caer en la autocontradicción tenemos que concluir que debe ser aquel cuyo pensamiento constituye lo que “nosotros” somos. La única alternativa a la autocontradicción es, pues, la paradoja: quien da el paso fuera del edificio de la historia del ser debe hacerlo desde el interior, pero para poder hacerlo debe haber estado ya fuera de él. Debe haberse guiado por la cosa del pensar en la historia de la filosofía hasta su finalización y al mismo tiempo retroceder detrás de ella hacia lo que era antes de su comienzo.

Sin embargo, es exactamente esta tarea paradójica la que nos devuelve al punto en el que *La pregunta por la técnica* nos enfrentaba al reto de convertir la filosofía en arte. Siguiendo a Heidegger hasta este punto, podemos ahora entender mejor qué papel le atribuyó a la palabra poética y a la existencia poética en relación con los límites de la filosofía y la tarea de reconciliar el paso más allá de estos límites con la necesidad del pensar como presuposición de este paso. Es el punto en el que Heidegger, tres años antes de escribir su tratado fundamental sobre *La determinación del nihilismo por la historia del ser*, había recurrido a la singular obra en la que el propio Nietzsche había elegido una forma artística de presentar su camino filosófico más allá de los límites de la filosofía en una narración que en su versión original alemana tenía el subtítulo “un libro para todos y ninguno”: *Así habló Zaratustra*, un solitario literario que de alguna manera puede ser visto como una compensación por los “inútiles esfuerzos en torno a la configuración de la obra principal que [...] nunca fue concluida”.<sup>59</sup> En 1943 Heidegger compiló de las anteriores conferencias de Nietzsche un denso comentario sobre este libro titulado *La frase de Nietzsche “Dios ha muerto”*, en el que definió la historia como “no la sucesión de épocas, sino una única proximidad de lo mismo, que atañe al pensar en imprevisibles modos de destino”.<sup>60</sup>

Zaratustra, que admite “si tengo que ser compasivo, no quiero, sin embargo, ser llamado así”, y que se queja, “¿y qué cosa en el mundo ha provocado más sufrimiento que las tonterías de los compasivos?”,

<sup>59</sup> Martin Heidegger, “La frase de Nietzsche ‘Dios ha muerto’”, en *Caminos de bosque*, 160.

<sup>60</sup> *Ibid.*, 159.

WALTER SCHWEIDLER

nos dice que ha oído al diablo decir: “también Dios tiene su infierno: es su amor a los hombres”, y además: “Dios ha muerto: a causa de su compasión por los hombres ha muerto Dios”.<sup>61</sup> ¿Cuál es el diagnóstico de nuestra época que Nietzsche ha codificado en este mensaje simbólico? De acuerdo con Heidegger, es esencialmente la visión de que con la decadencia de la fe cristiana y la autoridad eclesiástica se ha revisado el esquema metafísico tradicional de los dos mundos, el dualismo de la esfera sensorial y suprasensorial. Hasta ahora se puede decir que el eslogan “Dios ha muerto” contiene el mensaje del nihilismo. Pero, ¿significa esto que el diagnóstico de Nietzsche de nuestra época termina con la queja de incredulidad, vacío, falta de orientación? No, en absoluto. El nihilismo de nuestra época no se basa en la desaparición del paradigma teológico de lo que llevamos como carga invisible de nuestra vida finita, sino en su sustitución:

La huida del mundo hacia lo suprasensible es sustituida por el progreso histórico. La meta de una eterna felicidad en el más allá se transforma en la de la dicha terrestre de la mayoría. El cuidado del culto de la religión se disuelve en favor del entusiasmo por la creación de una cultura o por la extensión de la civilización. Lo creador, antes lo propio del dios bíblico se convierte en distintivo del quehacer humano. Este crear se acaba mutando en negocio.<sup>62</sup>

114

En este punto, Nietzsche está en el umbral de comprender la esencia del nihilismo, pero no logra dar el paso. Su error es, para resumir la larga y sutil interpretación de Heidegger en una frase, que pone al arte en el lugar de Dios. Por lo tanto, malinterpreta lo que puede significar que la filosofía se convierta en arte porque no entiende la esencia del nihilismo. Marquemos rápidamente los puntos más importantes que Heidegger toma mayormente de pasajes de la “obra maestra nunca terminada”. “En una anotación del año 1887 Nietzsche plantea la pregunta (*Voluntad de poder*, aforismo 2): ‘¿Qué significa nihilismo?’. Y contesta: ‘Que los valores supremos han perdido su valor’. Esta respuesta está subrayada

<sup>61</sup> Friedrich Nietzsche, *Así habló Zaratustra*, parte II, “De los compasivos”.

<sup>62</sup> Heidegger, “La frase de Nietzsche”, 165.

y acompañada de la siguiente explicación: ‘Falta la meta, falta la respuesta al ‘porqué’’.<sup>63</sup>

Ahora bien, en la medida en que Nietzsche concibe el nihilismo como la legalidad en la historia de la desvalorización de los valores hasta ahora supremos, pero concibe la desvalorización en el sentido de una transvaloración de todos los valores, según su interpretación, el nihilismo reside en el dominio y el desmoronamiento de los valores y, por lo tanto, en la posibilidad de una instauración de valores en general. Esta misma se fundamenta en la voluntad de poder.<sup>64</sup>

La creación de posibilidades de la voluntad, las únicas a partir de las cuales la voluntad de poder se libera hacia sí misma, es la esencia del arte. [...] El arte es la condición dispuesta en la esencia de la voluntad de poder para que dicha voluntad, en cuanto tal, pueda llegar al poder y aumentarlo. Desde el momento en que condiciona de esta manera, el arte es un valor.<sup>65</sup>

“Por eso le queda oculto, como le ocurre a toda la metafísica anterior a él, en qué medida la esencia del hombre se determina a partir de la esencia del ser”.<sup>66</sup> Y sin embargo, incluso porque esto es así, “la frase de Nietzsche nombra el destino de dos milenios de historia occidental”.<sup>67</sup> “El nihilismo, pensado en su esencia, es el movimiento fundamental de la historia de Occidente [...] El nihilismo es el movimiento histórico mundial que conduce a los pueblos de la tierra al ámbito de poder de la Edad Moderna”.<sup>68</sup>

Podemos resumir: Nietzsche se negó a dejar su, nuestra humanidad. Quería darnos una nueva meta, una nueva respuesta a la pregunta “¿por qué?”, una respuesta que se encuentra en el arte. Quería averiguar quiénes somos “nosotros” y seguir siendo uno de “nosotros”. Esto es exactamente lo que lo hace, aunque en cierto sentido el último de su clase, un metafísico. Y esto es lo que, según Heidegger, el pensamiento que es

<sup>63</sup> *Ibid.*, 166.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 173.

<sup>65</sup> *Ibid.*, 179-180.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 188.

<sup>67</sup> *Ibid.*, 169.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 163.

capaz de escapar de la metafísica, debe haber dejado atrás. ¿Cómo? En este punto debemos volver a la afirmación de que la metafísica es el nihilismo propiamente dicho y que Nietzsche lo cumplió pero no llegó a su fundamento. La idea decisiva a la que el lector “reflexivo” debe llegar ahora es que el fundamento de la metafísica no es nada sino la metafísica. La metafísica es el origen autorrepetitivo de sí misma, y el elemento de tal autorrepeticion es: la historia. La historia que llamamos “la única proximidad de lo mismo”. Como tal tenemos que pensarla ahora, es decir, como historia del ser.

“El ser mismo permanece impensado en la metafísica porque esta piensa el ente en cuanto tal [...] El ente está despejado [*gelichtet*]. El ente mismo está desoculto. El ente está en el desocultamiento. Esta es la esencia de la verdad que aparece inicialmente y enseguida vuelve a desaparecer”.<sup>69</sup> ¿Por qué desaparece?, porque

la metafísica deja impensado el ser mismo. Al pensar el ente en cuanto tal, roza el ser de modo pensante para pasarlo enseguida por alto en beneficio del ente, al cual regresa y en el cual se aloja. Por eso, la metafísica piensa efectivamente el ente en cuanto tal, pero no piensa el ‘*en cuanto tal*’ mismo. En el ‘en cuanto tal’ se dice: el ente está desoculto [...] *el desocultamiento, impensado en su esencia*.<sup>70</sup>

Sin embargo, lo que la metafísica deja sin pensar es lo que, como lo impensado, se convierte en su esencia. “¿Qué pasaría si aquí y allá lo impensado fuera en cada caso lo mismo? Entonces, el impensado desocultamiento del ente sería el impensado ser mismo. Entonces, el ser mismo esencia [*west*] como ese desocultamiento, como la desocultación”.<sup>71</sup>

Así, lo mismo es la esencia de la historia del ser como el proceso mutuo de ocultamiento y desocultamiento que se desarrolla en: el tiempo. Este es el núcleo de la filosofía de la historia por la que el Heidegger posterior ha sustituido el tema de la temporalidad del Dasein en *Ser y tiempo*. Y ahora Heidegger es capaz de nombrar la razón por la que su

<sup>69</sup> Heidegger, *Nietzsche*, II, 285.

<sup>70</sup> *Ibid.*, 286.

<sup>71</sup> *Ibid.*

obra maestra planeada tuvo que permanecer incompleta. Donde él en ese trabajo tenía la intención de encontrar el ser mismo como la base de la diferencia ontológica, ahora encontramos nada. Así, *Ser y tiempo* tenían que permanecer incompleto porque no había nada que completar.

El ser no está en algún lado por sí, separado, y además permanece fuera, sino: el permanecer fuera del ser en cuanto tal es el ser mismo. En el permanecer fuera se encubre consigo mismo. Este velo que se desvanece a sí mismo, como el cual el ser mismo esencia en el permanecer fuera, es la nada en cuanto ser mismo.<sup>72</sup>

Ahora podemos finalmente resumir lo que constituye “nuestra” edad y “nuestra” humanidad. Los miembros de una humanidad, hemos dicho, están conectados por su certeza de que están en camino de encontrar la respuesta a la pregunta de cuál es la esencia del ser, la solución del problema, qué es todo y por qué es lo que es. Están siguiendo su “paradigma” (T.S. Kuhn), su “episteme” (Foucault), ejecutando su “voluntad de conocimiento” (Foucault). ¿Por qué lo hacen? Para quien ha pasado por la filosofía de la historia de Heidegger la respuesta a esta pregunta coincide con la idea de que no hay respuesta a ella. El porqué lo hacen es un misterio.

Lo que por su esencia oculta salvaguardando y en esa esencia suya permanece allí oculto a sí mismo y, por lo tanto, en general, y sin embargo de cierto modo aparece, es, en sí mismo, lo que denominamos misterio [...] La historia de este misterio, él mismo en su historia, es la esencia de la historia del dejar fuera el permanecer fuera del ser. El dejar fuera el ser mismo en el pensar del ente en cuanto tal es la historia del desocultamiento del ente en cuanto tal. Esta historia es la metafísica.<sup>73</sup>

<sup>72</sup> *Ibid.*, 287.

<sup>73</sup> *Ibid.*, 300.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

## DIÁLOGO DE POETAS

---

### Adentro y afuera: poemas de Carlos Atzin

Los textos que conforman el Diálogo de poetas de este número de *Estudios* son obra de Carlos Atzin, poeta y ensayista mexiquense nacido en 1991. Carlos Atzin fue becario de la Fundación para las Letras Mexicanas en el área de poesía, y dado que aún estamos por leer su obra editada en conjunto, los tres poemas que los lectores encontrarán a continuación, que se suman a los que ha publicado en otros medios, son la oportunidad ideal de conocer su trabajo.

El primer poema, “Reflejos en esferas navideñas”, es una colección de claroscuros de la vida familiar, avistados en la circunferencia de las esferas, polvosas y guardadas en el ático salvo por las fiestas decembrinas. El segundo texto, “Los reinos de lo subterráneo”, en contraste, nos lleva al exterior-interior de un cenote, donde arriba y abajo se confunden y se disuelven en la arquitectura natural. “Lo que sea menos ‘bonsái’”, por último, juega también a caballo entre el afuera, la calle y los sonidos, y el adentro, la sangre y el polvo, en una serie de haikus libres que redondean el conjunto.

Aunque, en principio, distintos entre sí, los lectores encontrarán en la suma de los tres poemas aquí presentados una misma voz, que encuentra cierta nostalgia lo mismo en lo mundano que en lo sublime. La de Carlos Atzin es una poesía de rostros asombrados, enternecidos incluso por lo aterrador, a los que uno no accede viéndolos de frente, sino asistiendo a lo que ven.

*Adrián Chávez*

## REFLEJOS EN ESFERAS NAVIDEÑAS

*Carlos Atzin\**

Mi infancia no está en todos los lugares,  
aunque por estas fechas, las esferas sí.  
De la covacha a la ventana principal,  
solo una vez al año nos importan,  
solo una vez al año son frutos.  
Todo los otros meses cerca de arañas,  
consolas en desuso y fotos viejas.  
Fotos donde fantasmas  
niegan a la muerte con su cuerpo.  
Mi mamá las conserva  
desde la meningitis de mi hermano mayor.  
No conocen veranos o el drenaje.  
La arena y el silicio,  
botellas sin alcohol y hasta piedras  
en hornos recibieron  
paralelos y meridianos.  
Manos anteriores le dieron coordenadas  
al vidrio que en el fuego se hizo elástico  
y soplos de otras bocas  
volvieron terredad algo molido.

Creo en el cielo que esconde cada una  
y en lo que han reflejado:  
el entierro de un poodle en el jardín  
y un cachorro de schnauzer blanco y negro  
que busca un hueso encima de su tumba;

\* Carlos Atzin (1991, Toluca) estudió la licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de la Comunicación. Fue becario en el área de poesía en la Fundación para las Letras Mexicanas.



el incendio del monte en Noche Buena  
y la caída de mi abuela que no acaba.  
Su condición de espejos ya cerrados  
sugieren paisajes que no existen:  
una lluvia de arroz siempre lejana  
o la pesadilla crónica  
donde mi papá se suicida conmigo  
metiendo el auto en el mar.

Veo mi retrato: canas a los 27,  
por los sueños en blanco de mi madre.  
Un cuerpo tan delgado  
siempre ama más de lo que promete,  
o al menos eso cree.  
El abrazo de los desconocidos en sueños  
pesa más que el de gente que me amó.  
En este sillón recostaba a mi abuelo,  
la última vez que lo vi  
preguntó por mi nombre  
cada cinco minutos.  
Los centauros con arco dirigen mi destino  
desde estrellas remotas,  
reinos de unos reyes terrestres  
que ya nunca volvieron  
a ningún horizonte  
de estas esferas que mi madre guarda.

## LOS REINOS DE LO SUBTERRÁNEO

Ayer aterrizamos y al alba descendimos.  
Fumamos  
antes de entrar al cenote:  
un pozo que conecta con más pozos  
los sueños del planeta.  
Las hiedras dispersan sus manos por el suelo,  
se multiplican  
como las venas de mis ojos.  
El humo que marchita los pulmones,  
los bronquios que son árboles del cuerpo,  
nos deja la sed de todas las plantas  
en una bocanada.

Después de los cometas, las simas se crearon  
y desde entonces  
el agua es lo que alumbra las paredes,  
el techo de la gruta es también suelo.  
A mediodía la noche en la caverna.  
Mientras mis amigos se esconden  
detrás de unas columnas,  
el espacio que hay entre  
estalactitas y estalagmitas,  
muy cerca de tocarse,  
nos sugiere esperar y ser pacientes  
mientras llega un futuro sin retiro  
ni historial crediticio.

Encima de nosotros,  
raíces como nervios de la tierra  
y lianas como raíces en el aire.  
Debajo,  
la arena florece  
más dentro de lo oscuro.

Con mis goggles baratos  
alcanzamos a ver todo el abismo:  
valles, grutas, corales laberintos,  
peces que rozan las piernas de Laura  
y el claro que resalta los ojos de Sofía.  
¿En el fondo de todo habrá fogatas?,  
¿el cenote es el cielo del abismo  
y un eclipse es el fondo del cenote?  
*Nunca tan alto caí:*  
somos los turistas en el agua  
como los turistas que somos en el tiempo.  
Llueve, pero solo arriba.

## LO QUE SEA MENOS “BONSÁI”

### **Sangre**

Lúgubre y líquida  
flor de Jamaica  
que dibuja la vida.

### **Los cerros**

Barcos de vela verde  
navegan frente al sol:  
se pierden.

### **Recuerdo de Facebook**

El amor reconoce  
la exacta duración de una burbuja.

### **Gran Turismo**

Un Xbox empolvado.  
Se oye una moto GP  
en la autopista.

CARLOS ATZIN

### **Coincidencia**

Le cortan la cabeza a una gallina:  
su sombra no se mueve.

### **Calle 12 de diciembre**

La máquina de la tortillería  
parece que llora todo el tiempo,  
no deja de sacar los círculos de masa  
y un tráiler atropella a un perro anónimo.

### **Heredad**

Encontraron Atlantis:  
navegaron las islas de botellas de plástico  
y fundaron un nuevo y único continente.

## MÚSICA EN LA MAÑANA

*Laura Baeza\**

La violinista salió corriendo de su casa para alcanzar el autobús y llegar veinte minutos antes al ensayo. Desde que se sentaba como asistente del concertino tenía responsabilidades adicionales: transcribir arcadas, ordenar las partituras que el concertino hubiese revuelto, hallar la distancia precisa entre las sillas y el atril. Además de que debía estudiar perfectamente los pasajes difíciles, porque no sabía cuándo le encargarían organizar un seccional. Comenzaba a fastidiarse. El chofer logró verla por el espejo retrovisor y se detuvo. La violinista se acomodó en uno de los primeros asientos, iba a revisar las digitaciones que escribió en sus partituras de estudio, pero decidió que no, no se ocuparía de la música durante los minutos del trayecto. El autobús se desvió de la ruta habitual por un choque más adelante: pasaron junto al cementerio en el que estaban los restos de su abuela. Se acordó de ella.

Siempre le resultó aberrante que los padres abandonaran a sus hijos, peor si ese acto de crueldad era con una mujer que padecía demencia senil. La violinista vivió sus primeros años en un pueblo cercano a la ciudad a pocos kilómetros de donde comenzaba la sierra. Ahí el frío de la madrugada durante diciembre no es amortiguado por ningún cobertor.

\*Laura Baeza (1988, Campeche) es narradora, autora de los volúmenes de cuento *Ensayo de orquesta* (FETA, 2017, Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri 2017) y *Época de cerezos* (Paraiso Perdido, 2019, Premio Nacional de Narrativa Gerardo Comejo 2017).

Aun así, cuando la vieja tenía pesadillas, levantaba a la niña y le pedía que bailara descalza mientras ella tocaba un violín rancio que alguien pasó a venderle, y se reía con un cacareo estridente y chillón que la violinista jamás olvidaría. Las cuerdas desafinadas crujían bajo el vaivén de un arco mal tensado, echando al aire notas carrasposas, en tanto la niña lloraba sin dejar de hacer los movimientos ilógicos que la vieja sugería.

—Yo toco mi violín y la nena baila así —repetía la vieja una y otra vez entre carcajadas.

Era natural que con semejante trauma la niña detestara la música, que odiara ese instrumento, pero sucedió lo contrario: años después, ya en la ciudad, se hizo aficionada al violín, trataba de sintonizar música clásica en la radio y prestaba atención a la música incidental de las películas. Hizo lo posible por entrar a clases con un profesional. En la orquesta trataba de ser la mejor, de estudiar más que el resto, de ser buena compañera de atril. Por eso la pusieron de principal de segundos y luego de asistente de concertino. Intentaba reivindicar lo que durante mucho tiempo la vieja se encargó de echar a perder.

El autobús avanzaba lento, un poco más cuando rodearon el cementerio. Hacía años, probablemente desde que encriptaron a la vieja, que ella no ponía un pie ahí. Se acordó de lo que había sucedido. Aquella vez, de madrugada, como era su costumbre, la levantó a bailar con el sonido chillón que ya la tenía harta.

—Yo toco mi violín y la nena baila así —cantaba una y otra vez, riendo, mostrando los pocos dientes que le quedaban—. Yo toco mi violín, yo toc...

La vieja dejó de cantar, tosió un par de veces, inhaló desesperada mientras la niña seguía bailando, hasta que oyó que el instrumento cayó al suelo, segundos antes que la vieja, quien se tocaba el pecho, inhalaba y suplicaba por las pastillas que estaban en la mesa de la cocina. La niña se quedó de pie, quieta, mirando el espectáculo. No movió un dedo.

Vio, y eso no lo va a olvidar nunca, su expresión desesperada, un temblor en la mano izquierda, el velo cenizo en las pupilas de la vieja. Observó el gesto que tenía cuando por fin estuvo inmóvil. La niña ya

no sentía el frío de la madrugada, pero así, descalza, se fue a meter de nuevo a la cama. Todavía podía dormir un par de horas. Antes de las siete del otro día salió del cuarto. El *rigor mortis* llegó después. La vieja, evidentemente, continuaba en el suelo junto al violín. La niña caminó hacia la cocina, vio las pastillas, pero fue directo al cereal para servirse un poco en un tazón, y encendió la tele de la sala. Aún tenía tiempo de ver un capítulo de su caricatura antes de irse a la escuela, que quedaba casi a la vuelta de la casa: *D'Artacán y los tres mosqueteros* estaba comenzando. El cereal le duró muy poco. Se había levantado con un hambre voraz.

Terminó de ver el capítulo. Siempre le daban risa las ocurrencias de los perros. Apagó la tele de inmediato para no caer en la tentación de ver la caricatura que seguía a *D'Artacán*. Se vistió en un par de minutos, se puso brillo labial de cereza que tenía guardado en la cajita de secretos debajo de su cama, que solo usaba cuando se le agrietaban los labios. Revisó que todo estuviese en la mochila. Quería irse quince minutos antes de las ocho para no encontrarse con la mujer que iba tres veces por semana a hacer la limpieza. Qué fastidio escucharla llorar y gritar una vez que pisara la sala. Qué fastidio estar ahí cuando los vecinos, igual de viejos, fuesen llegando de uno en uno o en montón. La niña no volteó a ver a sus espaldas cuando cerró la puerta principal.

El autobús terminó de rodear la cuadra y se enfiló por una avenida de seis carriles para cortar camino. Con suerte, y si nada más sucedía en el trayecto, la violinista llegaría quince minutos antes al teatro, y el concertino haría un drama porque la partitura no tendría escritas todas las arcadas. El chofer aceleró para tomar más velocidad. Después de un par de metros la nube de humo que salía del escape del autobús cubriría la barda del cementerio. La violinista no volteó a ver lo que quedaba atrás.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



## NOTAS

### A 100 AÑOS DE LA BAUHAUS

*Juan Carlos Mansur Garda\**

RESUMEN: Se narran cronológicamente las fases por las que pasa el diseño de la Escuela Bauhaus, los principios estéticos que proponían algunos de sus representantes y las transformaciones que hicieron en nuestra forma de habitar, para reflexionar sobre sus aportes a nuestra vida cotidiana. Se subrayan las ideas de su fundador para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos por el diseño arquitectónico y de mobiliario.

PALABRAS CLAVE: Belleza, estética, *Gesamtkunstwerk*, Gropius, habitar.

#### A HUNDRED YEARS OF THE BAUHAUS

ABSTRACT: The phases through which the Bauhaus School passed are narrated chronologically, the aesthetic principles proposed by some of its representatives and the transformations they made in our way of living, in order to consider its contribution to our daily life. The ideas of its founder to enhance the quality of life of citizens through architectural and furniture design are emphasized.

KEYWORDS: Aesthetics, beauty, dwelling, *Gesamtkunstwerk*, Gropius.

RECEPCIÓN: 19 de agosto de 2020.

ACEPTACIÓN: 21 de septiembre de 2020.

DOI: 10.5347/01856383.0135.000299481

\* Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM.

## A 100 AÑOS DE LA BAUHAUS

130

Hace apenas unos meses se conmemoraron los 100 años de la fundación de la escuela Bauhaus, conocida por el diseño de sus casas, muebles y artículos de la vida diaria que inició en 1919 en Alemania y rápidamente trascendió sus fronteras, de modo que su proyección se extendió a los cinco continentes. México tuvo influencia directa de la Bauhaus, e incluso contó con la presencia de Hannes Meyer, su exdirector, quien permaneció diez años en México y trabajó en el Instituto de Planeación y Urbanismo. El fuerte ascendente de la Bauhaus en el mundo es por todos conocido y persiste al día de hoy:

Destacados arquitectos, artistas, artesanos y diseñadores como Walter Gropius, Mies van der Rohe, Oskar Schlemmer y Wassily Kandinsky han influido decisivamente en nuestra comprensión de la arquitectura, el arte y el diseño en todo el mundo. Incluso hoy, la arquitectura internacional es apenas imaginable sin la Bauhaus. La Ciudad Blanca en Tel Aviv y la fábrica Van Nelle en Rotterdam son solo algunos ejemplos. De manera similar al edificio Bauhaus, el Meisterhaussiedlung y el Laubenganghäuser en Dessau, son sitios del Modernismo Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>“100 Years of Bauhaus 2019 in Saxony-Anhalt”, State Chancellery and Ministry of Culture of Saxony-Anhalt, en [https://kultur.sachsen-anhalt.de/fileadmin/Bibliothek/Landesjournal/Kultur/PDF/Kultur/dokumente/2019/SachsenA-HighL\\_engl\\_2019\\_online.pdf](https://kultur.sachsen-anhalt.de/fileadmin/Bibliothek/Landesjournal/Kultur/PDF/Kultur/dokumente/2019/SachsenA-HighL_engl_2019_online.pdf) (La traducción es mía).

La Bauhaus no ha ejercido únicamente su influencia en la arquitectura y las casas habitación, sino que nuestra vida diaria lleva la tendencia que soñó su fundador Walter Gropius hace cien años, la línea de productos KPM siguen la inspiración y línea de diseños que propuso esta escuela, lo mismo los productos IKEA, cuyos principios “forma”, “calidad” y “sostenibilidad” se basan en los principios de la Bauhaus. Otro ejemplo lo representa la marca Braun, influida fuertemente por la Bauhaus gracias a quien fuera su diseñador Dieter Rams, quien se inspiró en muchos de los principios de esta escuela alemana y sentó la base para pensar en equipo y generar proyectos limpios y atemporales en la empresa.<sup>2</sup> Incluso los mismos diseños de los iPhone y otros productos de Apple llevan el sello de la Bauhaus: no solo su diseñador Jonatan Ive reconoció y rindió tributo a Rams por la influencia que ejerció en él para el diseño de los modelos de Mac,<sup>3</sup> sino que el propio Steve Jobs aseguró en alguna ocasión: “llevamos la Bauhaus en el bolsillo”, y “habló públicamente de su apego por el movimiento de la Bauhaus en una charla impartida en la conferencia de diseño de Aspen del año 1983, cuyo tema principal era: ‘el futuro ya no es lo que era’. [Jobs] propuso una alternativa, surgida del estilo Bauhaus, que se mantenía más fiel a la función y naturaleza de los productos”.<sup>4</sup> Todo esto nos hace ver que a 100 años de su fundación, la escuela Bauhaus se mantiene viva y bien vale la pena repasar algunas ideas sobre este fecundo movimiento por el que pasaron personalidades de la talla de Josef Albers, Gertrude Arndt, Mariane Brandt, Lyonel Feininger, Carl Fieger, Johannes Göderitz, Walter Gropius, Karla Grosch, Wassily Kandinsky, Paul Klee, Carl Krayl, Hannes Meyer, Ludwig Mies van der Rohe, László Moholy-Nagy, Oskar Schlemmer, Alma Siedhoff-Buscher, Gunta Stölzl y Bruno Taut.

131

## Los orígenes

Desde sus orígenes, la Bauhaus aspiraba a realizar una obra de gran trascendencia. Su fundador Walter Gropius quería montar un taller que encarnara los ideales de vida de la modernidad. Para esto se inspiró en distintas escuelas de oficios que le antecedieron, como la tradición fabril gremial medieval,

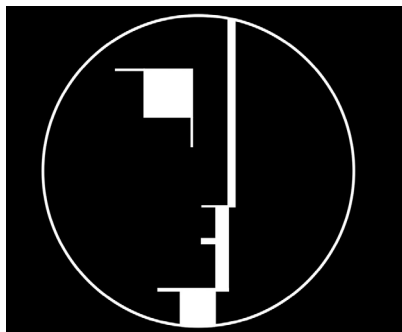
<sup>2</sup> En <https://edition.cnn.com/style/article/dieter-rams-film-exhibition-style-intl/index.html>.

<sup>3</sup> En <https://www.applesfera.com/curiosidades/dieter-rams-uno-principales-influenciadores-diseno-apple-no-utiliza-ningun-producto-apple>.

<sup>4</sup> Walter Isaacson, *Steve Jobs: La biografía*, trad. por David González-Iglesias González/Torreclavero (México: Debate, 2011), 326 y ss.

## NOTAS

las *Bauhütte*, de las que toma el nombre y el principio del trabajo colectivo.<sup>5</sup> De la misma manera, se inspiró en los talleres decimonónicos, con el interés de formar una escuela donde se aprendieran todos los oficios y se reunieran tanto artesanos como artistas, sin la línea que los separaba a unos de otros. Regresar al trabajo manual, conocer y familiarizarse con el material, sensibilizarse en la producción de obras que tuvieran también una calidad artística propia del refinamiento de las artes, con el propósito de tener una nueva forma de diseño y hacer que tanto el arte penetrara en el mundo artesanal, como que el mundo artesanal proporcionara a las artes las herramientas para “construir con fantasía”. La Bauhaus proponía educar a un creador integral de formas, un nuevo tipo de artista que tuviera una visión global con el interés de que todos los talleres y artes (pintura, escultura, carpintería, mobiliario, etc.) trabajaran con un mismo fin y propósito. Ya no se trataba de levantar catedrales, sino de convertirse en constructores de la casa del hombre moderno<sup>6</sup> y de crear la obra de arte total, receptora de todas las artes: *das Gesamtkunstwerk*.



Logotipo de la Bauhaus, diseñado en 1922 por Oskar Schlemmer.  
Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5030956>

La idea de una arquitectura Bauhaus había sido “anticipada” de alguna manera por el programa arquitectónico de Bruno Taut, el *Arbeitsrat für Kunst* de 1918, que aspiraba a alcanzar una nueva unidad cultural mediante el nuevo arte de la construcción *Baukunst*, en el que todas las artes convergen en la

<sup>5</sup> La misma palabra Bauhaus se acerca deliberadamente a la de Bauhütte, o logia de constructores medievales, según hizo ver Oskar Schlemmer en 1922.

<sup>6</sup> Así decía Oskar Schlemmer: “Actualmente la situación es tal que en el mejor de los casos nos hemos de contentar con pensar en la casa”. Kenneth Frampton, *Historia crítica de la arquitectura moderna* (Barcelona: Gustavo Gili, 2016), 126.

forma final. Las artes aplicadas y las artes contemplativas de la escultura o la pintura serían una sola cosa: arquitectura.<sup>7</sup>

El contexto en el que surge la escuela Bauhaus marca claramente el propósito social del movimiento: en una Alemania con dificultades de inflación y desempleo consecuencia de la Primera Guerra Mundial, la Bauhaus buscó por principio proporcionar las herramientas para asegurar vivienda a la población. “Ante las dificultades económicas actuales, nuestra tarea ha de ser la de hacer de pioneros de la sencillez, buscar la forma más simple para cada necesidad de la vida, y que al propio tiempo sea decorosa y sólida”,<sup>8</sup> decía Gropius. La idea sonaba esperanzadora, esta nueva escuela fundada en 1919 en Weimar era representante de la época en que se vislumbraban nuevas formas, nuevas pautas de convivencia de una escuela que tenía por propósito generar ideas creativas y revolucionarias en arquitectura, arte, diseño, mobiliario, lámparas, tipografía, tapicería, fotografía y danza.<sup>9</sup> La escuela, sin embargo, tuvo que desplazarse en 1925 a Dessau por cuestiones políticas y más tarde, en 1933, a Berlín, donde cerró después de catorce años de creativo trabajo.<sup>10</sup>

Uno de los grandes aciertos que tuvo Bauhaus fue el contacto constante con empresas que encargaban diseños para sus clientes, lo que establecería un vínculo importante entre la Bauhaus y la sociedad, lo mismo que beneficios y desarrollo tanto para las empresas como para los alumnos de la escuela. Ahora bien, la visión de Gropius no era únicamente hacer un taller de diseño que generara dividendos y resolviera problemas técnicos y prácticos de la vida cotidiana, sino que detrás de estos principios también había una idea aún más profunda, generar un espacio de vida para el nuevo hombre: el hombre de la modernidad. Influidor por el pensamiento hegeliano, Gropius pensaba que al ser el arte vida, era necesario que la Bauhaus posibilitara que lo que ahí se produjera fuera un reflejo del espíritu de su tiempo. Si la época actual hablaba de la modernidad y el progreso técnico, su arte debería ser representante del espíritu de esa época. La Bauhaus se concibió como una escuela de diseño que encontró la manera de dar forma a la sociedad y al futuro. Sus productos podían ser sencillos y económicos, pero siempre con un diseño de calidad, centrado en los colores primarios, rojo, amarillo y azul, y el triángulo, el cuadrado y el círculo como figuras primarias. Así, la Bauhaus marcó una tendencia en el diseño del hombre de la modernidad que perdura e influye aún el día de hoy.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 125.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 126.

<sup>9</sup> En <https://www.bauhaus-entdecken.de/startseite/>.

<sup>10</sup> *Ibid.*



Máquina de escribir *Olivetti Studio 42*, diseñada en 1936 por el alumno de la Bauhaus Alexander Schawinsky. Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=16078305>.

El ideal del hombre moderno que proponía la Bauhaus tuvo también un cometido especial dentro de la arquitectura. En sus aspectos formales, el desarrollo de la arquitectura de Bauhaus transformó la idea de forma en el diseño al romper con los principios de armonía y simetría tradicionales, y también investigó la manera adecuada de optimizar la iluminación y la ventilación natural de los espacios, incorporando la antropometría y la eficiencia como elemento modulador. Detrás de la crítica que se le hacía —no sin razón— de ser fría en sus diseños modernos, que se desligaban de la forma de la vivienda tradicional alemana, los principios revolucionarios de sus espacios aportaban elementos positivos a la vivienda: la nueva organización de los espacios mejoraba la calidad de vida al aumentar la luminosidad y la ventilación, a diferencia de las viviendas tradicionales, que eran oscuras, encerradas y antihigiénicas. La arquitectura de Bauhaus tenía un sentido social que se proponía dar mayor dignidad a sus habitantes, por eso logró abatir los costos y edificar deprisa, lo que resolvió un problema de escasez de vivienda y permitió a los obreros tener por primera vez una casa propia con servicios de agua e higiene personal. Nada de esto se hubiera logrado si no hubieran antepuesto los principios e ideas estéticas y filosóficas que marcaron su curso.

### **Las tendencias estéticas e intelectuales de la Bauhaus**

Además de las propuestas visionarias ya señaladas de Gropius, la presencia del pintor y profesor suizo Johannes Itten en los orígenes de la Bauhaus le dio

un toque particular a esta primera etapa. Influidos por *La decadencia de Occidente* de Spengler, Itten trató de crear un contrapeso a la civilización científico-tecnológica mediante las enseñanzas de los primeros cristianos, la filosofía oriental, el yoga indio y el mazdeísmo persa, de tal manera que la investigación científica y la especulación tecnológica que se orientan al exterior alcanzaran un equilibrio mediante un pensamiento y unas prácticas dirigidas al interior, en el interés por “fundamentar un nuevo modo de vida”.<sup>11</sup> La personalidad de Itten, volcado al mundo de la experiencia religiosa, mística, y centrado en la creatividad y la liberación de la intuición, que buscó superar los límites de las disciplinas para establecer una visión holística, compartía de alguna manera con el *Gesamtkunstwerk* de Gropius la intención de establecer una síntesis entre artes y técnicas.

En su concepción educativa, Itten se apoyó, quizá de manera un tanto anárquica, en las propuestas educativas de Montessori, Froebel y John Dewey, autores que le permitieron encauzar ideas y principios de diseño acordes con las propuestas de tres artistas que admiraba: Franz Cizek, Kokoschka y Adolf Loos, y la teoría de la forma y el color de su maestro Adolf Hölzel. En el curso preliminar o *Vorkurs* que tenía a su cargo, quería que los alumnos “desaprendieran” lo que habían aprendido para “liberar la creatividad individual y permitir a cada estudiante valorar su propia capacidad personal”.<sup>12</sup> Uno de los alumnos de esta época fue Ernst Neufert, quien llegó con conocimientos de peón albañil y más tarde se convirtió en arquitecto en jefe del estudio de Gropius. Posteriormente colaboró en el diseño del nuevo edificio de la Bauhaus en Dessau y en 1936 redactó el reconocido libro *Arte de proyectar en arquitectura (Bauentwurfslehre. Handbuch für den Baufachmann, Bauherren, Lehrenden und Lernenden)*, mejor conocido dentro del gremio académico como “el Neufert”, un libro de texto que se sigue empleando hoy en las escuelas de arquitectura.

Regresando a las ideas de Itten, hay que decir que la libertad en el arte a que aspiraba lo llevó incluso a una postura anarquista frente al Estado. Por ejemplo, proponía “que el Estado cuide de que ninguno de sus ciudadanos se muera de hambre, pero que no promueva el arte”.<sup>13</sup> La propuesta estética de la Bauhaus se enriqueció con las ideas de Itten y la planta docente que incorporó, como cuando, en el invierno de 1921, llegó el artista del movimiento De Stijl, Theo

<sup>11</sup> Frampton, *Historia...*, 127.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 126.

<sup>13</sup> *Ibid.*, 127.

van Doesburg, quien postulaba una estética racional y antividualista, o cuando, en 1922, ingresó Kandinsky, quien con su enfoque emotivo y místico del arte complementó las propuestas de Itten. Todos ellos perfilaron las propuestas de diseño de la Bauhaus.



Portada del libro *Punto y línea sobre el plano* de Kandinsky, escrito en 1926 durante su paso por la Bauhaus.

Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=39710942>

La postura de Itten, sin embargo, no coincidía del todo con la opinión de Gropius, quien en su artículo de 1923 “Idee und Aufbau des Staatliches Bauhauses Weimar” exaltó la enseñanza de oficios que prepararan para el diseño de la producción en serie, con el propósito de entrar en contacto con empresas industriales y estimularse mutuamente. La idea de Gropius de mantener a la Bauhaus ligada a la tendencia moderna e industrializada de su época chocaba con las propuestas y la concepción filosófica de Itten, quien dimitió y dejó su cargo a László Moholy-Nagy, artista húngaro de ideas sociales radicales.

László Moholy-Nagy tuvo a su cargo el curso preliminar que impartía Itten y también el taller de metal. Esto le dio un impulso a la Bauhaus al orientar los diseños con estructuras en equilibrio de diversos materiales, madera,



metal, alambre y vidrio. Las propuestas estéticas de Moholy-Nagy estarán decantadas más por una estética elementalista, inspirada por los Vjutesmás de la Unión Soviética, De Stijl y los poscubistas. El propósito ya no era poner de manifiesto la sensibilidad de los contrastes de materiales y formas, “sino más bien revelar las propiedades estáticas y estéticas de las estructuras asimétricas y exentas”,<sup>14</sup> lo que hizo que los productos del taller se orientaran hacia un “elementalismo constructivista” y poco a poco se fueron suavizando, dando como uno de sus primeros resultados la tipografía característica de la Bauhaus diseñada en 1923 por Herbert Bayer y Koos Schmidt. Junto con estas propuestas, las ideas del diseñador ruso Lissitzky de incorporar ideas constructivistas y elementos suprematistas contribuyeron al futuro carácter de la Bauhaus al incorporar los rectángulos y cruces modulares que a poco fueron el distintivo de sus diseños.

Los años de 1922 y 1923 marcaron una nueva etapa en la Bauhaus, que orientó sus actividades meramente artísticas y artesanales a la producción industrial mediante el uso de máquinas y tecnología. Se dejó así la etapa más idealista y romántica para ir a una más pragmática y racional. Esto, lejos de ir en contra de los principios de Gropius los consolidó al mantener el espíritu de progreso característico de la modernidad que buscaba plasmar la Bauhaus. De esta época destacan dos casas modelo, construidas y amuebladas totalmente por la Bauhaus. Se trata de la casa Sommerfeld (construida por Gropius y Meyer) y la Versuchshaus o casa experimental (construida por Mueche y Meyer). La primera seguía aún el estilo tradicional o vernáculo (*Heimatsstil*), con interiores de madera y vidrio, por lo que no representa aún una propuesta de ruptura con la tradicional arquitectura alemana. En cambio, la segunda casa sí representó una ruptura, pues desde un inicio se concibió como un artefacto, siguiendo los principios de la *Neue Sachlichkeit*, un movimiento que defendía el pensamiento racionalista abstracto, que se orientó a la producción industrial y que influyó posteriormente en la arquitectura internacional. Las casas de la Bauhaus se convirtieron en una “Wohnmaschine”, una *máquina de habitar* que, con sus diseños minimalistas de exteriores e interiores lisos, amueblada y equipada con los últimos aparatos domésticos fabricados y diseñados por la Bauhaus promovía una nueva forma de comprender las casas y la forma de vida de sus habitantes, una forma de vida económica, austera y, sin embargo, con calidad estética y facilidades para las tareas domésticas. Más adelante Gropius se refirió en los *Bauhausbücher* a estas casas como la “casa industria”.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 128.



Casas de la Colonia Törten, Dessau, proyectada por Walter Gropius.  
Imagen tomada de <https://www.bauhaus-dessau.de/content/images/5ba6120f8df87b82080b71e466686515.jpg>

En 1925, el traslado de Weimar a Dessau marcó una nueva etapa en la Bauhaus. El giro que dio en este periodo significó una tendencia en la propia escuela y en las técnicas constructivas de la arquitectura al representar “la aparición gradual de un enfoque reconocible de la Bauhaus, en el que se hacía mayor hincapié en que las formas derivasen de los métodos de producción, de las limitaciones de los materiales y de las necesidades programáticas”<sup>15</sup>. De esta época son las casas en serie construidas por Gropius, casas ampliables y pensadas como prototipos para la Bauhaus Siedlung, un conjunto de viviendas ideadas para Weimar y que se materializaron en la Bauhaus de Dessau en 1926. Lo mismo pasó con las casas Törten que hizo Gropius para los trabajadores, con lo que inició la construcción de casas en serie, o los departamentos en los *Laubengänghäuser* en Dessau, diseñados para trabajadores por Meyer, y que, aunque se aparta del estilo Bauhaus clásico, siguen sus líneas generales. La concepción de la mejora de la vivienda promovida por la Bauhaus trascendió las fronteras de Alemania y llegó a Israel con la Ciudad Blanca (*Ha-Ir HaLevaná*), proclamada patrimonio de la humanidad por la Unesco, y que es un conjunto de más de cuatrocientos edificios construidos en Tel Aviv en la década de 1930 por arquitectos judíos alemanes formados en la Bauhaus.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 130.



Silla B3 (izquierda) y Sillón B55 (derecha), diseñados por Marcel Breuer.  
Imágenes tomadas de [https://es.wikipedia.org/wiki/Marcel\\_Lajos\\_Breuer](https://es.wikipedia.org/wiki/Marcel_Lajos_Breuer)



Casa Kandinsky-Klee, parte del conjunto “Casas de los Maestros de la Bauhaus”.  
Arquitecto: Walter Gropius. Imagen tomada de  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=32852529>

La aparición de la obra arquitectónica de 1926 realizó el concepto *Gesamtkunstwerk* gracias a la incorporación de diseños de sillas y mesas tubulares de acero de Marcel Breuer, lámparas de Marianne Brandt y tejidos texturizados de Gunta Stadler-Stölzl, quienes amueblaron los edificios de la nueva Bauhaus.

## NOTAS



Tetera diseñada por Marianne Brandt. Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=65579362>

Centrado en el principio de mejorar la calidad de vida de las personas, era la primera vez que los trabajadores podrían tener apartamentos con baños y agua caliente, y disfrutar sus espacios propios. La Bauhaus también quiso iniciar una nueva tendencia en la forma de vivir mediante diseños de calidad y agradables.



Casa Gropius, parte del conjunto “Casas de los Maestros de la Bauhaus”.  
Arquitecto: Walter Gropius. Reconstruida en 2014.

Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=39017092>

El año de 1927 marcó el apogeo de los diseños de la Bauhaus en que se formó el Departamento de Arquitectura dirigido por el suizo Hannes Meyer, apoyado por Hans Wittwer. Un año después, Gropius renunció a la Bauhaus y su cargo recayó en Meyer, quien centró la *Neue Sachlichkeit* en fundamentos de producción “objetivos y eficientes”. Estas nuevas propuestas orillaron a dimitir a Moholy-Nagy, Breuer y Bayer, quienes no encontraron apoyo suficiente. Con estas dimisiones Meyer se sintió más libre y encauzó el trabajo de la Bauhaus a un programa más orientado a lo social. Llevó a la escuela al arquitecto y urbanista Ludwig Karl Hilberseimer, al ingeniero Alcar Rudelt, y a los ayudantes de proyectos Alfred Arndt, Karl Fieger, Edvard Heiberg y Mart Stam, quienes aplicaron los principios de fabricación de mobiliario sencillo, desmontable y económico, al tiempo que realizaron estudios de organización industrial, psicología, optimización económica de las distribuciones en planta, cálculos de luz, soleamiento, ganancias y pérdidas de calor y acústica de las viviendas. En esta época los diseños de la Bauhaus privilegiaron más que nunca las cuestiones sociales sobre las estéticas.



Casas con balcón, Colonia Törten, Dessau. Arquitecto: Hannes Meyer.  
Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5951744>

La orientación social propuesta por Hans Meyer fue pronto objeto de críticas del nacionalsocialismo, lo que lo obligó a dimitir a la Bauhaus. En octubre

NOTAS

de 1932, la escuela se trasladó a su último destino, Berlín. El arquitecto Mies van der Rohe asumió la dirección escasos nueve meses. La escuela cerró definitivamente y sus miembros tuvieron que buscar refugio fuera de Alemania, pero lejos de apagar la voluntad de diseñar una nueva forma de vida para el hombre moderno ideada por Gropius, se extendió a lo largo y ancho del planeta hasta nuestros días.

## LA INSEGURIDAD EN MÉXICO: QUÉ SABEMOS Y QUÉ PODEMOS HACER

---

*Vidal Romero\**

### INSECURITY IN MEXICO: WHAT DO WE KNOW AND WHAT TO DO?

**RESUMEN:** La crisis de inseguridad por la que atraviesa México considera diversos tipos de crímenes y de violencias. El régimen de prohibición de drogas y una política de seguridad sesgada al combate coercitivo del tráfico de drogas en detrimento de otros delitos de mayor incidencia, han resultado ineficaces para reducir el problema. En este ensayo se analiza lo que se sabe sobre estos temas y se esbozan tres acciones concretas para mejorar la situación.

**PALABRAS CLAVE:** conexión fiscal, crimen, drogas, organizaciones criminales, violencia.

**ABSTRACT:** The crisis of insecurity that Mexico is going through considers different types of crimes and violence. The drug prohibition regime and a security policy biased towards the coercive combat of drug trafficking to the detriment of other crimes of greater incidence, have proven to be ineffective. This essay analyzes the existing knowledge on these issues and outlines three concrete actions to improve the situation.

**KEYWORDS:** Crime, criminal organizations, drugs, fiscal connection, violence.

RECEPCIÓN: 12 de marzo de 2020.  
ACEPTACIÓN: 27 de julio de 2020.  
DOI: 10.5347/01856383.0135.000299482

\*Departamento Académico de Ciencia Política, ITAM.  
Codirector del Centro de Estudios sobre Seguridad,  
Inteligencia y Gobernanza (CESIG) del ITAM.

## LA INSEGURIDAD EN MÉXICO: QUÉ SABEMOS Y QUÉ PODEMOS HACER

144

México sufre una grave crisis de inseguridad desde 2007. Los crímenes y las violencias son cada vez más variados y están más extendidos entre la población. Además del daño directo a las víctimas, la incidencia criminal tiene otros efectos nocivos. Afecta la economía, las relaciones entre los ciudadanos, las actitudes hacia el gobierno y el régimen, y la salud física y mental de la población. Los gobiernos de las distintas identidades partidistas y de todas las jurisdicciones han sido incapaces de contener el problema. A la par de esta tragedia, se han acumulado conocimientos sobre las causas y las posibles políticas que contribuyan a encontrar las soluciones.

El país vive, pues, una grave crisis de inseguridad, pero es importante contextualizarla y comprender que el fenómeno de la violencia en México no es nuevo. México ha sido históricamente un país violento. Los niveles de violencia que vivimos hoy en día no son atípicos (lo que no los hace “aceptables”). La tasa actual de homicidios<sup>1</sup> no es muy distinta que en la década de 1960 y hasta la de 1980; y es menor que en la década de 1950 y antes (tabla 1).

<sup>1</sup> La tasa de homicidios (y de cualquier crimen) es el cociente del total de homicidios dividido por el total de la población. La tasa permite comparar la incidencia entre unidades geográficas con distinta población. Por conveniencia, se multiplica la tasa por 100 000 para tener un número con enteros (tasa de homicidios por 100 000 habitantes).



TABLA 1.  
**Tasa promedio de homicidios por  
100 000 habitantes, por década**

<i>Década</i>	<i>Tasa promedio de homicidios</i>
1930	53.5
1940	50.5
1950	36.3
1960	20.8
1970	17.1
1980	18.7
1990	16.3
2000	10.7
2010	20.0

Fuente: Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos e INEGI.

Sin embargo, el reto hoy es distinto en varios aspectos que en el pasado. Hay una mayor fragmentación de las organizaciones criminales y del poder político. Ambas circunstancias dificultan las medidas de contención porque se complica la coordinación entre autoridades, así como la formación de monopolios criminales locales. El énfasis de las políticas públicas en atacar a las organizaciones de tráfico de droga y la centralización en la toma de decisiones en el gobierno federal no han contribuido tampoco a mejorar la situación del ciudadano promedio.

## Los crímenes

Entre los aspectos más problemáticos de la actual crisis de inseguridad que

enfrenta México está la diversidad de las actividades criminales y su amplia dispersión geográfica. Con recursos escasos, los gobiernos deben decidir qué crímenes perseguir; o al contrario, siguiendo el planteamiento de Becker,<sup>2</sup> determinar cuántos crímenes de cada tipo están dispuestos a tolerar. La decisión sobre el uso de los recursos públicos necesariamente implicará ganadores y perdedores.

Un primer criterio posible de decisión es elegir crímenes con base en su incidencia, esto es, de acuerdo con la probabilidad de que un ciudadano sea víctima. En esta dimensión, un ciudadano en México se encuentra expuesto principalmente a robo. Si agregamos las distintas categorías: en la calle, en el transporte público, de vehículo, en casa y otros robos, la tasa de 2018 (el último dato disponible) es de 19 601 por cada 100 000 habitantes.<sup>3</sup> Para poner en contexto la magnitud de esta cifra respecto de otras sociedades, la tasa de robos en los Estados Unidos en el mismo año fue de 2500 por cada 100 000 habitantes, una incidencia mucho más baja que México, mientras que Colombia tuvo

<sup>2</sup>Gary S. Becker, "Crime and punishment: An economic approach", *Journal of Political Economy* 76, núm. 2 (1968): 169-217.

<sup>3</sup>Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019", <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>.

una tasa parecida, de 20 500 por 100 000 habitantes.<sup>4</sup>

Una segunda dimensión que pueden considerar los gobiernos para definir su política de combate al crimen es la magnitud del daño potencial a los individuos. Si comparamos la tasa de robos con delitos de mucha menor incidencia, como homicidios, cuya tasa en 2019 fue de 23.8 por cada 100 000 habitantes, la incidencia es casi mil veces menor, pero claramente el costo para un individuo es mucho mayor.

En todo caso, la decisión sobre qué combinación de robos y homicidios elegirá combatir el gobierno no es trivial. Por un lado, enfocarse en los delitos de mayor incidencia favorece a una mayor cantidad de ciudadanos. Al disminuir la incidencia de crímenes como el robo, mejora la calidad de vida del ciudadano promedio (por ejemplo, reduce el estrés diario) y refuerza su economía.

Por otro lado, enfocarse en los delitos de mayor impacto aporta un beneficio marginal mayor por cada acto delictivo evitado, pero es mucho menor el número. Es posible también que al enfocarse en criminales que cometen delitos de alto impacto, indirectamente se reduzcan también

delitos de menor impacto que cometa la misma banda delictiva.

El gobierno debe elegir una combinación de beneficios marginales de una política enfocada en los delitos de mayor incidencia y de la reducción de delitos de mayor impacto.

La ponderación del esfuerzo que se dirigirá a cada tipo de delito considera cuestiones técnicas y cuestiones políticas. Respecto de las cuestiones técnicas, podemos pensar en las condiciones iniciales de personal, capacidades y tecnología que poseen los gobiernos. Otro elemento importante es la regulación que determina la jurisdicción de cada nivel de gobierno por tipo de delito. Si bien es posible pensar en divisiones claras por tipo de delito, en muchos casos hay traslapes, por ejemplo, cuando un mismo hecho abarca varios tipos de crímenes que corresponden a distintas autoridades. Y esto es aún más problemático si consideramos que todos los crímenes suceden en un territorio que comparten los gobiernos federal, estatal y municipal.

En cuanto a las cuestiones políticas, consideran la demanda de los ciudadanos y grupos sociales y cómo las ponderan los políticos. Por ejemplo, muchos ciudadanos pueden sentirse agraviados por haber sido víctimas de un robo, pero si no están organizados y carecen de influencia política, su peso será escaso. En cambio, unos pocos empresarios pueden

<sup>4</sup>Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana Resultados 2018”, [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2018/Presentacion\\_ECSC\\_2018.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2018/Presentacion_ECSC_2018.pdf).

sentirse agraviados por el robo de mercancía de sus negocios, y si tienen influencia política suficiente, podrán presionar al gobierno para que atienda este delito.

Así, cada tipo de crimen tiene rendimientos políticos distintos para los gobernantes. Podríamos suponer para el caso de México que las autoridades municipales, en igualdad de circunstancias, preferirían combatir al crimen de mayor incidencia para sus votantes y que les compete combatir más directamente, como robos, por ejemplo. Por su parte, el gobierno federal estará más interesado en combatir delitos de alto impacto pero baja incidencia, como homicidios del crimen organizado y el tráfico de drogas.

Supondríamos también —como en cualquier otro dominio de política pública— que los distintos niveles de gobierno tratarán de imponer sus preferencias al resto para que combatan los delitos que más convengan.

En el caso de México, el arreglo fiscal y la influencia sobre la agenda pública favorecen al gobierno federal sobre los gobiernos estatales y locales. Estos dos elementos inclinan la política de seguridad pública hacia las preferencias del gobierno federal y dirigen más atención y gasto hacia el crimen organizado y las organizaciones que trafican con drogas, en detrimento del combate al crimen “ordinario” que tiene mayor incidencia.

Este resultado pareciera ir en contra de las preferencias del ciudadano promedio y más a favor de los políticos que pueden publicitar más fácilmente sus acciones, como la captura de grandes capos de carteles del narcotráfico, y cumplir con compromisos que imponen otros gobiernos. Hay una grave desconexión entre las preferencias ciudadanas de seguridad pública y las políticas que sigue el Estado mexicano en todos sus ámbitos.

El control militar de la seguridad pública no ayuda a mejorar esta desconexión. Por el contrario, la acrecienta al imponer a las policías locales el combate al crimen organizado como la prioridad. La estrategia de designar mandos únicos genera un efecto similar al centralizar la toma de decisiones y las prioridades de los altos niveles de gobierno, y no de la unidad de gobierno más cercana a la población. Esto reduce también la posibilidad de especialización de las policías.

### **El mercado de las drogas**

Una de las variables que explica buena parte de la crisis de violencia en México (y en Latinoamérica) son las políticas públicas que han tratado inútilmente de “acabar” con el mercado de las drogas.

Las evidencias indican que ni la oferta ni la demanda de drogas ilícitas han disminuido como consecuencia de las acciones del gobierno. En comparación con el inicio de la llamada “guerra contra las drogas” a fines de 2006, hoy más mexicanos consumen drogas<sup>5</sup> y las actividades de las organizaciones de tráfico y comercio se han incrementado.<sup>6</sup>

El mercado de drogas funciona como cualquier otro mercado de bienes ilegales con demanda inelástica y bienes sustitutos que tienden a estar también en mercados ilegales. En estos mercados es prácticamente imposible inhibir la demanda, y las disputas entre actores que compiten por el mercado se resuelven fuera de los cauces legales, lo que incentiva los enfrentamientos violentos entre las partes.

En este sentido, el problema no son las organizaciones criminales como tales, sino el mercado ilícito de drogas, lo que lo hace un problema de regulación económica y de salud pública, no un problema policiaco. El gasto público en el combate coercitivo a las drogas tiene un costo de oportunidad muy alto. Esto, aunque aparen-

temente obvio, no ha sido suficientemente reconocido por los gobiernos del mundo.

Así, el régimen de prohibición de drogas no tiene ningún sentido para el beneficio del conjunto de la sociedad. Varias de las drogas que más dañan a los usuarios y más externalidades negativas producen no están prohibidas, como el alcohol y el tabaco, sino reguladas con barreras mínimas.<sup>7</sup>

Si bien cada historia individual puede ser terrible, tomado en conjunto el grupo de consumidores de drogas es relativamente pequeño. Por ejemplo, los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco de 2016 muestran que solo 2.7% de los mexicanos consumieron alguna droga en el último año.<sup>8</sup> La proporción de consumidores es especialmente pequeña si la relacionamos con la astronómica cantidad de recursos que ha gastado el gobierno mexicano en la guerra contra las drogas, que equivale a alrededor de

<sup>5</sup>Véase: Instituto Nacional de Salud Pública, “Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco”, <https://encuestas.insp.mx/ena/>.

<sup>6</sup>Javier Osorio, “Contagion of drug violence: Spatio-temporal dynamics of the Mexican war on drugs”, *Journal of Conflict Resolution*, 59, núm. 8 (2015): 1403-1432.

<sup>7</sup>David J. Nutt, Leslie A. King y Lawrence D. Phillips, “Drug harms in the UK: A multicriteria decision analysis”, *The Lancet* 376, núm. 9752 (2010): 1558-1565; Global Commission on Drug Policy, *Regulation: The responsible control of drugs* (2018).

<sup>8</sup>Instituto Nacional de Salud Pública, “Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017”, <https://encuestas.insp.mx/ena/encodat2017.php>.

1% del PIB anual.<sup>9</sup> Este patrón es similar en muchos otros países.<sup>10</sup>

Por último, es importante saber que la presencia de mercados de drogas no siempre causa violencia, y menos de la magnitud de la que tenemos en México. Muchos países tienen mercados de drogas, pero en muy pocos se observa la magnitud de violencia que hay en México y otras naciones de Latinoamérica, como Venezuela, Colombia, Honduras, Guatemala o El Salvador. La diferencia está en las políticas que aplican los Estados.

### Las organizaciones criminales

Las organizaciones criminales en México se han fortalecido, diversificado y fragmentado en los últimos años.<sup>11</sup> Esto es causa y consecuencia del mal estado de la seguridad. El combate frontal e indiscriminado a las

organizaciones criminales no solo ha sido ineficaz para inhibir el mercado de drogas, sino que ha tenido muy costosas externalidades negativas para la sociedad. El mayor impacto negativo ha sido en el alza de homicidios causada por la pelea por el territorio entre grupos criminales.

Sabemos por los estudios disponibles que los operativos que el gobierno federal ha emprendido desde 2007 están asociados a un incremento en los enfrentamientos entre organizaciones criminales. La captura o muerte de los líderes induce conflictos dentro y entre las organizaciones.<sup>12</sup>

La fragmentación política que experimenta nuestro país desde mediados de la década de 1990, aunque deseable en muchas otras dimensiones, perjudica la capacidad de combatir al crimen. Esto se debe a problemas de coordinación operativa y de colusión de distintas autoridades con las organizaciones criminales.<sup>13</sup>

La violencia que ejercen las organizaciones no es indiscriminada. Los grupos delictivos funcionan como cualquier agente racional. Tienen comportamientos heterogéneos respecto de la población: cuando una organización tiene el monopolio de las

<sup>9</sup>Para más detalles sobre los recursos públicos destinados a seguridad, véase el informe del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. y el Observatorio Nacional Ciudadano, [https://onc.org.mx/uploads/ReporteSeguridad\\_CIEP\\_ONC\\_VF.pdf](https://onc.org.mx/uploads/ReporteSeguridad_CIEP_ONC_VF.pdf).

<sup>10</sup>United Nations Office on Drugs and Crime, *World drug report. Global overview of drug demand and supply* (Nueva York: United Nations, 2019), cuadernillo 3.

<sup>11</sup>Viridiana Ríos, “Why did Mexico become so violent? A self-reinforcing violent equilibrium caused by competition and enforcement”, *Trends in Organized Crime* 16, núm. 2 (2013): 138-155; David Shirk y Joel Wallman, “Understanding Mexico’s drug violence”, *Journal of Conflict Resolution* 59, núm. 8 (2015): 1348-1376.

<sup>12</sup>Ríos, “Why did Mexico become so violent?”; Brian J. Phillips, “How does leadership decapitation affect violence? The case of drug trafficking organizations in Mexico”, *The Journal of Politics* 77, núm. 2 (2015): 324-336.

<sup>13</sup>Osorio, “Contagion of drug violence”.

actividades delictivas (que muy probablemente incluye la complicidad de las autoridades), evita la violencia y “ayuda” a la población. Cuando hay competencia, tiene un comportamiento predatorio y ejerce violencia contra la población.<sup>14</sup>

La entrada ilegal de armas desde Estados Unidos facilita la violencia. Hay evidencias de que los cambios que hacen más laxa la venta de armas en Estados Unidos aumentan la violencia en México.<sup>15</sup>

Si, como señalamos, las organizaciones criminales responden a los incentivos del mercado, entonces será inútil enfocar la lucha contra el crimen en organizaciones o personajes específicos, porque mientras permanezcan las condiciones del mercado, la eliminación de un líder o de una organización criminal solo generará su rápida sustitución.

### Posibles soluciones

Después de 13 años del inicio de la guerra contra las drogas, se han acumulado abundantes conocimientos

<sup>14</sup> Beatriz Magaloni, Alberto Díaz-Cayeros, Gustavo Robles Peiro, Aila Matanock y Vidal Romero, “Living in fear: The dynamics of extortion in Mexico’s drug war”, *Comparative Political Studies* 53, núm. 7 (2020).

<sup>15</sup> Arindrajit Dube, Oeindrila Dube y Omar García-Ponce, “Cross-border spillover: US gun laws and violence in Mexico”, *American Political Science Review* 107, núm. 3 (2013): 397-417.

sobre sus causas, de modo que hay mejores bases para pensar en soluciones que minimicen el crimen y la violencia en México.

Las políticas de los distintos gobiernos federales no parecen tener en cuenta las evidencias y continúan aplicando políticas públicas para acabar con las organizaciones criminales por medio principalmente de la coerción, en lugar de enfocarse en modificar las condiciones de los mercados ilegales.

Tres acciones específicas contribuirían a mejorar significativamente la seguridad en México al modificar las estructuras de los mercados ilegales y los incentivos de los gobiernos para combatir al crimen: legalizar las drogas, mejorar la conexión fiscal en temas de seguridad y especializar a las policías.

### *Legalización de drogas*

El sustento para defender la legalización de las drogas como parte de la solución al problema de inseguridad es el costo de oportunidad. Así, la legalización trasladaría recursos de un rubro de gasto público a otro que tiene más eficacia y eficiencia social.

Si el objetivo es reducir el consumo de drogas, dada la ineficacia probada en prácticamente todo el mundo de prohibirlas, hay solucio-

nes más baratas y eficaces para tratar el problema.

Y si el objetivo es reducir el crimen, al liberar recursos de la guerra contra las drogas será posible combatir más delitos de mayor incidencia y que marginalmente requieren menos dinero, pero afectan a una proporción muy alta de mexicanos. En efecto, las cantidades que actualmente dedican policías y militares para, por ejemplo, perseguir narcomenudistas, buscar y erradicar plantíos en zonas de muy difícil acceso por todo el país o reunir la inteligencia necesaria para averiguar las actividades de los traficantes, podrían destinarse a combatir esos otros crímenes de alta incidencia.

Hechos como el de la fallida captura de Ovidio Guzmán en Culiacán en 2019 muestran la desventaja de la coerción del Estado mexicano y lo absurdo de la guerra contra las drogas. Supongamos que se hubiera logrado la captura de Ovidio Guzmán, ¿cuál habría sido el efecto en el bienestar de los ciudadanos? Muy probablemente ninguno.

Proponer la legalización de las drogas que actualmente están prohibidas no implica estar a favor del consumo. Por el contrario, puede significar estar en contra del consumo utilizando medidas más eficaces que el enfoque coercitivo. Todas las evidencias señalan que las drogas dañan la salud, por lo que requerimos mejores soluciones que la mal llamada

prohibición que ha probado suficientemente que es ineficaz e ineficiente.

Si de lo que se trata es de minimizar los mercados negros y tratar el consumo de drogas como un problema de salud, el cambio de la política de prohibición a una de regulación en la que se trate a las drogas ahora prohibidas como se trata a las drogas permitidas, idealmente debería abarcar a todas las drogas que actualmente están penalizadas. Sin embargo, hay numerosas restricciones nacionales e internacionales que limitan lo que México (o cualquier país) puede hacer para terminar con la prohibición de drogas.<sup>16</sup> Así, el enfoque más viable es eliminar gradualmente el régimen de prohibición, iniciando con drogas suaves, por ejemplo, la cannabis y sus derivados, como ya se hace en otras naciones.

### *Conexión fiscal*

El segundo tema que debemos resolver es alinear por medio de las instituciones fiscales los incentivos de los niveles de gobierno para combatir los delitos que caen bajo su jurisdicción.

Mientras el gobierno federal siga redistribuyendo la gran mayoría de los recursos para seguridad a los gobiernos estatales y locales, las prefe-

<sup>16</sup> London School of Economics, *After the drug wars* (Londres: Ideas, London School of Economics and Political Science, 2016).

rencias del gobierno federal sobre el combate a delitos relacionados con tráfico de drogas seguirán siendo impuestas a las autoridades locales. Idealmente, quisiéramos que todos los niveles de gobierno recaudaran la mayor parte de los recursos que gastan. De esa forma se crea una conexión más directa entre lo que pagan los votantes y lo que reciben en bienes y servicios públicos. Los gobernantes lo saben y les importan los votantes porque su futuro político depende de ellos. Así, ajustan sus políticas públicas a las preferencias de sus votantes y no a los intereses de otra autoridad que puede imponerles su poder.

Establecer un régimen fiscal mejor conectado no es tarea fácil y abarca muchas otras áreas de la recaudación y gasto del gobierno. Si pensamos, por ejemplo, en el área social, el panorama es muy similar al de seguridad. Es probablemente uno de los mayores retos que enfrenta México.

Un camino viable para modificar la estructura de incentivos de los políticos es atribuir a los órdenes de gobierno responsabilidades formales e informales más claras en los aspectos de la seguridad. Una vez que la responsabilidad está clara, las autoridades tendrán incentivos para buscar recursos que puedan gastar de acuerdo con sus propias preferencias y las de sus votantes.

### *Especialización de las policías*

En todos los ámbitos, la especialización tiene recompensas. La división del trabajo entre policías permite la especialización técnica y también da a los políticos y los ciudadanos herramientas para solucionar problemas. Actualmente no es obvio a qué se dedica cada policía, por lo que buena parte de la población asume que un policía debe realizar “un poquito de todo”, desde perseguir narcotraficantes hasta cuidar que los autos respeten los lugares de estacionamiento.

La composición de las policías tendría que reflejar la heterogeneidad de los temas relacionados con la seguridad pública. Es necesaria una policía dedicada al crimen organizado, pero también son necesarias organizaciones policíacas que se encarguen del combate al robo, al secuestro, a la extorsión, al lavado de dinero y al resto de los delitos.

Al igual que la conexión fiscal, fortalecer la especialización de los cuerpos policíacos es un paso para que las autoridades de los distintos niveles de gobierno asuman una responsabilidad y mejoren su desempeño en los rubros de su jurisdicción. Así incluso se genera una competencia entre autoridades por destacar su buen desempeño, lo que claramente mejora la situación de los ciudadanos.



## OCTAVIO PAZ COMO EDITOR DE ARTE

---

*Jaime Perales Contreras\**

### OCTAVIO PAZ AS EDITOR OF ART

RESUMEN: Octavio Paz analizó la pintura desde la perspectiva de un poeta. Como su mentor artístico Charles Baudelaire, Paz tuvo dos características muy difíciles de encontrar: fue un poeta y un agudo crítico de arte. En este artículo el autor comenta la relación de Octavio Paz entre poesía y artes plásticas y su papel como editor de arte en las revistas *Plural* (1971-1976) y *Vuelta* (1976-1998).

PALABRAS CLAVE: Charles Baudelaire, *Los privilegios de la vista*, Joan Miró, Marcel Duchamp, Pablo Picasso, *Plural*, Rufino Tamayo, *Vuelta*.

ABSTRACT: Octavio Paz analyzed painting from the perspective of a poet. Like his artistic mentor Charles Baudelaire, Paz featured two hard-to-find assets: he was a poet and a keen art critic. In this article the author discusses Octavio Paz's relationship between poetry and the visual arts and his role as art editor for the magazines *Plural* (1971-1976) and *Vuelta* (1976-1998).

KEYWORDS: Charles Baudelaire, *Los privilegios de la vista*, Joan Miró, Marcel Duchamp, Pablo Picasso, *Plural*, Rufino Tamayo, *Vuelta*.

RECEPCIÓN: 17 de febrero de 2020.

ACEPTACIÓN: 22 de junio de 2020.

DOI: 10.5347/01856383.0135.000299483

\* Departamento de Derecho, ITAM.

## OCTAVIO PAZ COMO EDITOR DE ARTE

154

El primer texto sobre arte que escribió Octavio Paz data de 1939, cuando tenía 25 años. El ensayo se llamó “Isla de Gracia” y fue una pieza breve sobre la cultura de Creta. El siguiente, de 1941, fue sobre el pintor mexicano Juan Soriano y un tercero, de 1942, fue sobre José María Velasco.<sup>1</sup> El interés de Paz por las artes visuales no fue inferior a su interés por la poesía. Vio a la pintura con la visión de un poeta. Al igual que su mentor artístico Baudelaire, Paz reunió dos características muy difíciles de encontrar en la literatura moderna: fue poeta y crítico de arte. En su prólogo al tomo sexto de sus obras completas, al hablar

<sup>1</sup>Alberto Ruy Sánchez, *Octavio Paz y las artes visuales* (México: Centro Cultural Arte Contemporáneo, 1990).

de Baudelaire hizo notar dos características que él mismo tenía: “No hay en lengua inglesa ningún gran poeta que sea, como Baudelaire, también un gran crítico de arte”.<sup>2</sup> Paz vio a la pintura desde la poesía. En ese sentido, su marginalidad política también se aplicó a la pintura ya que Paz, modestamente, según Dore Ashton, se consideró un *diletante* o un simple aficionado.<sup>3</sup>

Con las ideas del estructuralismo, Paz señaló que la pintura era lenguaje, un lenguaje autónomo. En su ensayo

<sup>2</sup>Octavio Paz, “Repaso en forma de preámbulo” en *Obras completas* (México: FCE, 1991), VI: Los privilegios de la vista I, 22.

<sup>3</sup>Véase: Dore Ashton, “Never to abolish chance: Octavio Paz and the visual arts”, en *Tribute to Octavio Paz*, ed. por Ignacio Durán y Hugo Hiriart (Nueva York: Mexican Cultural Institute of New York, 2001), 127.

escribió que el poeta y el pintor tenían en común que ambos eran traductores de ese lenguaje. El artista era el traductor universal y el pintor era aquel que traducía la palabra en imágenes plásticas; el crítico, por su parte, es un poeta que traduce en palabras las líneas y colores.<sup>4</sup> Además, Paz consideró que Baudelaire fue la conciencia del arte moderno porque su postura era parcial, apasionada y política, las tres características que la crítica debía tener.<sup>5</sup> La poesía fue para Paz el género fundacional de las artes, ya que se adelantó y prefiguró las formas que adoptarían las otras.<sup>6</sup> Por ello, en varias ocasiones, su opinión pictórica también fue una impresión cifrada en un poema dedicado a una obra en particular. Sin embargo, a diferencia de la poesía, el carácter comercial a que estaba siendo sometido el arte le había quitado conciencia. Esa anotación anarquista contra el capitalismo voraz fue una de las muchas que Paz haría sobre la relación entre arte y posmodernidad. Para Paz, en la esfera del arte, se vivía desde hacía años, la declinación de la vanguardia, enferma por la imitación académica y la proliferación de estilos y maneras. La pintura, la escultura y la novela habían sufrido mucho más daño por estos males que la música y la poesía. Esto

se debía a que las primeras dependían más estrechamente del mercantilismo capitalista. En su ensayo sobre Baudelaire como crítico de arte se podía notar que, para Paz, la decadencia del arte no solo afectó a la literatura, sino a las artes visuales. En ese texto, el escritor afirmó lapidariamente que se vivía el fin del arte moderno.<sup>7</sup> Siguiendo esta idea, un año después de su comentario sobre Baudelaire publicó “Marcel Duchamp o el castillo de la pureza” (1968), homenaje a Duchamp a quien Paz conoció y admiró. Octavio Paz le pudo enviar su manuscrito, cuyo extraño título tomó de un poema inconcluso de Mallarmé titulado “Igitur”. Duchamp leyó el texto y le gustó muchísimo. Además, el ensayo fue convertido en libro-maleta, ilustrado por Vicente Rojo y fue aprobado por el propio Marcel Duchamp antes de que muriera en 1968.<sup>8</sup> Más que un homenaje a Duchamp fue la exploración a una de sus obras maestras: *El gran vidrio*. Y el interés de Paz en esa obra se dio porque la encontraba, al igual que en James Joyce en la literatura, en el límite entre lo que representó el principio de la decadencia y el surgimiento de una nueva estética. La pieza de Duchamp cristalizó el fin de una

<sup>4</sup> *Ibid.*, 43.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 127.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 181.

<sup>7</sup> Octavio Paz, “Presencia y presente: Baudelaire crítico de arte”, en *Obras completas*, VI, 51.

<sup>8</sup> Carta de Octavio Paz a Charles Tomlinson, Nueva Delhi, 6 de octubre de 1968 (University of Texas: The Harry Ransom Center).

época y el comienzo de otra.<sup>9</sup> De acuerdo con Paz, la obra de Duchamp fue la encarnación de lo que era la crítica, ya que visualmente era la negación de la realidad y, al negarla, la transformaba y presentaba una realidad alterna. Otro efecto de este cambio de estética fue el tropo cultural que sufrieron los anteriores centros artísticos (París, Milán, Colonia, Berlín, Petrogrado) en donde había nacido el arte moderno. Estos centros se extinguieron al tiempo que crecía la influencia de Nueva York, ciudad decisiva para el éxito o fracaso de un pintor. El mal que Paz percibió fue la influencia absoluta de los bancos, las compañías multinacionales y las burocracias en el control del mercado y la creación artística. En el ensayo “El precio y la significación” proyectó que el nacionalismo, el realismo socialista y el mercado serían los futuros males que enfrentaría el arte moderno. Las tres fueron formas de enajenación que el artista tenía que combatir para defender su libertad y su originalidad. Para Paz, el mercado suprimía la imaginación. Era la muerte del espíritu.<sup>10</sup> El Estado y la Iglesia exigían que el artista sirviese a su causa y legislaban sobre su moral, su estética y sus intenciones.<sup>11</sup> El texto dejaba ver que el

<sup>9</sup> Octavio Paz, “Apariencia desnuda”, en *Obras completas*, VI, 180.

<sup>10</sup> Octavio Paz, “El precio y la significación”, en *Puertas al campo* (México: Seix-Barral, 1979), 57-61.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 61.

mercado del arte era un mal todavía peor que el propio Estado, porque era un mecanismo impersonal, carente de gusto, que transformaba en objetos las obras y los objetos en valores de cambio. Los cuadros eran, *acciones, cheques al portador*.<sup>12</sup> La solución que sugería Paz era la libertaria o anarquista, casi una defensa de la utopía. Es decir, volver a la libre comunidad de artistas independientes como los que dieron inicio a los movimientos modernos, volver la mirada hacia la pequeña sociedad de músicos, pintores y escultores. Con esto se reconquistarían los orígenes de la identidad en la pintura.<sup>13</sup>

### ¡Lea a Baudelaire!

Cuando tenía tres años de haber conocido a la crítica estadounidense Dore Ashton, en 1962, Octavio Paz aplaudía que cambiara sus lecturas estéticas de Hegel por Baudelaire: “¡Muy bien leer a Valéry y Baudelaire en lugar de Hegel y otras filosofías del arte! Sobre todo Baudelaire”.<sup>14</sup> Para Paz, Baudelaire era el crítico de arte por excelencia, y ese postulado esté-

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Véase: Octavio Paz, *Obras completas*, tomo VII: Los privilegios de la vista II (México: FCE, 1995), 13-15, 321-337 y 387-391.

<sup>14</sup> Carta de Octavio Paz a Dore Ashton, Nueva Delhi, 14 de octubre de 1962, Dore Ashton and Matti Megged collection (MSS 1068), caja 1, carpetas 5 y 6.

tico, a diferencia de otros, fue inalterable. El poeta francés fue prácticamente su guía crítica en sus escritos sobre arte. Basta con leer ensayos como “Theóphile Gautier” para encontrar que estructura, forma e incluso vocabulario, comparten estilo y ritmo. En el famoso ensayo, “Kafka y sus precursores”, Borges defendía la hipótesis de que cada escritor *crea* a sus precursores. Franz Kafka había escogido a sus ascendentes, en el sentido de que su estilo, inconfundiblemente poderoso, había destacado en tal medida que, al leer a sus influencias, nos daba la impresión de que Kafka tuvo pleno predominio literario en ellos, en lugar de lo contrario.<sup>15</sup> En el caso de Paz y Baudelaire pasaba lo mismo al revisar los ensayos de estética del autor francés. También en el ensayo de Baudelaire sobre Wagner (“Richard Wagner et Tannhauser á Paris”) se encuentran esos vasos comunicantes de la poesía como enlace con las otras bellas artes.<sup>16</sup> Y, esto, reiteradamente, lo probó cuando publicó su prólogo a su colección de ensayos estéticos “Los privilegios de la vista”. En ese prólogo recaló nuevamente los vínculos entre la poesía moderna y las otras artes. No era fácil, para Paz, olvidar que Baudelaire,

<sup>15</sup> Jorge Luis Borges, “Kafka y sus precursores”, en *Obras completas* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1972), 710-712.

<sup>16</sup> Charles Baudelaire, “Teóphile Gauthier”, en *Ouvres Complètes* (París: Robert Laffont, 1980), 492-507.

además de gran poeta, fue un agudo crítico de arte (esta doble afición apareció también en Mallarmé). Asimismo, durante el periodo cubista, el mayor representante fue Apollinaire con su libro *Las pinturas cubistas*, y más tarde apareció André Bretón con *El surrealismo y la pintura*. Sin embargo, para Paz Baudelaire ocupó un lugar privilegiado en la crítica estética. Bretón, junto con los poetas franceses, fue la conciencia de los artistas en la sociedad por la tendencia partidaria de la crítica que Baudelaire anunciaba orgullosamente. Más tarde, el foco artístico cambió a Nueva York. Sin embargo, no había, en la tradición angloamericana, un crítico de arte de la talla del autor de *Las flores del mal*. La tradición en México continuó con la generación que precedió a Tablada (Gorostiza, Villaurrutia y Cuesta) y con el guatemalteco Luis Cardoza y Aragón, con el cual Octavio Paz tuvo más de un desacuerdo por cuestiones ideológicas.

### **Tamayo el rebelde, solitario e independiente**

En “Los privilegios de la vista”, Octavio Paz se refirió a Rufino Tamayo quien encarnó uno de los arquetipos pacianos de artistas (rebelde, solitario e independiente). No temió quedarse solo y sufrió en México la indiferencia

y la hostilidad; sin embargo, fuera del país lo supieron reconocer, primero en Estados Unidos y después en el resto del mundo.<sup>17</sup>

Rufino Tamayo fue la influencia fundamental de la generación del círculo de pintores de la revista *Plural* de Octavio Paz. Ellos se opusieron, al igual que Tamayo, a la estética del muralismo mexicano, lo que hizo que se proyectara su obra como sumamente individual y heterogénea. Los pintores de ese grupo fueron ampliamente difundidos por la revista *Plural*. Incluso algunos, fueron considerados precursores de las técnicas del posmodernismo; por ejemplo, Manuel Felguérez fue el primer artista en utilizar la computadora como técnica artística.<sup>18</sup> Asimismo, Paz escribió una nota en la que se refería a ocho pintores mexicanos (Gunther Gerzso, Juan Soriano, Alberto Gironella, Manuel Felguérez, Vicente Rojo, José Luis Cuevas, Roger von Gunten y Francisco Toledo) y quienes expusieron en un recinto del Banco Exterior de España, en Madrid. Estos pintores habían sido analizados por Kasuya Sakai y Damián Bayón en *Plural*. Sin embargo, el cronista principal de ese círculo pictórico fue Juan García Ponce. Ellos, para Octavio Paz, repre-

sentaron la porción central de la pintura mexicana contemporánea.<sup>19</sup>

Cuando falleció Tamayo en 1991, Juan Soriano explicó la deuda que su generación tuvo con el pintor, cuya obra lo había tocado profundamente, a diferencia de la de Siqueiros y Rivera, que le habían parecido retóricas y grandilocuentes. Por ello, prefirió el “silencio melancólico” de las obras de Tamayo.<sup>20</sup>

### Octavio Paz en el Museo Tamayo

En la década de 1980 se fundaron el Museo Rufino Tamayo y el Centro Cultural de Arte Contemporáneo, apoyados por la Fundación Cultural Televisa. Paz fue invitado a inaugurar las actividades del Museo Tamayo, con una introducción que sirvió para el catálogo de la exposición de Pablo Picasso. Los intereses estéticos de Octavio Paz se reflejaron en las exhibiciones que se presentaron en ambos museos: el mismo Pablo Picasso,

<sup>19</sup> Octavio Paz, “Ocho pintores mexicanos”, *Vuelta* 84 (1983): 52-53.

<sup>20</sup> “Yo vi pintar a Tamayo, por ejemplo, superficies enormes con pinceles muy usados y muy delgados. Con ellos modulaba las superficies hasta lograr la textura adecuada para que surgiera la luz que quería ver. Lo que hacía y cómo lo hacía no podríamos lograrlo Cuevas ni Toledo ni yo mismo porque cada uno de nosotros maneja los colores de manera diferente.” Juan Soriano, “Rufino Tamayo”, *Vuelta* 177 (1991): 43.

<sup>17</sup> Octavio Paz, “Repaso en forma de diálogo”, *Vuelta* 130 (1987): 16-23.

<sup>18</sup> Robert A. Parker, Manuel Felguérez y Mayer Sasson, “Sobre el uso artístico de las computadoras”, *Vuelta* 13 (1977): 43.

Duchamp, Miró, Bretón, Rauchenberg, el surrealismo, Chirico, Barragán, Tamayo, el muralismo y el arte abstracto. Los ensayos de estética publicados en *Vuelta* dicen mucho de las exhibiciones, pero también explican con profundidad la actitud de Octavio Paz como crítico de artes plásticas y editor de una revista en el que uno de los temas fundamentales fue la pintura. En esos escritos se pueden ver contradicciones e intereses estéticos que establecen y que contraponen su actitud política hacia la estética pictórica, como fue el caso, entre otros, de Diego Rivera. La década de 1980, gracias a estas exhibiciones, fue de las mejores que ha tenido México.

Desde 1976 Rufino Tamayo sostenía en conversaciones con el gobierno de Luis Echeverría y José López Portillo, para que se edificase un museo y, si el gobierno lo construía, Tamayo donaría 200 piezas de su valiosa colección, en ese entonces valuada en 11 millones de dólares. Sin embargo, el gobierno, debido sobre todo a que el Estado valoraba más el estilo y a las personalidades del muralismo mexicano, que coincidían con el modelo revolucionario que se había apropiado, se negó a edificar un museo porque se consideró que las obras seleccionadas por el Tamayo no eran “lo suficientemente populares”. Manuel Felguérez y Juan García Ponce alzaron la voz y publicaron una nota con-

jointa en *Plural*, en la que calificaron de indignante la actitud del gobierno.<sup>21</sup> Después de una serie de trámites, la iniciativa privada valoró mucho más que el Estado la obra del pintor y en 1982, cinco años después de las declaraciones de rechazo de los presidentes mexicanos, se edificó el museo que Tamayo deseaba, con sus particulares exigencias: se debía de ubicar en el bosque de Chapultepec y frente al Museo de Antropología. La inauguración se transmitió por televisión en vivo. Los anuncios espectaculares exhibidos en televisión nacional hicieron que muchos mexicanos se empezaran a aficionar al arte. Las actividades se iniciaron con una exposición de Pablo Picasso. La muestra recordaba la que se había hecho en 1944, memorable, pero la del museo Tamayo fue más vasta, variada y representativa. Con esta exposición el público mexicano, por primera vez en la historia del país, tuvo una visión directa del mundo de Picasso. A Octavio Paz se le encargó que hiciese la introducción para el catálogo del museo. El texto fue publicado en

<sup>21</sup>“El rechazo del gobierno mexicano a construir el museo que albergaría la obra y colección de Rufino Tamayo de arte internacional, es un hecho indignante para todo aquel que trabaje en el campo de la cultura en este país; pero es aún peor el conocer la razón que el estado ofrece como justificación de esta decisión, a saber, que este museo no tendría una ‘función eminentemente popular’. ” Manuel Felguérez y Juan García Ponce, “El caso Tamayo”, *Plural* 56 (1976): 74-75.

*Vuelta*. Con admiración, Paz elogió del autor catalán su posición individual y particular ante el arte. Para Paz, su inconformidad, su marginalidad, su rebeldía ante su vida personal y estética lo hacían ver como un heterodoxo en la pintura. El escritor situó nuevamente la posición partidaria de la crítica en su obra y disertó sobre que la esencia de la obra de arte era precisamente su crítica, y su admiración al pintor lo llevó a decir que Pablo Picasso, “no solo era el mejor pintor de nuestro tiempo, era la pintura de nuestro tiempo”.<sup>22</sup> En este caso, se podía observar que la postura de Paz hacia Picasso fue variable. En una carta dirigida en 1959 a Dore Ashton, Paz se refirió a que la pintura se había convertido en un negocio como el acero o como el trigo. Y, lo que le parecía más grave, los pintores eran cómplices de esta situación: “Picasso es un gran pintor, pero también es un comerciante bastante repulsivo. ¡Y es el más grande de los modernos!”<sup>23</sup> Luego, 23 años después, cuando Picasso ya había muerto, Paz escribió en su introducción al catálogo que era un gran pintor. Sin embargo, su perspectiva era distinta a la que formuló en la correspondencia con Ashton. Para el Paz

<sup>22</sup> Octavio Paz, “Picasso: El cuerpo a cuerpo con la pintura”, *Vuelta* 72 (1982): 30-31.

<sup>23</sup> Carta a Dore Ashton, México, 20 de febrero de 1959, Dore Ashton and Matti Megged Collection (MSS1068), caja 1, carpetas 5 y 6.

de principios de 1980, Picasso no se había dejado manipular por las galerías y los mercados. En este tema, Picasso era ejemplar, sobre todo, porque la mayoría de los “artistas y escritores corrían con la lengua fuera de sí, tras la fama, el éxito y el dinero”.<sup>24</sup> Esa posición partidaria de Picasso hacia el arte era lo que supuestamente le había llamado la atención a Paz, ya que Picasso nunca quiso agradar al público. Fue un pintor incómodo en su tiempo. Picasso representó ese ser marginal (pero nunca aislado) que Paz solía admirar, porque él mismo se identificaba con esa postura. Paz habló con duda sobre la supremacía de Picasso, porque lo comparó con Marcel Duchamp, autor que consideraba fundamental. Según Paz, en el caso de Picasso la destrucción de las formas era precisamente una manera de exaltarlas. Duchamp iba más allá que el propio Picasso, al destruir la noción de obra y poner en duda su significado. Por ello, para Paz Duchamp fue todavía más radical que Picasso. Dentro de las preferencias estéticas del poeta, solo competía con Mallarmé, en el sentido en que, antes que Duchamp y Picasso, había hecho el cambio y la destrucción del significado de la obra con su poema “Un coup de dés”, que inauguró una

<sup>24</sup> Dijo Paz: “Dos lepras y una sola degradación: la sumisión a los dogmas ideológicos y la prostitución ante el mercado. El partido o el bestsellerismo y la galería”. “Picasso: El cuerpo a cuerpo”, 30-31.



nueva forma poética<sup>25</sup> (como se recordará, el subtítulo del famoso ensayo de Octavio Paz “Marcel Duchamp o El castillo de la pureza”, está inspirado en una obra inconclusa de Mallarmé).<sup>26</sup> En su nota, a diferencia de poetas como Pablo Neruda, Paz quizá fue menos severo en su reproche moral al Picasso político, quien se adhirió al partido comunista en pleno apogeo del estalinismo.<sup>27</sup> La opinión de Octavio Paz hacia el pintor fue mudable. En su ensayo de juventud “Ética del artista”, tachó su pintura de arte purista, es decir, de fabricar arte sin contenido social.<sup>28</sup> Más tarde, en otro de los ensayos del primer Paz, “Razón de ser”, lo reivindicó afirmando que el Picasso del *Guernica* poseía una obra eminentemente comprometida con la sociedad y que no se hubiera dado sin ese rigor de la forma del Picasso cubista que tantos de sus camaradas de esa época despreciaban.<sup>29</sup> Es decir, con Picasso se pudieron observar varias aristas críticas de Paz, muchas veces contradictorias. En algunas ocasiones lo consideró un comerciante del arte; en otras, un artista que se oponía a ese capitalismo voraz que Paz siempre

despreció. En el ensayo dedicado a la exposición de Picasso en el Museo Tamayo, como ocurrió con muchos otros de sus conocidos y amigos, se reconcilió con los muertos y consideró a Picasso el gran genio pictórico del siglo xx.

Joan Miró, otro gran representante de las vanguardias, murió en diciembre de 1983. El Museo Tamayo hizo una exposición retrospectiva. En la sala principal se colocó un poema de Octavio Paz, “Fábula de Joan Miró”. Paz, según contó en su homenaje, conoció a Joan Miró en 1958, en un almuerzo con André Bretón y su familia.<sup>30</sup> Miró reveló su aparente *naïveté*, lo que lo había hecho un autor singular. (Según Paz, una muestra de la inocencia infantil de Miró es que, en un juego organizado entre los participantes de ese almuerzo, Miró perdió. Paz y Bretón, en broma, le comentaron que el castigo era el ser ahorcado. Miró, resignado, se desanudó la camisa del cuello y se preparó a recibir su castigo.)<sup>31</sup> De acuerdo con Octavio Paz, a diferencia de Picasso, que fue un hombre visiblemente extrovertido, Miró fue mucho más intimista y secreto con respecto a su obra; por ello, su genio fue reconocido tardíamente por la crítica. Pintó como

<sup>25</sup> Octavio Paz, “Poesía en movimiento”, en *Obras completas*, IV, 118.

<sup>26</sup> Carta de Octavio Paz a Charles Tomlinson.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 32.

<sup>28</sup> Octavio Paz, “Ética del artista”, en *Obras completas*, tomo XIII (México: FCE, 1998), 18.

<sup>29</sup> Octavio Paz, “Razón de ser”, en *Obras completas*, XIII, 200.

<sup>30</sup> Octavio Paz, “Fábula de Joan Miró”, *Vuelta* 42 (1980): 4-5.

<sup>31</sup> Octavio Paz y Juan Soriano, *Conversaciones con Octavio Paz* (México: Televisa, 1984). Programa de televisión con motivo del 70 aniversario de Octavio Paz.

un niño “de cinco mil años de edad”, escribió Paz orgulloso.<sup>32</sup>

Después de la exhibición de Miró, otra exposición del Museo Rufino Tamayo y se comentó en *Vuelta* la de Robert Rauschenberg, uno de los grandes artistas de la posmodernidad a la que Octavio Paz se refirió en *Los hijos del limo*. Se publicó en la revista una nota de Laurence Alloway en la que se afirmaba esa ruptura de correspondencia entre el espacio real y el espacio en el arte, ya que Rauschenberg improvisaba con brillantez e imaginación sobre el lienzo, papel o en tres dimensiones hasta conseguir una orientación de las imágenes en las que no se sabía dónde era arriba o abajo.<sup>33</sup> Rauschenberg tuvo con Paz un amigo en común, John Cage, quien influyó en la obra de Rauschenberg con sus *happenings* y experimentos de música, teatro y danza.<sup>34</sup> Con motivo de la exposición, Paz dedicó un poema a su amigo (“Un viento llamado Bob Rauschenberg”), que se publicó

en el mismo número en que apareció la nota de Alloway.<sup>35</sup>

Robert Motherwell fue otro estadounidense buen amigo de Octavio Paz e ilustrador de una de sus ediciones de lujo (*Four Poems*). Motherwell expuso en el museo Tamayo a fines de 1984. Paralelamente a la exhibición, *Vuelta* le rindió un homenaje ilustrando la revista con sus pinturas y con la publicación de una entrevista realizada por Barbara Daimonstei. Ahí, Motherwell explicó su técnica del garabato, con la que establecía un vínculo con el automatismo surrealista.<sup>36</sup> De hecho, pocos saben que Motherwell pasó una temporada en México junto con el pintor chileno Roberto Matta, quien le mostró el país.<sup>37</sup> Octavio Paz conoció a Motherwell, “no al pintor, sino al hombre”, un poco después de haber publicado en español la edición de Vicente Rojo, del libro-maleta *Marcel Duchamp o el castillo de la pureza*, a fines de la década de 1970. Paz vio a Motherwell comprando un ejemplar de su libro en una librería de Nueva York. El poeta mexicano, asombrosamente tímido, no se atrevió a abordarlo y conversar con él, pero al

<sup>32</sup>“El núcleo central de la obra de Miró seguirá asombrando por su fantasía, su descaro, su frescura y su humor. Wordsworth decía que el niño es el padre del hombre. El arte de Miró confirma esta idea. Debo añadir que Miró pintó como un niño de cinco mil años de edad. Un arte como el suyo es el fruto de muchos siglos de civilización y aparece cuando los hombres, cansados de dar vueltas y vueltas alrededor de los mismos ídolos, deciden volver al comienzo.” “Fábula de Joan Miró”, 5.

<sup>33</sup>Laurence Alloway, “La evolución de Rauschenberg”, *Vuelta* 102 (1985): 52.

<sup>34</sup>*Ibid.*, 53.

<sup>35</sup>Octavio Paz, “Un viento llamado Bob Rauschenberg”, *Vuelta* 102 (1985): 5.

<sup>36</sup>Barbara Daimonstein, “Entrevista a Robert Motherwell”, *Vuelta* 96 (1984): 48.

<sup>37</sup>Carta de Octavio Paz a Dore Ashton, 25 de julio de 1995. Dore Ashton and Matti Megged Collection (Mss 1068), caja 1, carpetas 5 y 6.

poco tiempo lo conoció en una reunión en la casa de Dore Ashton. Ashton presentó a Paz (“Tú fuiste el puente entre nosotros”, le dijo después Paz en una carta).<sup>38</sup> En esa reunión, Motherwell le pareció a Paz un hombre extraordinariamente sensible y melancólico. Tenía el orgullo de todos los artistas, muy especialmente los pintores; sin embargo, a diferencia de la mayoría de ellos, era inteligente. Y ser inteligente, para Paz, exigía autocrítica, ironía y cierta modestia. Motherwell, además, era culto y amaba la poesía. (A Paz, de hecho, la antología de Motherwell del dadaísmo le sirvió mucho en sus cursos dictados en la universidad de Harvard.) La obra de Motherwell le parecía que tenía energía total, incluso brutalidad. Los *collages* eran un mundo aparte en el que predominaba el lirismo y cierta finura europea.<sup>39</sup>

En el mismo 1984, el Museo Tamayó realizó un homenaje de Octavio Paz a Brian Nissen, en esa correspondencia del museo con *Vuelta* y la Fundación Cultural Televisa. Con motivo de la celebración de los 70 años del poeta (“Más allá de las fechas, más acá de los nombres”), Nissen hizo un homenaje visual del poema “Mariposa de obsidiana”, que pertenece a la colección de cuentos y prosas

surrealistas y de realismo mágico *¿Águila o sol?* “Mariposa de obsidiana” fue el primer trabajo surrealista de Octavio Paz en el que en el plano artístico estableció sus vínculos íntimos con André Bretón. El poema formaba parte también de una colección que aludía expresamente al pasado indígena (“Dama huasteca”, “Valle de México”, “Himno entre ruinas” y “El cántaro roto”).<sup>40</sup> El poema fue resultado de sus lecturas de la gran tradición de la poesía indígena mexicana (principalmente el *Popol Vuh* y el *Chilam Balam* de Chumayel). Igualmente, se reflejaban las lecturas de Paz de la poesía lírica azteca, en las traducciones al español del padre Ángel María Garibay, principalmente sus dos volúmenes sobre *Literatura náhuatl* y de su gran amigo Miguel León Portilla, de quien había leído su *Filosofía náhuatl*.<sup>41</sup> Además, la superficie de este poema en prosa representó la tradición exótica decorativa precolombina de México. El poema era una ilustración de las investigaciones de Paz sobre el sustrato mítico de la cultura mexicana en *El laberinto de la soledad*, y a la vez una poética, la del eterno femenino, en la que la antigua diosa Itzpapálotl (“madre nuestra”) se transformaba en Tonatzin

<sup>40</sup> Carta de Octavio Paz a Dore Ashton, México, 2 de agosto de 1958. Dore Ashton and Matti Megged Collection (MSS 1068), caja I, carpetas 5 y 6.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *Ibid.*

y en la virgen de Guadalupe (desafiando así el cambio histórico).<sup>42</sup> El poema, por encima de todo, evoca una poética utópica de nostalgia que Paz compartió con André Bretón. “El sentido oscila entre la evocación de un pasado rico y sensual con su plenitud significativa de sol, danza, senos desnudos y un presente árido y estéril.” Según Paz, con su texto “el poeta reafirma la recuperación de la vitalidad natural perdida”. El poema “trata del lugar de una poética, el cual depende del entusiasmo previo que sienta el lector por la poética utópica. También revela la predilección que Bretón sentía por él; porque corresponde a ese surrealismo mexicano natural que yace bajo la piel del mundo”.<sup>43</sup> *Vuelta* reseñó la exposición con una nota escrita por Dore Ashton, en la que decía que Nissen había entendido la complejidad del poema en todas sus dimensiones (la prehispánica, la española, la criolla y la indígena) a través del símbolo de la mariposa.<sup>44</sup>

<sup>42</sup>Octavio Paz, Introducción a *Quetzalcóatl y Guadalupe*, de Jacques Lafaye (México: FCE, 1983), 11-20.

<sup>43</sup>Jason Wilson, *Octavio Paz: Un estudio de su poesía* (Bogotá: Editorial Pluma, 1980), 38-39.

<sup>44</sup>Dice Ashton: “El Códice de Nissen es una miscelánea en que se hilvanan sucesivas variaciones concebidas tanto en dos como en tres dimensiones. Encierra un proceso de interminable mitosis, semejante al que se da en las diferentes etapas del ciclo vital de las mariposas. Luego incorpora a su acervo imaginativo la descripción de la mariposa de obsidiana, conocida como la mariposa de los cuatro

En 1985, el Museo Tamayo presentó una exposición homenaje al arquitecto mexicano Luis Barragán. La obra de Barragán había sido comentada en *Plural* y, además, Damián Bayón lo había entrevistado. Más tarde, Octavio Paz publicó en *Vuelta* una nota de Luis Roberto Vera, que leyó en el noticiero mexicano *24 horas* de Jacobo Zabludovski, en la que regañaba a la crítica de artes plásticas por desconocer la obra arquitectónica de Luis Barragán y haberlo ignorado cuando ganó el Premio Pritzker en 1980. En *Vuelta* se hizo una crónica de la exposición. La nota comparaba a Barragán con los mejores arquitectos del mundo. Sin embargo, a diferencia de ellos, en Barragán no había ese urbanismo descomunal y anónimo de Le Corbusier ni tampoco los grandes ventanales que tenían Lloyd Wright o Mies van der Rohe. Barragán utilizó productos mexicanos y traspuso espacios rigurosamente desnudos, entre muros igualmente puros, en contrapunto con el paisaje que los rodeaba. Su obra fue una respuesta al anonimato colectivo, como una continuación de la arquitectura mexicana tradicional.<sup>45</sup> Vera citó un ensayo de

espejos por las áreas transparentes de sus alas, que recuerdan puntas de flechas. También vuelve al ideograma, uno de los más venerables portadores de sentido, para imantar el espíritu de la alegoría de Paz”. Dore Ashton, “Mariposa de obsidiana”, *Vuelta* 86 (1984): 4.

<sup>45</sup>Luis Roberto Vera, “Luis Barragán”, *Vuelta* 108 (1985): 57.

Paz en el que afirmaba que la obra de Barragán podía tomarse como ejemplo arquitectónico y visual de lo que debería traspasarse al plano político en el México autoritario de esos momentos. Así, al igual que Barragán el gobierno debía buscar formas de convivencia política ancestral para aplicarlas a las prácticas culturales democráticas del momento y reconciliarse con el pasado de México.<sup>46</sup>

En la crítica de Paz al muralismo mexicano en las páginas de *Vuelta* se incluyó nuevamente su obsesión por dar a conocer al público la auténtica cara de artistas y escritores famosos, más allá de su faceta ideológica. Con motivo de la celebración del centenario de nacimiento del pintor José Clemente Orozco, Paz publicó un artículo en el que resumió la conversación que sostuvo en el Hospital de Jesús con Miguel León Portilla y Salvador Elizondo. Ahí, Paz afirmó que el muralismo mexicano, beatificado anteriormente, se había simplificado. El muralismo se había contaminado de la dirección marxista y

oficial del Estado que había mutilado al movimiento. Por eso no había adquirido su auténtica dimensión estética, y Paz quería devolverle su verdadera cara. Para el poeta, José Clemente Orozco tenía una obra distintiva y única, a diferencia de Rivera y Siqueiros, que fueron canonizados y asimilados. Orozco, por el contrario, era el artista independiente, el que guardaba intactos sus poderes de subversión por no haberse dejado seducir por la ideología y el academicismo estatal.<sup>47</sup> Paz publicó también en *Vuelta* una carta en la que Orozco se mantuvo al margen de la política de su época al afirmar que el “arte es o no es. Y ahí se decía todo”.<sup>48</sup> Orozco se separó del grupo de muralistas y, en ese sentido, era otro de los solitarios que Paz había incluido en sus preferencias estéticas. Esta idea de Paz sobre el muralismo se repitió y profundizó cuando se dieron a conocer 161 obras de Diego Rivera en una exposición de principios de 1980 (calificada por Damián Bayón como titánica) en el museo Rufino Tamayo.

<sup>46</sup>Dijo Paz, citado por Vera: “El arte de Barragán es un ejemplo del uso inteligente de nuestra tradición popular. Algo semejante han hecho algunos poetas, novelistas y pintores contemporáneos. Nuestros políticos y educadores deberían inspirarse en ellos: nuestra incipiente democracia debe y puede alimentarse de las formas de convivencia y solidaridad vivas todavía en nuestro pueblo. Estas formas son un legado político y moral que debemos actualizar y adaptar a las condiciones de la vida moderna. Para ser modernos de verdad tenemos antes que reconciliarnos con nuestra tradición”. *Ibid.*, 57.

<sup>47</sup>Octavio Paz, “Orozco”, *Vuelta* 83 (1983): 43.

<sup>48</sup>Decía Orozco: “No les haría daño a nuestros críticos leer (o releer) estas frases del pintor: Las palabras más traidoras en la crítica de arte son: Moral, ideología, mensaje social, revolución y más revolución [...] En arte no hay experimentación. El arte es o no es. ¡Cuidado con el artista que dice que hace experimentos! El arte no es ciencia”. Citado en Octavio Paz, “Orozco y la crítica”, *Vuelta* 83 (1983): 46.

La obsesión paciana por la ausencia de crítica, por llenar ese hueco histórico en América Latina, se expresó nuevamente con los comentarios del propio Paz, del crítico Damián Bayón y de Vlady,<sup>49</sup> que “querían volver los ojos a la pintura” de Rivera. Según Paz, la exposición fue un pretexto para la propaganda política y una ocasión para el disparate. Nadie había comentado las pinturas en sí. Por ello, los tres autores “iban en auxilio” de esa mal interpretación de la obra de Diego Rivera.<sup>50</sup>

<sup>49</sup>Vlady aportó a *Plural* y *Vuelta* correspondencia inédita entre Trosky y Victor Serge, escritor que había estado preso en campos de concentración rusos. Paz conoció a Serge, como se menciona en el primer capítulo. Él le recomendó en Nueva York que leyera la *Partisan Review*. En diversas ocasiones se publicaron textos de Serge. En el número 5 de *Plural* se publicó la correspondencia entre Gide y Serge. José de la Colina escribió una reseña de sus *Memorias de un revolucionario* (*Plural* 38 (1974)), que salieron a la luz en 1951 y se publicaron en español en 1974 con traducción de Tomás Segovia. De la Colina escribió: “Ya una de las razones de la actual importancia política del libro de Serge —y que hace escandalosa su tardanza en ser publicado en español: ¡veintidós años!— reside en su clarificación de un mito que ha persistido hasta nuestros días. El terror estalinista, los abyectos procesos de Moscú, el monolitismo burocrático soviético, la supresión de toda disidencia, la destrucción de la vieja guardia, el imperio policiaco, el abandono del internacionalismo proletario, los infernales ritmos de trabajo, son vistos como traiciones de Stalin al leninismo, deformaciones o errores que solo habían empezado a surgir tras la muerte de Lenin. Además, la revista *Vuelta* publicó uno de sus poemas extensos”. José de la Colina, “Historia de Rusia”, *Vuelta* 87 (1984): 4-8.

<sup>50</sup>Octavio Paz, “Re/visones: Orozco, Rivera, Siqueiros”, *Vuelta* 85 (1983): 43-45.

En la exposición del Museo Tamayo figuraban fragmentos de frescos pintados sobre muros, piezas que se habían subastado hacía poco en Nueva York y que habían encontrado fervorosos coleccionistas en México y Estados Unidos. La pieza más importante de la exposición fue la pintura *Represión* de 1931.<sup>51</sup> Bayón, sumamente crítico, afirmó que Rivera no era el gran pintor que el mercado había anunciado. Era básicamente un gran dibujante, en lo mejor de él que podía observarse, en la escuela de agricultura (la antigua capilla de la hacienda de Chapingo). Al igual que Bayón, para Vlady Diego Rivera no añadía nada a la pintura. Reintroducía antiguas variables que habían producido Cezanne, Giotto y Miguel Ángel. El mérito mayor de Rivera fueron los rigores del fresco en su obra.<sup>52</sup> Finalmente, la colaboración de Paz no versó tanto sobre la estética de Rivera, sino más bien sobre la percepción que tenían los otros sobre su obra y la apreciación de los otros recayó fundamentalmente en el Estado. Lo que Paz apuntó fue que el gobierno mexicano había hecho del muralismo un culto nacional, sin crítica, que rozaba más el fetiche que la apreciación artística, ya que el gobierno se valió del pintor para exponer la supuesta

<sup>51</sup>Damián Bayón, “Diego Rivera o las cuentas claras”, *Vuelta* 85 (1983): 39-40.

<sup>52</sup>Vlady, “Diego”, *Vuelta* 85 (1983): 42.

posición ideológica del Estado mexicano de la época.<sup>53</sup> También en otra nota, Paz glosó brevemente un ensayo de Jean van Heijnennort, exsecretario de Trotsky que convivió con Frida Kahlo y con Diego Rivera durante los años del exilio revolucionario ruso en México. En su nota, Paz le echaba en cara al gobierno de México que en el Museo Frida Kahlo se borraron las huellas de la estancia de Trotsky, como si hubiese sido una forma de aprobación del gobierno mexicano de la época del asesinato de Trotsky por Stalin.<sup>54</sup>

En el número 123 de *Vuelta*, nuevamente se mencionó una exposición homenaje del Museo Tamayo sobre Rivera, la cual Paz consideró superior respecto de la presentada en Bellas Artes. Paz hizo una fuerte comparación entre la iniciativa privada y la supuesta ineficiencia del Estado, con motivo del centenario del nacimiento de Rivera en 1987. Para Paz, la exhibición del gobierno se había hecho con una pompa innecesaria, que no desmitificaba al auténtico Diego Rivera, sino que lo momificaba. La momificación del pintor mostraba, sobre todo, el carácter de un Estado mexicano ignorante de sus pintores. En ese hueco crítico que delimitó Paz, no había en ese momento un buen libro que confrontara a Rivera con Orozco

y Siqueiros. Tampoco había uno que los comparase con los grandes pintores del siglo XX ni una buena biografía de Rivera.<sup>55</sup> Los textos de *Vuelta* reanimaban a Rivera, recordando al mundo que no fue un héroe ni un semidiós, sino un ser humano genial.<sup>56</sup>

Rufino Tamayo tuvo diferencias con el magnate de la televisión Emilio Azcárraga y en 1986 pidió al gobierno mexicano que intercediera para que obligara a Televisa a renunciar a la concesión del museo. El gobierno de Miguel de la Madrid intervino, y a partir de esa fecha el museo es administrado por el Estado. En agosto de 2001 reabrió sus puertas, con la idea gubernamental de no volver a organizar exposiciones de homenaje.<sup>57</sup> La fundación Cultural Televisa, como manera de continuar sus actividades, abrió el Centro Cultural de Arte Contemporáneo, que tuvo exhibiciones igual de espectaculares que las del Tamayo. Sin embargo, cerró sus puertas en 1998. Años antes, en 1986, había fallecido el propietario de la valiosa colección, Jacques Gelman, que había hecho su fortuna como productor de las películas de Mario Moreno *Cantinflas*. Su esposa Natasha Zahalka,

<sup>53</sup> *Ibid.*, 44.

<sup>54</sup> *Ibid.*, 45.

<sup>55</sup> Octavio Paz, "Llovizna sobre mojado: La momificación de Diego Rivera", *Vuelta* 123 (1987): 53.

<sup>56</sup> Varios, "Reanimación de Diego Rivera", *Vuelta* 124 (1987): 117.

<sup>57</sup> Judith Amador Tello, "Reapertura del Tamayo", *Proceso*, 19 de agosto del 2001, <http://www.highbeam.com/doc/1G1-80068902.html>.

retratada por Diego Rivera, sin ánimo de que continuara el proyecto, decidió que la valiosa colección se donase al Museo Metropolitano de Arte de Nueva York después de su fallecimiento en mayo de 1998. En ese año concluyó uno de los periodos más importantes de exhibiciones artísticas que había tenido México en toda su historia.<sup>58</sup>

### Los privilegios de la envidia

Con motivo del Nobel de Literatura concedido a Octavio Paz, la iniciativa privada de México realizó una exposición fuera de lo acostumbrado en el medio de las artes plásticas en el mundo. De marzo a julio de 1990, el Centro Cultural de Arte Contemporáneo organizó una exposición inusitada, porque no se dedicó a un pintor ni a un movimiento pictórico concreto, sino a un crítico de arte, como consagración de sus teorías estéticas, las cuales expresaban que la poesía esencialmente precedía como forma a las artes visuales. El ejemplo más claro para Paz es el poema de Mallarmé “Un coup de dés”, antecedente de *El gran vidrio* de Marcel Duchamp.<sup>59</sup> La

<sup>58</sup>Ana Cecilia Terrazas, “Otro recorte de Televisa: El Centro Cultural de Arte Contemporáneo”, *Proceso*, 10 de mayo de 1998, <http://www.highbeam.com/doc/1G1-20759457.html>.

<sup>59</sup>Porque el poema de Mallarmé, al igual que la escultura de Duchamp era, como escribió Paz, “el

exposición *Los privilegios de la vista* fue un homenaje a esa idea. La precedencia de la poesía como tema fundacional de todas las artes se reflejó en esta exhibición. Se reunieron 350 obras de mexicanos y extranjeros pertenecientes a distintas épocas y culturas que tuvieron el interés de Paz como denominador común. A su vez, la exposición resumió el mundo pictórico y artístico de Octavio Paz y mostró las relaciones que guardaron las obras en su pensamiento crítico y en su poesía.

*Los privilegios de la vista* se concibió en forma de libro dividido en seis capítulos y se compuso en diferentes salas de acuerdo con su cronología. En primer término, el mundo precolombino y la Nueva España, representada por su estudio *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. El segundo trató los siglos XIX y XX, e incluyó la obra de varios latinoamericanos que radicaron en México y sobre los que Paz escribió. El tercer capítulo se dedicó al movimiento surrealista en general y a la presentación de autores afines. El cuarto se consagró al arte de Estados Unidos y el quinto trató sobre el Oriente. Finalmente, el sexto cubrió la colaboración y experimentación de Paz con

método, la idea crítica en el instante en que reflexiona sobre sí misma —en el instante en que se refleja sobre la nada transparente de un vidrio”. Octavio Paz, *Apariencia desnuda*, 132.



pintores y artistas gráficos del mundo: Marcel Duchamp, Robert Motherwell, Antonio Tapies, Brian Nissen, Gunther Gerzso, Vicente Rojo, Adja Yunkers, Pedro Coronel, Toshihiro Katayama, Magbool Fida Husain y Arnaldo Coen.<sup>60</sup>

Un mes después de terminada la exposición, Paz le escribió a Dore Ashton que había sido algo único. Se habían presentado obras que nunca antes se habían visto en México y que, para Paz, nunca volverían a verse. Lo que también le había emocionado a Paz de la exposición era que había “sido la historia de una sensibilidad y sus sucesivos encuentros y descubrimientos”. Modestamente afirmó que “representaba una historia que había sido la de él, pero que pudo haber sido la de cualquier otro mexicano de su edad”.<sup>61</sup>

También a Paz le llamó la atención que la exposición había sido muy concurrida. ¡Miles de gentes! Para la mayoría del público, muchas de las obras expuestas, se imaginaba Paz, habían sido una verdadera revelación. Sin embargo, lo que le había “saltado a la vista era que los críticos profesionales no habían dicho ni pío. Tampoco los escritores. Unos cuantos de sus colegas (se contaban con los dedos) lo

habían felicitado, aunque, eso sí, algunos con la boca torcida”. Paz, en su carta, también mencionaba que “desde que tenía memoria había tenido una inmensa e invencible fascinación hacia México. Aunque su relación con México, en algunas ocasiones, no siempre fue feliz y en más de una ocasión había pensado abandonar el país, pero siempre había regresado”. Amigos suyos, como Guillermo Cabrera Infante, se preguntaban el porqué de su amor por el país: “No me explico cómo Octavio puede vivir allí. Con todo el dinero que tiene bien podría vivir en Madrid. Es mucho mejor morir en Madrid que vivir en México”.<sup>62</sup> Paz se preguntaba si era amor u otro sentimiento. Su pasión no era ciega. Había sido lúcido. “El alma mexicana, para él —especialmente la clase media y, sobre todo, los intelectuales—, estaba envenenada por el resentimiento.” Era un mal que había contaminado a toda América Latina, pero especialmente a Perú (con todo lo que había sufrido también su amigo Mario Vargas Llosa) y a México. Se preguntaba, en la carta a Ashton, si el origen de esa enfermedad estaba en la historia, violenta e injusta. También era en la incapacidad para sublimar y transformar ese rencor en creaciones y en

<sup>60</sup>Alberto Ruy Sánchez, *Paz y las artes visuales*, 2.

<sup>61</sup>Carta a Dore Ashton, México, 9 de agosto de 1990. Dore Ashton and Matti Megged Collection (MSS 1068), caja 1, carpetas 5 y 6.

<sup>62</sup>Carta de Guillermo Cabrera Infante a Danubio Torres Fierro, Londres, 17 de abril de 1988, Guillermo Cabrera Infante Papers. Series Correspondence, caja 7, carpeta 9. Usado con permiso de la biblioteca de la Universidad de Princeton.

NOTAS

acciones. El resentimiento esterilizaba o se expresaba en agresiones que, a la larga, se volvían suicidas. Era un círculo fatal. Era verdad que el resentimiento era universal y aparecía en todos los pueblos. Sin embargo, en otras partes los estragos psíquicos, según Paz, no los provocaba el resentimiento sino otras fallas. Como ejemplo había puesto a los españoles, a los que consideraba coléricos y soberbios; los franceses, avaros y vanidosos; los polacos, perezosos y violentos. En Europa, había un pueblo que padecía el mal del resentimiento, el alemán. Aunque no era un resentimiento solapado, a la mexicana, oculto entre los repliegues del alma, sino una pasión patética y gesticulante. Era un conjunto de situaciones

negativas como agresión y suicidio, disciplina y *kitch*, pedantería y sublimidad, tragedia y opereta en el matadero. Paz se preguntaba si la nación que Gerard de Nerval había llamado nuestra madre en 1830, era la misma de los campos de concentración. Para él, tal vez, una de las claves del enigma del holocausto había estado en el resentimiento hacia el pueblo judío. Al igual que E. M. Cioran, para Paz los horrores que cometieron los alemanes del siglo XX se explicaban, al menos en parte, como inmensas explosiones de esa enfermedad moral que había sido el resentimiento. Esas reflexiones le habían inspirado a Paz la visible envidia de sus colegas por la exposición *Los privilegios de la vista*.<sup>63</sup>

<sup>63</sup> Octavio Paz, Carta a Dore Ashton, México, 9 de agosto de 1990.

Manuel Lavaniegos, *Los saberes en la modernidad. Aproximaciones desde el arte 2* (México: UNAM, 2019), 76 pp.

RECEPCIÓN: 3 de diciembre de 2019.

APROBACIÓN: 23 de junio de 2020.

DOI: 10.5347/01856383.0135.000299484

¿Cuáles son los fundamentos filosóficos del arte abstracto? Este sustancioso opúsculo, editado por el Seminario de la Modernidad de la UNAM, responde a la pregunta a partir del fino estudio de la pintura y el pensamiento de Kandinsky. Su título oficial no coincide con el oficioso, que descubrimos con gusto al abrir las primeras páginas, pues es mucho más explicativo y sugerente: *Kandinsky: visibilidad de lo invisible, apuntes sobre la abstracción en el arte*. Cinco pinturas y los tres escritos fundamentales de Kandinsky (*De lo espiritual en el arte*, *Gramática de la creación* y *Punto y línea sobre el plano*) le sirven a Lavaniegos como eje del estudio, que divide en introducción y seis breves secciones, en cada una de las cuales trata un tema capital de la obra del ruso tomando como punto de partida una pintura icónica. Lavaniegos, hermeneuta y pintor, nos comparte así una muy interesante exégesis del devenir artístico de Kandinsky.

Con la *Primera acuarela abstracta*, de 1910, y la publicación *De lo espiritual en el arte*, en 1911, Kandinsky prefigura el futuro de su obra. Más allá del fauvismo, expresionismo, cubismo y futurismo, el punto de inflexión de su propuesta radica “en el ‘cambio de rumbo espiritual’ por medio del arte, al que con urgencia conmina, en la agobiante y angustiosa atmósfera de una época sumida en la negrura del tosco y cínico materialismo, que idolatra el mero rendimiento del dominio tecnocientífico del mundo. [...] se trata de un proceso que reviste caracteres dramáticos, en el cual se vuelve acuciante descubrir y alimentar la débil luz (‘Rayo blanco’) en las tinieblas de la exterioridad objetiva (‘Mano negra’)” (21). En palabras de Kandinsky, “nuestra alma, después de un largo periodo materialista, se encuentra aún en los

comienzos del despertar, contiene gérmenes de la desesperación, de la falta de fe, de la falta de meta y de sentido. Todavía no ha pasado la pesadilla de las ideas materialistas que convirtieron la vida del universo en un juego sin sentido” (21). Para sortear el imperio de la materia, el pintor nos exhorta a seguir la “necesidad interior”, a oír colores y ver sonidos, es decir, a una suerte de epistemología sinestésica que se enraíce, en lugar de en lo visible, en lo invisible. Si la ciencia proporciona conocimiento objetivo (analítico), el arte debe ofrecernos conocimiento sin objeto (intuitivo).

Lavaniegos aclara que el arte abstracto no “nace” en el siglo XX, sino que tan solo “emerge”. La historia de la humanidad se mueve de forma pendular entre dos extremos: aquel en el que el foco está en “la realidad”, y en consecuencia el artista trata de “imitarla” (el “Gran Realismo”), y aquel en el que el foco está en la interioridad (la “Gran Abstracción”). Por ejemplo, los movimientos que conocemos como idolatría, iconoclastia e iconofilia brotaron en épocas muy anteriores al abstraccionismo. A nivel filosófico, el gnosticismo defendió algo muy parecido: en el famoso “pasaje de la pesadilla” del *Evangelio de la verdad* (29), se explica cómo el verdadero gnóstico —es decir, “el que conoce”— renuncia a este mundo por considerarlo un mero sueño y se vuelca hacia el interior en busca de la palabra del Señor y su reino. Solo así es posible “despertar”.

172

Con el grabado *Lírico*, de 1911, en donde están representados un jinete y un caballo en movimiento, Lavaniegos aborda las relaciones del arte no figurativo del siglo XX con el arte paleolítico, caracterizado por la *transparencia*, la *simultaneidad* y el *movimiento* (47). La representación simbólica siempre tendrá mayor pregnancia que la signíca, pues mientras esta relaciona al signifiante con un significado, aquella relaciona al signifiante con una serie de significados. Así, por ejemplo, en diversidad de culturas antiguas la dupla caballo-jinete simboliza la relación entre el cuerpo y el alma: el alma (jinete) debe dominar al cuerpo (caballo).

Con *Composición II*, de 1909-1910, el autor aprovecha para distinguir entre *impresiones* (“impresión directa de la ‘naturaleza externa’”), *improvisaciones* (“expresión principalmente inconsciente”) y *composiciones* (“expresión de tipo parecido, pero que se crea con lentitud extraordinaria”) (56). De ahí salta a la *Composición VII*, de 1913. A pesar de su prolífica producción, Kandinsky solo denomina “composición” a diez de sus obras, precisamente por ese alto grado de complejidad “sinfónica” que las caracteriza. Progresivamente, el pincel de Kandinsky se deshace con naturalidad de lo

figurativo y se regodea cada vez más en los arquetipos primeros: el triángulo, el cuadrado y el círculo. En *Algunos círculos*, de 1929, su pintura se “ha transformado en una suerte de pitagorismo cosmológico que emite los jeroglíficos, las armonías visuales, de cosmos inéditos” (71-72). Recordemos que, para Kandinsky, “La creación de una obra es la creación del mundo” (17). Por ello dice que “hoy amo al círculo como en el pasado amé, por ejemplo, al caballo; quizá, más, porque en el círculo encuentro más posibilidades internas, de ahí que haya ocupado el lugar del caballo” (73). La razón de su afirmación es la parentela entre círculo y punto, pues es el círculo el que “crea el espacio desde su origen: el punto primordial, indivisible, que es silencio y, a la vez, germen visual de toda sonoridad” (74).

No por casualidad Borges aventuró en “La esfera de Pascal” que “quizá la historia universal es la historia de unas cuantas metáforas”, entre las cuales destaca la esfera, que simboliza ni más ni menos que al Creador y a su creación: “Dios es una esfera inteligible, cuyo centro está en todas partes y su circunferencia en ninguna”; esa es la fórmula que habría descubierto el teólogo francés Alain de Lille en algún antiguo papiro, probablemente del corpus hermético.

Los círculos pintados de Kandinsky nos regresan al origen y, al hacerlo, superan no solo la oposición entre materia y espíritu, sino cualquier otra dicotomía: “la negrura de la noche se ha transfigurado en el valor latente de lo blanco puro, el fin se ha cambiado en principio, lo estático se ha convertido en dinámico”, dice Lavaniegos (75).

Lavaniegos condensa la trayectoria de vida de Kandinsky en diálogo con Schonberg, Malévich, Klee, Mondrian, Michel Henry, Eliade, Durand, Grohmann, entre muchos otros. Con ello, no solo nos alecciona sobre los motivos fundamentales que dirigieron la obra de uno de los grandes de la pintura (sus estudios sobre los efectos del color —en el capítulo IV en *De lo espiritual en el arte*— todavía se utilizan para decidir el color de las grandes marcas y partidos políticos: azules los conservadores, amarillos los disruptivos, etc.); también nos recuerda que debemos distinguir entre el gran arte no figurativo y espiritual, y esos otros productos del mercado del arte contemporáneo que, si bien no tienen forma, no parecen tampoco tener fondo. Con este breve e intenso texto, el lector se lleva una precisa biografía artística de Kandinsky, en la que resolutamente encontrará el haz de pensamientos que marca el rumbo en cada periodo de su obra.

Alguna vez vi un documental cuyo nombre no recuerdo en el que se planteaba una osada hipótesis. El primer humano pintó en una cueva a oscuras.

## RESEÑAS

Era la primera vez que alguien pintaba sobre la faz de la tierra, y lo hacía a oscuras, sin ver lo que pintaba, y sin embargo veía. Veía objetos que no eran “materiales” (pues a oscuras nada “real” puede uno ver), pero algo veía, y lo delineaba con los dedos en la rugosa pared, y pintaba esa forma que se le aparecía en la oscuridad más firme, la forma nacida de su imaginación, desatada por alucinógenos, rituales de magia o ascetismo primitivo. Pintaba de oído.

Quizá Kandinsky quiso ser ese hombre.

JAVIER MARTÍNEZ VILLARROYA  
Departamento Académico del Lenguas, ITAM

*La fascinación del deporte: Cuerpo, práctica, juego y espectáculo*, coord. por Francisco V. Galán Vélez (México: Ediciones Navarra, 2019), 512 pp.

RECEPCIÓN: 10 de diciembre de 2019.

APROBACIÓN: 9 de junio de 2020.

DOI: 10.5347/01856383.0135.000299485

### *A don Carlos de la Isla*, in memoriam

Cuando “todo parece estar dominado por el capital y la pasión parece haberse convertido en un rehén más de la codicia” (14), uno puede preguntarse cómo y por qué el deporte se ha convertido en algo tan importante para nuestra cultura actual. Y la respuesta más obvia es que el deporte, junto con la pornografía, el tráfico de armas o la industria cinematográfica, es uno de los negocios más jugosos del mundo.

Sabemos que el espectáculo deportivo se ha transformado en un casino, y tanto los deportistas como los aficionados se alejan de la esencia del deporte como juego. Por ejemplo, si tomamos en cuenta que en Estados Unidos la temporada regular de fútbol americano tiene 17 fechas, la del básquet 82 y la del beisbol tiene 162 juegos, se puede hacer una idea del negocio beisbolero y en lo que se han convertido los encuentros deportivos profesionales de estas disciplinas. “Recuerdo —dice Francisco V. Galán Vélez— cuando de joven iba al parque del Seguro Social a ver el beisbol, y me sorprendía ese grupo de personas mayores que intercambiaban el dinero todo el tiempo, apostando si daba hit, si daba cuadrangular, si habría ponche; me preguntaba si disfrutaban del partido, y si era correcto lo que hacían” (27). Cuando al deporte se le incrusta el juego-azar se le quita lo fascinante al juego-deporte. La fascinación que tal vez experimentan los jugadores de apuestas puede tener que ver con la cuantificación que se hace en el beisbol, el fútbol americano o el automovilismo. Algunos deportes también son estadística. Cuando los números cuentan su historia se hace un tópico para la comunidad deportiva. Hay

récords y hazañas: el alpinista puede contar entusiasmado los logros de tal o cual personaje; el fan del tenis recordará el contraste maravilloso entre Nadal y Federer o el hincha merengue contará de las orejonas ganadas por el Real Madrid. Con los números se forman leyendas del deporte como espectáculo. La profusión de reglas ajenas a la vida diaria de muchas actividades deportivas ha hecho que la complejidad de muchos deportes se preste a las trampas o a ver a los aguafiestas del objetivo lúdico esencial; por ejemplo, cuando el equipo solo hace tiempo, porque tiene el marcador a su favor. Pero lo que es fascinante, en opinión de Galán Vélez, es la incertidumbre y la tensión emocional en la que tanto protagonistas como aficionados somos atraídos por el juego no se acaba hasta que se acaba.

El deporte emociona porque es una analogía de la vida humana. A pesar de ser imposible predecir con certeza el resultado de sus intenciones, la forma de hacerlo le da una dignidad y un merecimiento inmerecido. Inmerecido porque la suerte también juega. Por eso quizá, cuando el equipo o el jugador ganan, el “jugador soberbio dirá que estaba seguro de que él era el mejor, y el aficionado ostentoso también se jactará de haberlo predicho con seguridad” (26).

Pero no todo en esta vida son números. Las restricciones “éticas” que los intelectuales analíticos le hacen al fenómeno del deporte reducen todo el problema a su aspecto económico-estadístico y dejan de lado el esfuerzo por comprender y reflexionar sobre su fascinación. En el ensayo inicial de esta compilación de trabajos, Hans Ulrich Gumbrecht, de la Universidad de Standford, se plantea la pregunta por la atracción que ejercen los deportes en los aficionados. Los intelectuales muchas veces no se atreven a declararse seguidores de ningún equipo y los teóricos del deporte (casi todos psicólogos, sociólogos, economistas o politólogos) han dejado de lado, sostiene este autor, la dimensión “estética” de un fenómeno humano y colectivo, fundamental de la modernidad tardía que vale la pena conocer, juzgar, interpretar y comprender.

Porque puede haber más maneras de ver el deporte, este libro es una aportación para quienes aceptan y asumen que el fenómeno humano es fascinante. Si hay que reducir todas las maneras de ver y entender el deporte quedarían, en mi opinión, dos esenciales: el que lo vive y lo practica, y el que lo observa y lo disfruta. La visión libre y comprometida del ser humano recuerda al genial Murakami en *De qué hablo cuando hablo de correr*, quien abunda en las tres cualidades que comparten escritores y corredores: el talento, la constancia y la concentración. Este libro tiene estas tres cualidades.



Muy diferentes son quienes observan el deporte, ajenos al deporte mismo. Es decir, mientras los sociólogos, los psicólogos y los antropólogos culturales hacen del deporte un objeto de estudio, solo ven el fenómeno enajenante, la expresión ideológica, a veces una forma de vida o la experiencia agónica de nuestra época de consumo. Los filósofos, los deportistas y los historiadores intuyen que hay algo más que ver y comprender.

El deporte, en efecto, *fascina*. El deporte es un juego libremente asumido que nos hace vivir la aventura y emoción que provee el drama de la vida. ¿Cuál manera de ver es más verdadera? ¿Cómo podemos ver más allá de como lo ven los seis ciegos que describen al elefante?

El libro que tenemos ocasión de compartir y recomendar fue coordinado por Francisco V. Galán Vélez. Durante más de tres años trabajó en la Universidad Iberoamericana con un grupo interdisciplinario que tenía la ambición de comprender más a fondo esta manifestación humana fundamental: el objetivo “fue principalmente el de analizar el deporte en tanto que juego altamente reglamentado, de incierto resultado, tópico dramático de la vida pública y de alto valor simbólico y ritual” (66-67). Galán Vélez se dedica desde hace muchos años a la filosofía del juego. Contagia su entusiasmo siempre que logra entender y ayudar a otros a entender los asuntos de la vida humana.

*La fascinación del deporte* está compuesto por diecinueve ensayos: uno inicial y dieciocho más distribuidos en dos secciones, la primera dedicada a la práctica corporal y la segunda al deporte espectáculo. Leyendo cualquiera de estos textos se percibe, entre líneas, este asombro filosófico del compilador. ¿Por qué nos *fascina* el deporte? La reflexión filosófica de cada autor se desata a partir de este cuestionamiento.

Correr con los griegos, caminar con Freud o practicar el montañismo; asumir los valores de las artes marciales o del yoga; reflexionar sobre el ejercicio físico y su relación con la moral, la higiene y la disciplina corporal; revisar la historia de la gimnasia artística y leer ahí los rastros de la Guerra Fría; cobrar consciencia de cómo “el deporte femenino se sigue viviendo y pensando como una práctica incompleta del deporte masculino” (34). Todos estos temas están agrupados en la primera sección dedicada a la práctica corporal.

Galán Vélez escribe en su Introducción que el deporte, como juego, ha sido formalizado y gobernado por códigos y estatutos muy definidos, en los que lo incierto del resultado aumenta la tensión y lleva a una intensidad emocional y dramática única, y suele ser tema de conversación y hasta referencia obligada para preguntar cosas como: “¿dónde te agarró el temblor?” En un

apartado de este magnífico texto, el compilador clasifica cuatro tipos de juego: el juego de competencia, el juego de azar, el juego de imitación y el juego de vértigo. El deporte es sobre todo un juego de competencia; pero poco a poco, esta tipología se ha mezclado para abrir posibilidades. Por ejemplo, los deportes de alto riesgo pueden ser una combinación del juego de competencia y del juego de vértigo. Todos los deportes tienen su origen en el juego humano. En todos los juegos, la norma o regla delimita el espacio y el tiempo del juego respecto del espacio y tiempo de la vida rutinaria. La mayoría de los deportes son juegos de competencia en los que las reglas buscan también hacer justo el resultado, en el sentido de que ganan los más aptos o habilidosos.

El juego de imitación que expresa nuestra capacidad de simbolización se ha combinado también para dar como resultado el deporte de espectáculo. Esta es la segunda sección del libro: ya no solo hay deporte de competencia, sino que hay deporte de espectáculo. La necesidad y el azar son una realidad universal de todos los deportes de espectáculo. Galán Vélez sostiene en el ensayo que escribió para el libro que el beisbol, por ejemplo, es un deporte en el que es más importante lo que puede pasar que lo que efectivamente pasa. El lanzador se prepara, las bases están llenas, es la última entrada y la cuenta está en tres bolas y dos *strikes*, viene el lanzamiento y... el juego abre una constelación de posibilidades.

178 El deporte de espectáculo permite admirar el ritual, sagrado en muchos casos, en el que los jugadores “hacen como sí”; saltan a la cancha disfrazados para jugar (rugby, futbol, beisbol o básquet) y convertir el juego en el espectáculo escénico o dramático más fascinante de la oferta televisiva. El deporte *fascina* también porque es una puesta en escena en la que los deportistas representan el personaje que son ellos mismos. Los que juegan al rugby son ciegos al dolor, solo les importa el honor del guerrero. El aficionado juega también “disfrazándose” de algo (se pone la camiseta, se pinta la cara, etc.) para participar en un ritual en el que no es lo que suele ser en su vida ordinaria. ¿Quién no tiene el recuerdo feliz de prepararse para ejecutar un penal o hacer una rueda de carro y anunciar el personaje que en ese momento somos?

Finalmente, el deporte moderno siempre va de la mano del desarrollo tecnológico. La Fórmula 1 es analizada como resultado de la fusión entre el cuerpo y la máquina. El espectáculo televisivo “nos permite controlar cada detalle visual para hacernos sentir espectadores todopoderosos, pues nada permanece oculto a nuestra mirada” (37). Hay, incluso, una estética ontológica sobre la

que vale la pena reflexionar cuando vemos y nos identificamos con el esfuerzo y el dolor heroicos de los ciclistas en el giro de Francia.

El valor de esta publicación radica en que es una editorial mexicana la que impulsa el concierto de voces que el coordinador hizo para que, como en una orquesta, cada texto diera el tono filosófico a la melodía deportiva universal. Además de introducción y los ensayos mencionados, este libro lleva un prólogo y, al final, una descripción sobre los autores, créditos de las fotos y agradecimientos. Se echa en falta un índice analítico. Pero hay que destacar que con cada texto, incluyendo la introducción, se muestra una fotografía deportiva extraordinaria. La mayoría de las fotos son de Héctor Vivas, pero también hay otras imágenes de Javier Martínez, Eloísa Sánchez y Eduardo Gleason. Cada imagen, como rastro heideggeriano del ser, da qué pensar.

FERNANDO CALOCA AYALA  
Hermeneuta

*Recepción y modernidad en el siglo XIX. La antigüedad clásica en la configuración del pensamiento liberal, romántico, decadentista e idealista*, ed. por Javier Espino Martín y Giuditta Cavalletti (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2019), 451 pp.

RECEPCIÓN: 12 de junio de 2020.

APROBACIÓN: 13 de julio de 2020.

DOI: 10.5347/01856383.0135.000299486

La obra que en esta ocasión está bajo nuestra mirada es el trabajo de diez especialistas que, formados académicamente en disciplinas como la filología, el derecho, la historia y la filosofía, adaptaron su campo y temas de estudio en función de un volumen que gira en torno a la recepción de autores grecolatinos en el pensamiento decimonónico, siguiendo una metodología hermenéutica que contempla la importancia de situar a los autores en coordenadas que permitan comprender mucho mejor el mensaje que, retomado del pensamiento clásico, remodelaron y acondicionaron para su tiempo.

180 Este volumen se presentó el jueves 24 de octubre de 2019 en el ITAM, donde sus editores, Javier Espino Martín y Giuditta Cavalletti (ambos especialistas adscritos al Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM), anunciaron la publicación de la obra. Participaron en la presentación cinco ponentes: además de Espino y Cavalletti, Carlos Garduño, Germán Sucar y Carlos Mariscal de Gante. Javier Espino Martín, responsable principal de este relevante proyecto, hizo un recuento de la investigación pionera, no solo en México, sino en el mundo de habla hispana, que desde hace ya un lustro realiza en la máxima casa de estudios sobre la recepción de autores clásicos en la modernidad, y esbozó a grandes rasgos las directrices metodológicas de la estética de la recepción en que se enmarcan estos trabajos. Después, Giuditta Cavalletti ofreció una descripción sucinta de los diez capítulos de que se compone el libro y sus temas principales. Por su parte, Carlos Garduño, Germán Sucar y Carlos Mariscal de Gante, todos profesores del ITAM y colaboradores de un capítulo para este volumen, explicaron brevemente el asunto que abordaron en sus respectivos trabajos.

*Recepción y modernidad en el siglo XIX* se inicia con un prólogo de Carlos García Gual, miembro de la Real Academia de la Lengua Española, y a continuación se organiza en cinco apartados, fundamentados en la estética de la recepción y teniendo siempre a la vista cierto horizonte histórico, filosófico y estético de la modernidad decimonónica. La introducción de Javier Espino asienta la base metodológica esencial que los colaboradores tuvieron que interiorizar a fin de que cada capítulo estuviera regularizado según dicha hermenéutica: un autor antiguo es leído y reinterpretado por uno decimonónico a la luz de datos que revelan la realidad en la que el autor moderno percibe y examina al antiguo, transformando algunos aspectos que, a su juicio, se amoldan de manera más precisa a su propio contexto histórico, social, cultural, estético, etc. Se insiste, además, en el concepto de canonicidad que los autores que se tratan en cada capítulo pretenden romper para luego sustituir un modelo por otro.

Para todo ello se ha propuesto una metodología, puesta en práctica por Espino Martín, con determinados recursos de “reescrituración”, con que el autor moderno se acercó al antiguo, y según ciertos conceptos clave, como “horizonte de expectativas”, “fusión de horizontes”, “vacíos”, “concretización” y “correlatos oracionales”, que facilitan encontrar una transposición de interpretaciones que del antiguo forjó el moderno.

## Filología e historiografía

Los dos capítulos de este apartado, el primero de Álvaro Moreno Leoni, titulado “Fustel de Coulanges, lector de Polibio: algunas observaciones sobre la historiografía del siglo XIX”, y el segundo de Francisco García Jurado, titulado “‘Como erudito es entusiasta de Niebuhr’. Alfredo Adolfo Camús, Shakespeare y la ley de las Doce Tablas”, comparten una aproximación cercana desde un punto de vista historiográfico a los textos que acometen, puesto que se aprecia, por un lado, la actitud historicista pragmática de Polibio frente a la expansión romana, conducta más bien académica que Fustel de Coulanges recupera para narrar la historia política de la Francia posrevolucionaria, bastante traumatizada por las luchas sociales, con la intención de conformar un Estado-nación moderno, y, por otro, la lectura de Alfredo Adolfo Camús, profesor de literatura latina en Madrid, de un documento jurídico romano que gracias al filólogo Niebuhr y a una tradición que envuelve un episodio de Shakespeare (*El mercader de Venecia*) la ley de las Doce Tablas es redefinida de un texto histórico a uno literario.

## Filología y pensamiento político

En los dos capítulos de este apartado, el primero de Fernando Galindo Cruz, titulado “*Cómo leer a los clásicos sin perder la razón: A propósito de las reflexiones de Benjamin Constant*”, y el segundo de Carlos Alfonso Garduño Comparán, titulado “Hannah Arendt y el problema de la recepción de la tradición clásica del pensamiento político en el siglo XIX”, se delibera sobre la dimensión práctica de índole política que puede aportar, en beneficio o en perjuicio, la lectura de antiguos griegos. En primer lugar, en el caso de Benjamin Constant, el pensamiento político y ético de Platón y Aristóteles le supone respuestas a los retos políticos, económicos y sociales de su tiempo, marcado por un liberalismo enfrentado al gobierno napoleónico, y en el que considera diversas visiones del ciudadano. En segundo lugar, en opinión de Hannah Arendt la lectura poco atinada de nociones políticas de Platón y Aristóteles favoreció y justificó el surgimiento de regímenes totalitaristas, moldeados por una ideología mayoritariamente imperialista y antisemita.

## Filología y filosofía

182

Los dos capítulos de este apartado, el primero de German Sucar, titulado “¿Wilamowitz *contra* Nietzsche? Polémica sobre el método filológico y la tragedia (ática)”, y el segundo de Omar D. Álvarez Salas, titulado “Alfonso Reyes y la reescritura de la antigüedad: ‘Pitágoras’ y ‘Jenófanes’ en diálogo”, abarcan dos aspectos: el primero es el carácter metodológico y el segundo, consecuente con el primero, el contenido filosófico intrínseco. En el primer escrito se analiza el enfrentamiento entre Wilamowitz y Nietzsche por la cuestión metodológica y filológica de estudiar el origen de la tragedia griega, uno más influido por la filosofía que el otro, y se hace alusión a varios pasajes en que Wilamowitz consiente gradualmente con algunas propuestas de Nietzsche. En el segundo texto se expone el método literario intertextual de Alfonso Reyes al componer un diálogo entre dos filósofos presocráticos, un ejemplo de *paráfrasis* en que, aunque sea una recreación ficticia, se vierte y se confronta de forma ensayística pero filológica el contenido doctrinal de Pitágoras y Jenófanes.

## Filología y pensamiento literario

Los dos capítulos comprendidos en este apartado, el primero de Salvador Cuenca Almenar, titulado “Falsas totalidades benjaminianas: De la forma platónica al fenómeno puro de Goethe”, y el segundo de Giuditta Cavalletti, titulado “La recepción de la figura de M. J. Bruto a lo largo de la historia: De Apiano de Alejandría a Hegel”, rastrean una concepción filosófica diversificada en tres autores y la figura de un personaje histórico pincelada en el tiempo, de modo que, en el primer caso, se problematiza la teoría platónica de las “formas”, recuperada por Goethe en clave romántica y atendiendo a los fenómenos puros de la realidad, cosmovisión que, luego, es desarticulada por Walter Benjamin con la intención de desmentir esa teoría de la plenitud de las ideas como fenómenos universales. En el segundo texto se bosqueja la figura de Bruto, conspirador en el asesinato de César, divisado, en un amplio espectro temporal (desde autores grecolatinos hasta Shakespeare, Montesquieu, Voltaire, Leopardi y Hegel) y estético (ilustrado, romántico o idealista), ya como patriota en lucha contra la tiranía, ya como traidor de su padre adoptivo.

## Filología y estética literaria

Los dos capítulos de este apartado, el primero de Javier Espino Martín, titulado “Ovidio, símbolo del *spleen* romántico y decadente: de Pushkin a Verlaine”, y el segundo de Carlos Mariscal de Gante, titulado “Virgilio y la literatura de *fin de siècle*: del vituperio a la alabanza del campo”, plantean un universo estético y literario compartido por los modernos que, gracias a una ambientación propia, interpretan a un autor antiguo o un tópico literario de muy diversas maneras. El primero ofrece un caso de ruptura del canon, del bucolismo de Virgilio al melancólico del Ovidio de los *Tristes* y de las *Pónticas*, imaginario estético que permite poner en boga el *spleen* como motivo literario que adoptan ciertos autores como Huysmans, Verlaine, Baudelaire o Pushkin, entre otros, para crear distintas expresiones poéticas de un espíritu nostálgico y abatido, precisamente del *spleen* como reconceptualización del *tædium vitæ* ovidiano. El segundo traza un recorrido por una amplia gama de autores, no solo europeos (Victor Hugo, Baudelaire, Lord Byron y Huysmans, D’Annunzio, Wilde), sino también hispanoamericanos (Darío, Eça de Queiroz, Miró), que gracias a su valoración (positiva o negativa) del bucolismo de Virgilio marcaron un cambio

## RESEÑAS

de paradigma en la tradición de retratar el campo, tópico clásico del virgilianismo, con otras interpretaciones e ideologías estéticas y literarias vanguardistas.

Así, esta compilación de estudios, más allá del valor, calidad e interés de todos los capítulos, resulta un producto bastante innovador en los estudios clásicos y de gran alcance metodológico, pues facilita aplicar una hermenéutica filológica, desde diversas disciplinas y horizontes, a la investigación académica de escritores antiguos grecolatinos en su relación con la modernidad, para este caso la decimonónica, un siglo que sobresale por su pluralidad de ideologías y movimientos sociales, políticos, filosóficos y estéticos.

GENARO VALENCIA CONSTANTINO  
Facultad de Filosofía, Universidad Panamericana